



Fundació per a la  
Universitat Oberta  
de Catalunya

[www.uoc.edu](http://www.uoc.edu)

# Fundación para la Universitat Oberta de Catalunya

Cuentas Anuales del  
ejercicio terminado el  
31 de diciembre de 2012 e  
Informe de Gestión

## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

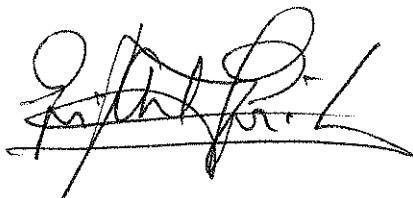
Al Patronato de  
Fundació per a la Universitat Oberta de Catalunya:

Hemos auditado las cuentas anuales de la Fundació per a la Universitat Oberta de Catalunya (en adelante "la fundación"), que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2012 y la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. El Patronato de la fundación es responsable de la formulación de las cuentas anuales de la fundación, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (que se identifica en la Nota 2.1 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2012 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Fundació per a la Universitat Oberta de Catalunya al 31 de diciembre de 2012, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

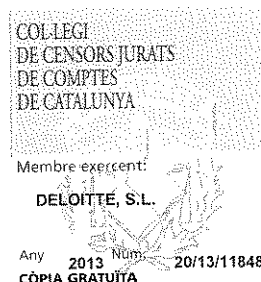
El informe de gestión adjunto del ejercicio 2012 contiene las explicaciones que los Patronos consideran oportunas sobre la situación de la Fundació per a la Universitat Oberta de Catalunya, la evolución de sus actividades y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2012. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Fundació per a la Universitat Oberta de Catalunya.

DELOITTE, S.L.  
Inscrita en el R.O.A.C. N° S0692



José Antonio González

25 de noviembre de 2013



.....  
Informe subjecte a la taxa establerta  
a l'article 44 del text refós de la  
Llei d'auditoria de comptes, aprovat per  
Reial decret legislatiu 1/2011, d'3 de juliol.  
.....



## ÍNDICE

<b>BALANCE DE SITUACIÓN A 31 DE DICIEMBRE DE 2012 .....</b>	<b>1</b>
<b>CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS A 31 DE DICIEMBRE DE 2012.....</b>	<b>3</b>
<b>ESTADO DE CAMBIOS DEL PATRIMONIO NETO A 31 DE DICIEMBRE DE 2012</b>	
A. ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS .....	4
B. ESTADO TOTAL DE CAMBIOS DEL PATRIMONIO NETO .....	5
<b>ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO .....</b>	<b>6</b>
<b>MEMORIA DEL EJERCICIO 2012</b>	
1- ACTIVIDAD DE LA EMPRESA .....	7
2- BASES DE LA PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES .....	14
3- APLICACIÓN DEL RESULTADO .....	16
4- NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN .....	16
5- INMOVILIZADO INTANGIBLE .....	24
6- INMOVILIZADO MATERIAL .....	27
7- ARRENDAMIENTOS .....	31
8- INSTRUMENTOS FINANCIEROS DEUDORES .....	33
9- EXISTENCIAS .....	41
10- PATRIMONIO NETO Y FONDOS PROPIOS .....	41
11- PROVISIONES Y CONTINGENCIAS .....	47
12- DEUDAS (LARGO Y CORTO PLAZO) .....	48
13- ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y SITUACIÓN FISCAL .....	52
14- MONEDA EXTRANJERA .....	54
15- INGRESOS Y GASTOS .....	54
16- OPERACIONES Y SALDOS CON PARTES VINCULADAS .....	56
17- OTRA INFORMACIÓN .....	59
18- INFORMACION SEGMENTADA .....	65
19- INFORMACIÓN SOBRE EL MEDIO AMBIENTE .....	65
20- LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE LA FUOC DEL EJERCICIO 2012 .....	66
20.1- Liquidación del presupuesto corriente de la FUOC .....	66
20.2- Liquidación del presupuesto de inversiones de la FUOC .....	68
21- HECHOS POSTERIORES .....	70
<b>PRESUPUESTO PÚBLICO .....</b>	<b>71</b>
1-LIQUIDACIÓN DEL PRESSUPUESTO DE LA FUOC EN FORMATO PÚBLICO DEL EJERCICIO 2012 .....	72
2-CONCILIACIÓN DEL RESULTADO CONTABLE CON EL RESULTADO PRESUPUESTARIO .....	74
3-cALCULO DEL REMANENTE DE TESORERIA DEL EJERCICIO .....	75
<b>INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2012 .....</b>	<b>77</b>



# FUNDACIÓN PARA LA UNIVERSITAT OBERTA DE CATALUNYA

## BALANCE DE SITUACIÓN A 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

(Euros)

ACTIVO	Notas de la Memoria	31.12.2012	31.12.2011
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>44.928.428,47</b>	<b>51.209.678,04</b>
<b>I. Inmovilizado intangible</b>	<b>Nota 5</b>	<b>32.452.092,28</b>	<b>34.536.448,23</b>
3. Patentes, licencias, marcas y similares		64.311,37	48.589,49
4. Fondos de comercio		6.140.137,01	6.140.137,01
6. Aplicaciones informáticas		5.054.159,57	5.963.671,01
7. Materiales didácticos		9.483.993,47	9.769.066,90
8. Derechos sobre bienes cedidos en uso gratuitamente		11.707.715,24	12.605.595,36
9. Otro inmovilizado intangible		1.775,62	9.388,46
<b>II. Inmovilizado material</b>	<b>Nota 6</b>	<b>6.189.814,55</b>	<b>8.184.647,82</b>
2. Construcciones		1.330.247,25	2.097.659,79
3. Instalaciones técnicas		1.701.027,74	1.884.316,65
6. Mobiliario		509.122,21	750.175,96
7. Equipos para procesos de información		1.689.643,29	2.100.790,55
8. Elementos de transporte		3.401,56	6.812,38
9. Otro inmovilizado material		956.372,50	1.344.892,49
<b>V. Inversiones a largo plazo en empresas del grupo y asociadas</b>	<b>Nota 8.5</b>	<b>3.443.865,13</b>	<b>3.443.865,13</b>
1. Instrumentos de patrimonio		3.443.865,13	3.443.865,13
<b>VI. Inversiones financieras a largo plazo</b>	<b>Nota 8.1</b>	<b>2.842.656,51</b>	<b>5.044.716,86</b>
1. Instrumentos de patrimonio		1.022,19	4.641,39
2. Créditos a terceros		2.390.630,70	1.555.364,24
5. Otros activos financieros		451.003,62	3.484.711,23
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>35.596.301,33</b>	<b>29.951.643,75</b>
<b>II. Existencias</b>	<b>Nota 9</b>	<b>249.992,65</b>	<b>224.912,55</b>
1. Bienes destinados a las actividades		249.992,65	224.912,55
<b>Usuarios, patrocinadores y deudores de las actividades y otras cuentas a cobrar</b>	<b>Nota 8.3</b>	<b>28.177.312,35</b>	<b>22.619.968,39</b>
1. Usuarios y deudores por ventas y prestación de servicios		25.040.607,67	18.586.244,65
1. 1. Alumnos		542.153,16	878.917,05
1. 2. Deudores por subvenciones		22.479.157,67	15.331.718,95
1. 3. Deudores por prestaciones de servicios		2.019.296,84	2.375.608,65
2. Deudores, entidades del grupo, asociadas y otras partes vinculadas	<b>Nota 16.2</b>	34.545,82	23.184,59
4. Otros deudores		2.159.206,41	3.306.744,67
5. Personal		8.650,90	7.213,11
7. Otros créditos con las administraciones públicas	<b>Nota 13.1</b>	934.301,55	696.581,37
<b>V. Inversiones financieras a corto plazo</b>	<b>Nota 8.2</b>	<b>3.156.865,00</b>	<b>4.440,00</b>
5. Otros activos financieros		3.156.865,00	4.440,00
<b>VI. Periodificaciones a corto plazo</b>	<b>Nota 15.5</b>	<b>948.564,41</b>	<b>1.282.985,27</b>
<b>VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>		<b>3.063.566,92</b>	<b>5.819.337,54</b>
1. Tesorería		3.063.566,92	5.819.337,54
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>80.524.729,80</b>	<b>81.161.321,79</b>



PASIVO		Notas de la Memoria	31.12.2012	31.12.2011
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>			<b>39.124.439,79</b>	<b>41.653.246,01</b>
<b>A.1) FONDOS PROPIOS-</b>		<b>Nota 10.1</b>	<b>9.416.313,79</b>	<b>8.188.157,75</b>
<b>I. Fondo dotacional</b>			<b>189.038,93</b>	<b>189.038,93</b>
1. Fondo dotacional			189.038,93	189.038,93
<b>III. Reservas</b>			-	<b>5.054.143,61</b>
<b>IV. Excedentes de ejercicios anteriores</b>			<b>7.999.118,82</b>	<b>3.558.847,41</b>
1. Remanente			4.732.374,11	6.254.751,18
2. Resultados negativos de ejercicios anteriores			-	(2.695.903,77)
3. Excedentes pendientes de aplicación en actividades estatutarias			3.266.744,71	-
<b>VI. Excedentes del ejercicio</b>			<b>1.228.156,04</b>	<b>(613.872,20)</b>
<b>A.2) AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR-</b>			<b>(20.566,69)</b>	<b>(45.186,17)</b>
<b>II. Operaciones de cobertura</b>			<b>(20.566,69)</b>	<b>(45.186,17)</b>
<b>A.3) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS-</b>		<b>Nota 10.2</b>	<b>29.728.692,69</b>	<b>33.510.274,43</b>
1. Subvenciones oficiales en capital			29.154.469,89	32.802.422,50
2. Donaciones y legados en capital			22.370,07	31.177,98
3. Otras subvenciones, donaciones y legados			551.852,73	676.673,95
Otras provisiones				
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>			<b>5.709.003,98</b>	<b>5.859.181,83</b>
<b>I. Provisiones a largo plazo</b>		<b>Nota 11</b>	<b>204.248,35</b>	<b>182.865,15</b>
2. Otras provisiones			1.827.588,60	64.682,95
4. Provisiones para impuestos			139.565,40	118.182,20
<b>II. Deudas a largo plazo</b>		<b>Nota 12.1</b>	<b>5.171.796,67</b>	<b>4.678.884,79</b>
2. Acreedores por arrendamiento financiero			-	-
3. Otros pasivos financieros			5.171.796,67	4.678.884,79
<b>III. Deudas a largo plazo con empresas del grupo y asociadas</b>		<b>Nota 16.2</b>	<b>332.958,96</b>	<b>997.431,89</b>
Otras deudas con entidades del grupo y asociadas			332.958,96	997.431,89
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>			<b>35.691.286,03</b>	<b>33.648.893,95</b>
<b>II. Provisiones a largo plazo</b>		<b>Nota 11</b>	-	<b>27.273,79</b>
<b>III. Periodificaciones a corto plazo</b>		<b>Nota 12.2</b>	<b>2.099.103,66</b>	<b>2.511.585,15</b>
1. Deudas con entidades de crédito			3.833,20	7.066,64
2. Acreedores por arrendamiento financiero			34.565,58	79.274,33
3. Otros pasivos financieros			2.060.704,88	2.425.244,18
<b>IV. Deudas a corto plazo con empresas del grupo y asociadas</b>		<b>Nota 16.2</b>	<b>2.602.662,76</b>	<b>1.007.535,49</b>
2. Proveedores de inmovilizado, entidades del grupo y asociadas			1.935.984,02	337.038,56
4. Otras deudas con entidades del grupo y asociadas			664.473,24	662.598,32
5. Intereses a corto plazo de deudas con entidades del grupo y asociadas			2.205,50	7.898,61
<b>V. Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar</b>			<b>24.655.881,19</b>	<b>21.887.001,71</b>
1. Proveedores			18.630.411,55	16.184.646,74
2. Proveedores, empresas del grupo y asociadas		<b>Nota 16.2</b>	556.029,46	590.885,05
3. Acreedores diversos			5.283,55	7.760,35
4. Personal			1.544.065,13	972.919,56
6. Otras deudas con las administraciones públicas		<b>Nota 13.1</b>	1.752.610,22	2.133.052,73
7. Anticipos de usuarios			2.167.481,28	1.997.737,28
<b>VI. Periodificaciones a corto plazo</b>		<b>Nota 15.5</b>	<b>6.333.638,42</b>	<b>8.215.497,81</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>			<b>80.524.729,80</b>	<b>81.161.321,79</b>

Las notas 1 a 21 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación a 31 de diciembre de 2012

**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO 2012**  
(Euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2012	Ejercicio 2011
<b>A) OPERACIONES CONTINUADAS</b>			
<b>1. Ingresos por las actividades</b>	<b>Nota 15.1</b>	<b>91.589.160,97</b>	<b>91.906.515,27</b>
a) Ventas		59.758.555,83	60.526.091,37
b) Prestación de servicios		2.538.305,19	2.387.277,92
d) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		-	-
e) <b>Subvenciones oficiales a las actividades</b>		<b>29.230.209,50</b>	<b>28.960.595,51</b>
f) Donaciones y otros ingresos para actividades		62.090,45	32.550,47
<b>2. Ayudas concedidas y otros gastos</b>		<b>(994.122,08)</b>	<b>(959.050,06)</b>
<b>4. Trabajos realizados por la empresa para su activo</b>		<b>175.833,30</b>	<b>134.680,98</b>
<b>5. Aprovisionamientos</b>	<b>Nota 15.2</b>	<b>(937.329,46)</b>	<b>(2.142.456,75)</b>
a) Consumo de bienes destinados a las actividades		(937.329,46)	(2.099.110,70)
d) Deterioro de bienes destinados a las actividades, materias primas y otros aprovisionamientos		-	(43.346,05)
<b>6. Otros ingresos de explotación</b>		<b>107.577,06</b>	<b>76.185,07</b>
c) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		107.577,06	76.185,07
<b>7. Gastos de personal</b>		<b>(34.842.374,60)</b>	<b>(36.216.690,46)</b>
a) Sueldos, salarios y asimilados		(26.720.847,17)	(28.476.377,21)
b) Cargas sociales	<b>Nota 15.3</b>	(8.121.527,43)	(7.740.313,25)
<b>8. Otros ingresos de explotación</b>	<b>Nota 17.2</b>	<b>(51.787.060,77)</b>	<b>(52.455.038,78)</b>
a) Servicios exteriores		(51.230.107,64)	(51.962.957,41)
b) Tributos		(55.897,39)	(111.043,67)
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones de las actividades		(501.055,74)	(381.037,70)
<b>9. Amortización del inmovilizado</b>	<b>Notas 5 y 6</b>	<b>(10.298.019,82)</b>	<b>(10.922.705,85)</b>
<b>Subvenciones, donaciones y legados traspasados al resultado</b>	<b>Nota 10.2</b>	<b>9.115.910,49</b>	<b>9.790.945,95</b>
<b>10. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado</b>		<b>114.994,50</b>	<b>101.998,94</b>
a) Deterioros y pérdidas		114.994,50	101.999,00
<b>13. Otros resultados</b>		<b>(162.674,79)</b>	<b>(128.937,33)</b>
<b>A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>2.081.894,80</b>	<b>(814.553,02)</b>
<b>14. Ingresos financieros</b>	<b>Nota 15.4</b>	<b>320.532,20</b>	<b>544.266,37</b>
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros		320.532,20	544.266,37
<b>15. Gastos financieros</b>	<b>Nota 15.4</b>	<b>(1.107.999,62)</b>	<b>(246.037,49)</b>
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas		(43.481,79)	(52.120,52)
b) Por deudas con terceros		(1.064.517,83)	(193.916,97)
<b>Variación del valor razonable en instrumentos financieros</b>		<b>(40.992,51)</b>	<b>(50.034,71)</b>
a) Cartera de negociación y otras		(40.992,51)	(50.034,71)
<b>17. Diferencias de cambio</b>	<b>Nota 14</b>	<b>(25.278,83)</b>	<b>(47.513,35)</b>
<b>A.2) RESULTADO FINANCIERO</b>		<b>(853.738,76)</b>	<b>200.680,82</b>
<b>A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>1.228.156,04</b>	<b>(613.872,20)</b>
Impuestos sobre beneficios		-	-
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES</b>		<b>1.228.156,04</b>	<b>(613.872,20)</b>
<b>A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>1.228.156,04</b>	<b>(613.872,20)</b>

Las notas 1 a 21 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación a 31 de diciembre de 2012.

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO 2012**  
**A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS**  
(Euros)

	Notas de la Memoria	2012	2011
<b>A) Resultado de la cuenta de resultados</b>		<b>1.228.156,04</b>	<b>(613.872,20)</b>
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		-	-
I. Por valoración de instrumentos financieros		-	-
II. Por coberturas de flujos de efectivo		(16.556,47)	1.620,73
III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos		34.689.359,47	35.901.505,61
1. Financiación pública de inversiones		5.455.371,99	6.925.992,28
1.1. Subvenciones CP inversiones Generalitat		5.491.864,19	6.909.777,74
1.4. Subvenciones entidades dependientes Generalitat (incluidas AP)		572,96	48.040,89
1.5. Subvenciones otras Ministerio		5.078,64	12.844,53
1.6. Subvenciones UE		3.586,46	3.215,84
1.8. Derechos de financiación		(45.730,26)	(47.886,72)
2. Financiación privada de inversiones		3.777,98	14.917,82
3. Subvenciones de explotación		28.927.833,54	28.766.716,77
3.1. Subvenciones CP inversiones Generalitat		26.833.392,53	26.525.206,76
3.3. Subvenciones otras Generalitat (No CP)		748.762,58	580.942,17
3.4. Subvenciones entidades dependientes Generalitat (incluidas AP)		206.890,15	379.633,86
3.5. Subvenciones otras Ministerio		622.373,53	868.236,73
3.6. Subvenciones UE		434.915,32	330.697,25
3.7. Subvenciones otras del sector público		81.499,43	82.000,00
4. Subvenciones de explotación privadas		302.375,96	193.878,74
IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes		-	-
V. Efecto impositivo		-	-
VI. Activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta		-	-
<b>B) Total ingresos y gastos imputados directamente al PN (+II+III+IV+V+VI)</b>		<b>34.672.803,00</b>	<b>35.903.126,34</b>
Transferencias a la cuenta de resultados		-	-
VII. Por valoración de instrumentos financieros		-	-
VIII. Por coberturas de flujos de efectivo		41.175,95	55.728,78
IX. Subvenciones, donaciones y legados recibidos		(38.467.322,01)	(38.883.196,18)
1. Financiación pública de inversiones		(9.103.324,60)	(9.779.403,60)
1.1. Subvenciones CP inversiones Generalitat		(7.288.800,27)	(7.943.458,12)
1.2. Subvenciones CP inversiones Ministerio		(130.242,62)	(134.722,89)
1.3. Subvenciones otras Generalitat (No CP)		(471.333,47)	(500.094,13)
1.4. Subvenciones entidades dependientes Generalitat (incluidas AP)		(59.875,05)	(54.823,02)
1.5. Subvenciones otras Ministerio		(248.306,60)	(258.579,04)
1.6. Subvenciones UE		(886,60)	(2.042,42)
1.7. Subvenciones otras del sector público		(5.999,87)	(5.999,87)
1.8. Derechos de financiación		-	18.196,00
1.9. Cesión de uso		(897.880,12)	(897.880,11)
2. Financiación privada de inversiones		(12.585,89)	(11.542,35)
3. Subvenciones de explotación públicas		(29.049.035,56)	(28.898.371,49)
3.1. Subvenciones CP inversiones Generalitat		(26.833.392,53)	(26.525.206,76)
3.3. Subvenciones otras Generalitat (No CP)		(748.762,58)	(580.942,17)
3.4. Subvenciones entidades dependientes Generalitat (incluidas AP)		(206.890,15)	(379.633,86)
3.5. Subvenciones otras Ministerio		(622.373,53)	(868.236,73)
3.6. Subvenciones UE		(434.915,32)	(330.697,25)
3.7. Subvenciones otras del sector público		(81.499,43)	(82.000,00)
3.8. Subvenciones gastadas PROFIT		(121.202,02)	(131.654,72)
4. Subvenciones de explotación privadas		(302.375,96)	(193.878,74)
<b>C) Total transferencias a la cuenta de resultados (VII+VIII+IX+X+XI)</b>		<b>(38.426.146,06)</b>	<b>(38.827.467,40)</b>
<b>EFFECTO EN EL PATRIMONIO NETO (B+C)</b>		<b>(3.753.343,06)</b>	<b>(2.924.341,06)</b>
<b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A+B+C)</b>		<b>(2.525.187,02)</b>	<b>(3.538.213,26)</b>

Las notas 1 a 21 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación a 31 de diciembre de 2012.

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO 2012**  
**B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**  
(Euros)

	Fondos Dotacionales	Reservas	Excedentes de ejercicios anteriores	Remanente	Excedente del ejercicio	Excedentes pendientes aplicación actividades estatutarias	Ajustes por cambios de valor	Subvenciones, donaciones y legados	TOTAL
<b>SALDO AJUSTADO AL INICIO DEL EJERCICIO 2011</b>	189.038,93	5.054.143,61	(2.695.903,77)	6.511.493,16	(256.741,98)	-	(102.535,68)	36.504.204,00	45.203.698,27
Total de ingresos y gastos reconocidos					(613.872,20)		57.349,51	(2.981.691,00)	(3.538.213,69)
Otras variaciones del patrimonio neto				(256.741,98)	256.741,98			(12.238,57)	(12.238,57)
<b>SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2011</b>	189.038,93	5.054.143,61	(2.695.903,77)	6.254.751,18	(613.872,20)	-	(45.186,17)	33.510.274,43	41.553.246,01
<b>SALDO AJUSTADO AL INICIO DEL EJERCICIO 2012</b>	189.038,93	5.054.143,61	(2.695.903,77)	6.254.751,18	(613.872,20)	-	(45.186,17)	33.510.274,43	41.553.246,01
Total de ingresos y gastos reconocidos					1.228.156,04	-	24.619,48	(3.777.962,54)	(2.525.187,02)
Otras variaciones del patrimonio neto		(5.054.143,61)	2.695.903,77	(1.522.377,07)	613.872,20	3.266.744,71		(3.619,20)	(3.619,20)
<b>SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2012</b>	189.038,93	-	-	4.732.374,11	1.228.156,04	3.266.744,71	(20.566,69)	29.728.692,69	39.124.439,79

Las notas 1 a 21 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación a 31 de diciembre de 2012.



# FUNDACIÓN PARA LA UNIVERSITAT OBERTA DE CATALUNYA

## ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL EJERCICIO 2012

(Euros)

	Notes de la Memòria	Ejercicio 2012	Ejercicio 2011
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>			
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos		1.228.156,04	(613.872,20)
2. Ajustes al resultado:		2.167.187,00	1.269.819,24
a) - Amortización del inmovilizado		10.298.019,82	10.922.705,85
b) - Correcciones valorativas por deterioro		126.179,40	468.081,51
c) - Variación de provisiones		21.383,15	(209.249,70)
d) - Imputación de subvenciones		(9.115.910,49)	(9.790.945,95)
g) - Ingresos financieros		(320.532,20)	(543.505,85)
h) - Gastos financieros		1.107.996,62	291.051,88
i) - Diferencias de cambio		8.688,91	-
j) - Variación de valor razonable en instrumentos financieros		40.992,51	-
k) - Otros ingresos y gastos		369,28	131.681,50
3. Cambios en el capital corriente		(90.206,52)	(1.997.284,12)
a) - Existencias		(25.080,10)	340.632,14
b) - Deudores y otras cuentas a cobrar		(1.352.207,95)	(5.163.103,51)
c) - Otros activos corrientes		399.959,82	1.021.605,04
d) - Acreedores y otras cuentas a pagar		2.768.981,10	2.394.278,50
e) - Otros pasivos corrientes		(1.881.859,39)	(590.696,29)
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		(144.431,90)	328.989,21
a) - Pago de intereses		(208.595,41)	(291.733,31)
c) - Cobros de intereses		64.163,51	620.722,52
5. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		3.160.704,62	(1.012.347,87)
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>			
6. Pagos por inversiones		(5.015.590,76)	(8.334.879,46)
b) - Inmovilizado intangible		(4.029.396,40)	(6.220.322,27)
c) - Inmovilizado material		(980.074,36)	(2.114.557,19)
e) - Otros activos financieros		(6.120,00)	-
7. Cobros por desinversiones		22.200,00	14.065.553,46
e) Otros activos financieros		22.200,00	-
h) Otros activos		-	14.065.553,46
8. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		(4.993.390,76)	5.730.674,00
<b>c) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>			
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		13.016,11	60.576,52
a) - Emisión de instrumentos de patrimonio		0,07	-
e) - Subvenciones, donaciones y legados recibidos		13.016,04	60.576,52
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		(936.100,59)	(1.085.106,00)
a) Emisión:			
2. - Deudas con entidades de crédito		11.250,00	-
4. - Otras deudas		118.099,53	-
b) Devolución y amortización de:			
2. - Deudas con entidades de crédito		(20.000,00)	-
3. - Deudas con empresas del grupo y asociadas		(662.598,03)	(666.666,68)
4. - Otras deudas		(382.852,09)	(418.439,32)
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio		-	-
12. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		(923.084,48)	(1.024.529,48)
<b>D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DEL TIPO DE CAMBIO</b>		-	-
<b>E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (5+8+12+D)</b>		(2.755.770,62)	3.693.796,65
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		5.819.337,54	2.125.540,89
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		3.063.566,92	5.819.337,54

Las notas 1 a 21 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio 2012



## Fundación para la Universitat Oberta de Catalunya

Memoria del  
ejercicio anual finalizado el  
31 de diciembre del 2012

### 1. Actividad de la empresa

La Fundación para la Universitat Oberta de Catalunya, en lo sucesivo FUOC, con domicilio social en Barcelona, avenida Tibidabo, 39-43, se constituyó ante notario el día 6 de octubre de 1994.

El objeto fundacional de la FUOC es el siguiente:

- Promover la creación y el reconocimiento de una universidad con personalidad jurídica de derecho privado, a fin de ofrecer enseñanzas universitarias no presenciales para facilitar el acceso a la enseñanza universitaria a las personas que, por razones personales, laborales, económicas o de otra naturaleza, quieren cursar enseñanzas no presenciales.
- Promover actividades de cooperación internacional con el objetivo de favorecer el progreso social, cultural, económico, científico y técnico de los países en vías de desarrollo mediante varias actividades, especialmente las relacionadas con la enseñanza no presencial como herramienta de promoción social, solidaridad y fomento de la paz. La Fundación puede ampliar las actividades a cualquier otra finalidad de interés para el desarrollo de la paz, la solidaridad y la cooperación internacional.
- La FUOC también dedica una atención preferente a facilitar la implantación de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, y a impulsar la adaptación a la sociedad de la información y el conocimiento, a cuyo fin puede desarrollar servicios de investigación y consultoría, informáticos, documentales e informativos, relacionados con las tecnologías de la información y la comunicación.

Los estatutos de la FUOC son conformes con el contenido de la Ley 5/2001, de 2 de mayo, de fundaciones privadas catalanas.

En fecha 20 de diciembre de 2012, el Patronato de la FUOC acordó la modificación de los Estatutos de la Fundación para la Universitat Oberta de Catalunya para adaptarlos a las disposiciones del Libro III del Código civil de Cataluña relativo a las personas jurídicas. En la actualidad se está tramitando el acuerdo de gobierno de la Generalitat correspondiente.

Los Estatutos actuales incorporan, en el capítulo VII, la obligación por parte del Patronato de elaborar un informe sobre las situaciones de conflictos de intereses que hayan podido producirse y las medidas adoptadas para asegurar la objetividad de las decisiones o de los acuerdos adoptados.

El informe se elaborará en el momento en cuanto éste sea aplicable, una vez que se haya tramitado el acuerdo de gobierno de la Generalitat.

La FUOC lidera un grupo de empresas que depositan las cuentas anuales individuales y consolidadas en la Dirección general de Derecho y Entidades Jurídicas (Protectorado) del Departamento de Justicia de la Generalitat de Cataluña.

El presupuesto de la FUOC está integrado en los presupuestos de la Generalitat para el ejercicio 2012.



En fecha 1 de mayo de 2008, entró en vigor la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de contratos del sector público (LCSP). De acuerdo con el contenido de los artículos 3.1h y 3.3b de la LCSP, la FUOC es una entidad del sector público que se considera poder adjudicador y no ostenta el carácter de administración pública.

El 2 de agosto de 2008 entró en vigor la Ley 4/2008, de 24 de abril, del libro tercero del Código civil de Cataluña, relativo a las personas jurídicas. El libro III refunde, sistematiza y armoniza la legislación catalana de asociaciones y fundaciones hasta el momento contenida en las leyes 7/1997 y 5/2001, respectivamente. De acuerdo con la disposición transitoria primera, se establece un plazo de tres años a partir de la entrada en vigor de la Ley. Dicho plazo se prorroga hasta el 31 de diciembre de 2012, para adaptar los estatutos de las fundaciones a la nueva legislación.

El Parlamento de Cataluña, a propuesta del Gobierno de la Generalitat, aprobó el 23 de diciembre de 2009 la Ley 26/2009, de medidas fiscales, financieras y administrativas, la cual, en el artículo 44, modifica la composición del Patronato de la Fundación para la Universitat Oberta de Catalunya.

El 8 de marzo del 2010, los estatutos de la Fundación se adaptaron a la Ley 26/2009 y, concretamente, se modificó el artículo 14, relativo a la composición del Patronato, que pasó a ser la siguiente:

- a) Cinco patronos representantes de las entidades fundadoras, de los cuales uno es el director de la Corporación Catalana de Medios Audiovisuales, dos se designarán por la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Barcelona y los dos restantes se designarán por la Federación Catalana de Cajas de Ahorros.
- b) Ocho patronos designados por el Gobierno de la Generalitat de Cataluña.
- c) Diez patronos designados por el Patronato entre personas físicas y jurídicas con reconocimiento en los ámbitos social, cultural, científico o profesional y ajenas al sector público.
- d) La presidencia recaerá en uno de los ocho patronos designados por el Gobierno de la Generalitat.

#### **Ayudas concedidas**

La FUOC concede ayudas a sus estudiantes. Cabe destacar dos grandes conceptos:

*Descuentos por familia numerosa y monoparental:* En el decreto de precios se especifica que se aplicará la normativa vigente, la Ley 40/2003, de 18 de noviembre, en la que se detalla que los descuentos afectan a la totalidad de las tasas públicas. Así pues, también afectan a la emisión de títulos, certificados, AEP, pruebas de acceso a la universidad, etc.

Existen dos categorías de descuentos:

- Categoría general: 50% de descuento en la matrícula (importe de los créditos matriculados y tasa de gestión del expediente académico).
- Categoría especial: 100% de descuento en la matrícula (importe de los créditos matriculados y tasa de gestión del expediente académico).

*Becas equidad y rendimiento:* En el Decreto de precios (artículo 4) se especifica que la Generalitat de Cataluña, las universidades públicas y la Universitat Oberta de Catalunya, con el 25% de los ingresos recaudados adicionalmente con el incremento de precios por encima del IPC aplicados a los grados y a los estudios de primero y/o segundo ciclo y para garantizar el principio de equidad, con mediación de la Agencia de Gestión de Ayudas Universitarias y de Investigación (AGAUR) convocarán becas Equidad y becas Excelencia. Las becas Equidad se destinarán a los estudiantes de estas universidades, de forma que, teniendo en cuenta el nivel de renta familiar, la aportación del estudiante resulte aminorada en el porcentaje que la convocatoria establezca.

El impacto sobre la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2012 ha resultado en un gasto de 994.122,08 euros (918.992,86 euros en el ejercicio 2011).

### Convenios suscritos con otras entidades

El desglose de los principales convenios de colaboración suscritos por la FUOC es el siguiente:

Los cuadros siguientes muestran los convenios que se consideran relevantes por el impacto social o por surtir un efecto económico superior a 30.000 euros.

Nombre de la entidad	Objeto	Fecha del convenio	Finalización	Importe por cobrar según el convenio	Impacto en la cuenta de explotación 2012
Consorcio Agencia para la Calidad del Sistema Universitario en Cataluña	Establecer el marco de colaboración entre AQU Cataluña y la Universitat Oberta de Catalunya para el diseño de un curso cuyo objetivo es fomentar la participación de los estudiantes en el aseguramiento de la calidad que impartirán la Universidad y el Estado.	30-ene-12	30/01/2013	-	-
Fundación Universia	Establecer el entorno de referencia para la acción coordinada entre las partes en la divulgación y prestación del servicio de préstamo de los productos ofrecidos a través del Banco de Productos de Apoyo de la Fundación.	24-ene-12	24/01/2014	-	-
Fundación Privada Barcelona Digital Centre Tecnològic	Crear un centro mixto de desarrollo tecnológico, transferencia e innovación en conocimiento, educación y TIC. El centro se focalizará en el campo de la educación y conocimiento de uso intensivo.	24-ene-12	31/12/2012	-	-
Colegio de Abogados de Barcelona	Organizar conjuntamente un master universitario, con arreglo a la Ley 34/2006 (parcialmente modificada por el Real Decreto Ley 5/2012), que permita a los estudiantes que lo superen, previa realización de las pruebas legalmente previstas y de la correspondiente colegiación, ejercer la profesión de abogado.	19-jun-12	2 años, prorrogado automáticamente		
Centro de Alto Rendimiento - CAR	Establecer el marco de colaboración entre el CAR de Sant Cugat del Vallès y la UOC para implementar el Programa de tutoría a deportistas catalanes de alto nivel, y así ofrecer apoyo académico a los estudiantes deportistas.	11-jun-12	Curso 2012-2013 prorrogable automáticamente	300 € Estudiante/semestre	-

Nombre de la entidad	Objeto	Fecha del convenio	Finalización	Importe por cobrar según el convenio	Impacto en la cuenta de explotación 2012
<p> Colegio de Ingenieros Técnicos y Peritos de Telecomunicación de Cataluña (COETTC)</p>	<p> Colaborar en temas de interés mutuo, como el fomento de la difusión tecnológica, la formación continua, la inserción y la orientación profesional y otros aspectos relacionados con la actividad de la ingeniería en general.</p>	10-abr-12	Indefinido	-	-
<p> Fundación Anesvad</p>	<p> Establecer la colaboración de ambas Fundaciones para desarrollar y ejecutar el proyecto «Alternativa 13».</p>	24-ene-12	24-01-2013	-	-
<p>Accés - Institut Municipal d'Informàtica, AETI - Associació d'Empreses Tecnologia i Informació de Lleida, Càmera Oficial de Comerç e Indústria de Lleida, COELL - Confederació Organitzacions Empresarials de Lleida, Consorci de promoció econòmica de Lleida, FECOM - Federació de Comerç de Lleida, Grup d'Estudis Econòmics i Socials de Lleida (GEESL) y Supermercats Pujol SA</p>	<p> Acuerdo del Ayuntamiento de Lleida por el cual se nos informa que, en relación con el convenio para el seguimiento de la evolución de las TIC en Lleida (Observatorio TIC) suscrito en fecha 25 de junio de 2002 con la UOC, para la anualidad 2012 debido a las restricciones presupuestarias actuales, no se realizará el estudio correspondiente a la implantación de las TIC en la ciudad de Lleida.</p>	30-ene-12	-	-	-
<p>Obra Social "La Caixa"</p>	<p> Ayudar a promover la internacionalización de la Universidad. Para ello, las partes acuerdan delimitar la colaboración con arreglo a los términos del programa «Internationalisation at home».</p>	23-ene-12	23/01/2013	75.000,00	-

Nombre de la entidad	Objeto	Fecha del convenio	Finalización	Importe por cobrar según el convenio	Impacto en la cuenta de explotación 2012
Centro de la Salle de la Universitat Ramon Llull, Departamento de Cultura - Generalitat de Cataluña, Departamento de Economía y Conocimiento, Universitat Abat Oliba CEU, Universitat Autònoma de Barcelona - UAB, Universitat de Barcelona - UB, Universitat de Girona - UdG, Universitat de Lleida - UdL, Universitat de Vic - UdVic, Universitat Internacional de Catalunya - UIC, Universitat Politècnica de Catalunya - UPC, Universitat Pompeu Fabra - UPF y Universitat Rovira i Virgili - URV	Convenio entre la Administración de la Generalitat de Cataluña, mediante el Departamento de Economía y Conocimiento y el Departamento de Cultura, y las universidades integrantes de la Comisión Interuniversitaria de Formación en Lengua Catalana (CIFOLC).	08-mar-12	31-12-2012	36.315,36	8.918,75
Universitat de Girona - UdG y Universitat de les Illes Balears - UIB	Adenda cuyo objeto es establecer las condiciones de la colaboración entre las universidades firmantes para elaborar y organizar dos programas de posgrado: el posgrado de Gestión y políticas culturales.	04-mayo-12	Indefinido	-	-
Ayuntamiento de Barcelona	Prorrogar la vigencia del Convenio marco de colaboración educativa suscrito entre el Ayuntamiento de Barcelona y la Universitat Oberta de Catalunya en fecha 1 de octubre de 2010, por UN AÑO NATURAL y con efectos a partir del día 1 de octubre de 2012.	19-nov-12	30/09/2013	-	-
Fundación Joan Miró	El objeto del convenio es la creación de la Cátedra Joan Miró-UOC.	23-nov-12	23-11-2017	-	-
Consorcio Centro de Supercomputación de Cataluña (CESCA); Universitat de Barcelona - UB; Universitat Autònoma de Barcelona - UAB; Universitat Politècnica de Catalunya - UPC; Universitat de Lleida - UdL; Universitat de Girona - UdG; Universitat Rovira i Virgili - URV; Universitat Pompeu Fabra - UPF	Encomienda de gestión que tiene por objeto regular los nuevos servicios que el CESCA prestará a las Universidades que participan en el proyecto de administración electrónica de la ACUP.	19/12/2012	30/06/2013	15.000,00	-

Nombre de la entidad	Objeto	Fecha del convenio	Finalización	Importe por cobrar según el convenio	Impacto en la cuenta de explotación 2012
CGPJ - Consejo General del Poder Judicial; CEFJE - Centro Estudios y Formación especializada	Establecer, en el marco de la actividad de formación para jueces y magistrados, el programa de Derecho civil catalán, y reconocer como título oficial, para los fines de acreditación de conocimiento del Derecho civil catalán, la certificación expedida por la Fundación para la Universitat Oberta de Catalunya.	04/12/2012	-	30.460,00	3.594,7
Universitat Autònoma de Barcelona - UAB	Fijar las condiciones de la colaboración entre las universidades firmantes para elaborar y organizar el posgrado interuniversitario de Espacio público: políticas urbanas y ciudadanía, propuesto para impartirlo conjuntamente la UAB y la UOC a partir del curso académico 2012/2013.	25/09/2012	25/09/2015	-	-
Universitat Rovira i Virgili - URV	Establecer las condiciones de la colaboración entre las universidades firmantes para elaborar y organizar el máster universitario de Ingeniería computacional matemática (ECM), propuesto para impartirlo conjuntamente la URV y la UOC a partir del curso académico 2013-2014.	29/11/2012	-	-	-
Universitat Rovira i Virgili - URV	Establecer las condiciones de la colaboración entre las universidades firmantes para elaborar y organizar el grado de Antropología y evolución humana, propuesto para impartirlo a partir del curso académico 2013-2014.	29/11/2012	-	-	-
Instituto Universitario Escuela de Medicina del Hospital Italiano	Establecer las condiciones para la realización de un programa de maestría en Dirección ejecutiva de hospitales IUH-UOC, de titulación doble, modalidad virtual, que ambas instituciones universitarias impartirán a partir del curso 2012/13.	01/09/2012	-	-	-

Nombre de la entidad	Objeto	Fecha del convenio	Finalización	Importe por cobrar según el convenio	Impacto en la cuenta de explotación 2012
Universitat de Barcelona - UB	Establecer las condiciones de la colaboración entre las universidades firmantes para llevar a cabo y organizar la enseñanza conjunta del master universitario en Historia contemporánea y mundo actual: la construcción del presente, propuesto para impartirlo la UB y la UOC a partir del curso académico 2013/2014.	04/12/2012	Curso 2013-2014	-	-
Colegio de Abogados de Barcelona	Determinar las características y condiciones que regularán la relación entre el ICAB y la FUOC en relación con la oferta formativa conjunta «Seminarios Profesionalizadores ICAB-UOC» y « Tastets d'actualitat ICAB-UOC», para el año 2012 e integrada por programas de formación de formato corto.	21/03/2012	30/03/2013	-	-
Universitat Autònoma de Barcelona - UAB; Universitat Pompeu Fabra - UPF; Universitat Politècnica de Catalunya - UPC	Establecer las condiciones de la colaboración entre las universidades firmantes para elaborar y organizar el máster universitario de Visión por computador, propuesto para impartirlo conjuntamente la Universitat Autònoma de Barcelona, la Universitat Oberta de Catalunya, la Universitat Politècnica de Catalunya y la Universitat Pompeu Fabra, a partir del curso académico 2013-14.	29/11/2012	Indefinido	-	-
Edició de Premsa Periòdica ARA SL	Tiene por objeto conceptualizar, coordinar, producir y difundir conjuntamente el proyecto "Masterclass", que tiene entre sus objetivos iniciales los siguientes: 1. promover la creación de una red de profesorado preuniversitaria catalana; 2. promover la autoedición de clips audiovisuales por parte del profesorado y publicarlos en los espacios web de UOC y ARA; 3. fomentar su uso entre los estudiantes, el profesorado las familias y todas las personas interesadas en la enseñanza-aprendizaje continuos; 4. hacer seguimiento y evaluación para mejorar el proyecto y garantizar la continuidad y sostenibilidad.	29/11/2012	31/12/2014	-	-







## **2. Bases de presentación de las cuentas anuales**

### **2.1. Imagen fiel y marco normativo de información financiera aplicable a la Fundación**

Las cuentas anuales adjuntas del ejercicio 2012 se han preparado a partir de los registros contables de la Fundación, con aplicación de las disposiciones legales vigentes en materia contable a fin de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados y flujos de tesorería de la Fundación.

Los patronos han formulado las cuentas anuales cumpliendo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Fundación, que es el establecido en los documentos siguientes:

- Ley 4/2008, de 24 de abril, del libro tercero del Código civil de Cataluña, relativo a las personas jurídicas.
- La Ley 5/2001, de 2 de mayo, de fundaciones.
- El Decreto 259/2008, de 23 de diciembre, por el cual se aprueba el Plan de contabilidad de las fundaciones y de las asociaciones sujetas a la legislación de la Generalitat de Cataluña.
- Decreto 125/2010, de 14 de septiembre, de modificación del Plan de contabilidad de las fundaciones y las asociaciones sujetas a la legislación de la Generalitat de Cataluña, aprobado por el Decreto 259/2008, de 23 de diciembre.
- Supletoriamente, también se han tomado como referencia las normas descritas en el Real Decreto 776/1998, de 30 de abril, de las entidades sin ánimo de lucro, en cuanto no haya sido derogado por el Real Decreto 1514/07, de 16 de noviembre, por el cual se aprueba el Plan general de contabilidad.
- La Ley 30/2007, de 30 de octubre, de contratos del sector público.

Adicionalmente, se han tenido en cuenta las instrucciones conjuntas de la Intervención General, la Dirección general de Presupuestos y la Dirección general del Patrimonio de la Generalitat de Cataluña en relación con los aspectos presupuestarios y contables aplicables.

Las cuentas anuales adjuntas se han preparado atendiendo al principio de gestión continua y aplicando las disposiciones legales sobre contabilidad, con el fin de presentar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de resultados de la empresa, la realidad de los flujos de tesorería y la liquidación del presupuesto.

### **2.2. Principios contables no obligatorios aplicados**

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, los patronos han formulado las cuentas anuales considerando la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria con un efecto significativo. No hay ningún principio contable que, siendo obligatorio, no se haya aplicado.

### **2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre**

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas, a fin de valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que constan registrados, se han utilizado estimaciones hechas por la dirección de la FUOC. Las principales estimaciones aplicadas en las cuentas anuales han sido las siguientes:

- La vida útil de los activos intangibles y materiales (véanse las notas 4.1 y 4.2)
- El valor actual y la recuperabilidad del fondo de comercio (véase la nota 4.1)



- La valoración del deterioro de las inversiones en empresas del grupo (véase la nota 4.4.1)
- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de créditos (véase la nota 4.4.1)
- La valoración de los servicios pendientes de facturación (véase la nota 4.9)
- La valoración de los importes de las provisiones (véase la nota 4.10)

Si bien las estimaciones se han hecho basándose en la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2012, es posible que acontecimientos futuros obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que, en su caso, se haría de modo prospectivo.

#### **2.4. Comparación de la información**

La información contenida en la memoria, referida al ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 2012, se presenta, a efectos comparativos, con la información del ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 2011.

#### **2.5. Agrupación de partidas**

Ciertas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan de forma agrupada para facilitar la comprensión, si bien, hasta donde sea significativo, se ha incluido la información desagregada en las notas correspondientes de la memoria.

#### **2.6. Cambios en criterios contables**

Durante el ejercicio 2012 no se han producido cambios significativos en los criterios contables con respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2011.

#### **2.7. Subsanación de errores**

En este ejercicio no se han subsanado errores de ejercicios anteriores imputados directamente al patrimonio neto.

#### **2.8. Fondo de maniobra**

El balance de situación de la Fundación presenta, de modo recurrente, un fondo de maniobra negativo debido al criterio de periodificación de ingresos (matrículas de cursos académicos futuros) y gastos, de acuerdo con las normas de contabilidad aceptadas generalmente (nota 4.9). De no tenerse en cuenta las periodificaciones, el fondo de maniobra sería positivo en 5.286,68 miles de euros en 2012 (3.235,26 miles de euros en 2011).



### 3. Aplicación del resultado

El Patronato propone distribuir el importe de las amortizaciones para compensar el remanente extraordinario generado en la venta mencionada y el resultado positivo a excedentes pendientes de aplicación en actividades estatutarias.

	Euros
	31/12/2012
<b>Bases de reparto:</b>	
Excedente del ejercicio (pérdidas)	1.228.156,04
<b>Total</b>	<b>1.228.156,04</b>
<b>Aplicación:</b>	
Excedentes pendientes de aplicación en actividades estatutarias	2.076.900,95
Remanente extraordinario por la venta de GEC SA	(848.744,91)
<b>Total</b>	<b>1.228.156,04</b>

### 4. Normas de registro y valoración

En la elaboración de las cuentas anuales para el ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2012, de acuerdo con las normas establecidas por el Plan General de Contabilidad, la FUOC ha aplicado las principales normas de valoración siguientes:

#### **4.1. Inmovilizado intangible**

Por norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por el precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente se valora al coste aminorado por la amortización acumulada correspondiente y, si procede, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Estos activos se amortizan según su vida útil.

El coste de las inversiones incorpora el porcentaje del IVA soportado, que, de acuerdo con la regla de prorrata, no es deducible. A lo largo del año, la Fundación ha aplicado el régimen de sectores diferenciados, y el porcentaje de IVA aplicado como mayor coste dependía del sector de actividad al cual pertenecen las facturas.

#### *Derechos sobre bienes cedidos en uso gratuitamente*

Los derechos sobre bienes cedidos en uso gratuitamente se reflejan en el activo del balance por el valor que se les atribuya al concederlos. Dicho valor se determina de acuerdo con el valor razonable de los derechos de uso, registrando en el patrimonio neto la subvención o donación en capital correspondiente por el mismo importe. El derecho de uso se amortiza de acuerdo con la pérdida de valor estimada de modo lineal al término de la cesión.

La Fundación tiene registrada por un importe de 1,93 millones de euros la cesión de un derecho de superficie, que la Fundación recibió en 2001 en relación con una finca propiedad de la Generalitat de Cataluña, sita en el Parc Mediterrani de la Tecnologia, en Castelldefels, y que la Generalitat ya ha valorado.

Constan también registrados 15,90 millones de euros, distribuidos en 6,51 millones de euros, correspondientes a la valoración que la Generalitat hace de la cesión de la finca sita en Avinguda Tibidabo, 39-43, y 9,38 millones de euros correspondientes a la valoración de la cesión de la finca sita en carrer Adrià Margarit, 36-40, adyacente a la finca de Avinguda Tibidabo, 39-43.



Los costes de renovación, ampliación o mejora que puedan realizarse en dichos bienes, siempre que representen un aumento de capacidad o productividad o una prolongación de la vida útil, se registran como activos intangibles y se amortizan de acuerdo con el periodo de cesión o con la vida útil de los activos cedidos si la duración es menor.

#### *Aplicaciones informáticas*

Corresponden básicamente al Campus Virtual aplicaciones que permiten gestionar intereses de estudiantes nuevos y la matrícula de dichos estudiantes (PCRM, SAP, OVNI, PIOLIN), aplicaciones para la gestión académica (GAT, BART, COCO, GAME) y para la atención al estudiante (CAU, MIMA), aplicaciones para la gestión de colaboradores (PEP, PACO), aplicaciones para la gestión financiera y la gestión de cobros (EUROS, COFROS, FIU), aplicaciones para la gestión de recursos humanos (CURRO, SLUMP), aplicaciones para la gestión de la Biblioteca (DIMAX, GLOP, GERDS y BAMBI), aplicaciones para la gestión de contenidos (OpenCMS, Liferay), gestión documental y de archivo (Alfresco, eArxiu), gestión de *workflows* (OpenTram, eSign) y aplicaciones que conectan el Campus con las aplicaciones internas (TREN). También hay que destacar la aplicación Mi UOC, que gestiona el acceso inicial personalizado al Campus y las herramientas del aula virtual y de los materiales didácticos.

Se capitalizan por los gastos que se han producido, tanto externos como internos, y se amortizan en cuatro años.

#### *Fondo de comercio*

En fecha 25 de octubre de 2005, la FUOC adquirió toda la actividad de UOC Campus Iberoamérica, SL. En la adquisición, la FUOC reconoció un fondo de comercio de 13,4 millones de euros. Hasta 2007 el fondo fue objeto de una amortización sistemática, de forma que a 1 de enero del 2008 (fecha de transición hacia las nuevas normas contables), había una amortización acumulada de 7,26 millones de euros y un importe neto de 6,14 millones de euros.

A partir del ejercicio 2008 el criterio seguido ha sido el de evaluación, mediante un test de deterioro, de la recuperabilidad de la inversión. La evolución durante el 2012 de la actividad adquirida de UOC Campus Iberoamérica, SL y las previsiones y presupuestos existentes para los próximos ejercicios no han reflejado la necesidad de hacer ningún test de deterioro sobre este activo.

#### *Módulos didácticos*

Los módulos didácticos se contabilizan por los importes pagados para elaborarlos y se amortizan en cinco años.

La dotación para la amortización del ejercicio se ha calculado por separado para cada elemento, a partir de la fecha de la adquisición y considerando la vida útil estimada.

#### **Deterioro del valor de activos intangibles y materiales**

Al cierre de cada ejercicio (en el caso del fondo de comercio) o siempre que haya indicios de pérdida de valor (en el caso del resto de activos), la entidad estima, mediante el *test de deterioro*, la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable a un importe inferior al del valor contable.

El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor de uso.



El procedimiento implantado por la dirección de la entidad para hacer el test es el siguiente:

- El valor recuperable de un activo sujeto a deterioro es el mayor entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso. Para la estimación del valor de uso, se computa el valor presente de los futuros flujos de caja del activo analizado (o de la unidad generadora de efectivo a la que pertenezca, si procede) utilizando una tasa de descuento que refleje tanto el valor temporal del dinero como el riesgo específico asociado al activo. Cuando se estima que el valor recuperable de un activo es menor que su importe neto en libros, la diferencia se registra con cargo al epígrafe «Resultado por deterioro de activos» de la cuenta de pérdidas y ganancias. Las pérdidas reconocidas por deterioro de un activo se revierten con abono al epígrafe mencionado cuando mejoran las estimaciones sobre el importe recuperable y el valor del activo aumenta hasta el límite del valor contable que el activo hubiera tenido de no haberse saneado.

#### 4.2. Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora inicialmente por el precio de adquisición o coste de producción y, posteriormente, se aminora por la amortización acumulada correspondiente y las pérdidas por deterioro, si las hay, de acuerdo con el criterio mencionado en la nota 4.1.

El coste de las inversiones incluye el porcentaje del IVA soportado, que, de acuerdo con la regla de prorrata, no es deducible. A lo largo del año, la Fundación ha aplicado el régimen de sectores diferenciados, y el porcentaje de IVA aplicado como mayor coste dependía del sector de actividad al cual pertenecen las facturas.

Los gastos de conservación y mantenimiento se cargan en la cuenta de explotación del ejercicio en que se producen.

La FUOC tiene implantado un sistema de control del inmovilizado, que detalla por separado los diversos elementos que las componen y las amortizaciones acumuladas correspondientes.

La Fundación amortiza el inmovilizado material siguiendo el método lineal, aplicando porcentajes de amortización anual calculados en función de los años de vida útil estimada de los bienes respectivos, según se detalla a continuación:

	Porcentaje de amortización
Construcciones	10%
Instalaciones técnicas	10%
Mobiliario	20%
Equipos de audio y vídeo	20%
Equipos para procesos de información	25%
Elementos de transporte	20%
Libros	20%
Fotocopiadoras en renting	33%
Otros inmovilizados materiales	20%

#### 4.3. Arrendamientos

Los arrendamientos se consideran arrendamientos financieros siempre que de sus condiciones se deduzca que los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato se transfieren sustancialmente al arrendatario. Los restantes arrendamientos se consideran arrendamientos operativos.



#### *Arrendamiento financiero*

En las operaciones de arrendamiento financiero en los que la entidad actúa como arrendataria, el coste de los activos arrendados se presenta en el balance de situación según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, se presenta un pasivo por el mismo importe. El importe será el menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de las cantidades mínimas acordadas, incluida la opción de compra, cuando no quepa duda razonable acerca de su ejercicio. No se computarán las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios ni los impuestos repercutibles por el arrendador. La carga financiera total del contrato se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga, para lo cual se aplica el método del tipo de interés efectivo. Las cuotas de carácter contingente se reconocen como gasto del ejercicio en que se producen.

Dada su naturaleza, los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales.

#### *Arrendamiento operativo*

Los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio de devengo.

Cualquier cobro o pago efectuado al contratar un arrendamiento operativo se tratará como un cobro o pago anticipado, y se imputará a resultados durante el periodo del arrendamiento a medida que se cedan o se reciban los beneficios del activo arrendado.

### **4.4. Instrumentos financieros**

#### *4.4.1. Activos financieros*

- a) Préstamos y partidas por cobrar: activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o los que, por no ser de origen comercial, no sean instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros sean de cuantía fija o determinable y no se negocien en un mercado activo.
- b) Fianzas y depósitos constituidos por la Fundación en cumplimiento de las cláusulas contractuales de los diversos arrendamientos operativos formalizados.
- c) Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, asociadas y multigrupo: se consideran empresas del grupo las vinculadas con la Entidad por una relación de control y las empresas asociadas sobre las cuales la Entidad ejerce una influencia significativa. Adicionalmente, dentro de la categoría de multigrupo se incluyen las sociedades sobre las cuales, en virtud de un acuerdo, se ejerce un control conjunto con uno o más socios.

#### **Valoración**

La estimación del deterioro de valor de los activos financieros, en especial del deterioro de las deudas con los usuarios, patrocinadores y otros deudores se realiza anualmente, de modo homogéneo con los ejercicios anteriores y aplicando los criterios siguientes:

- En cuanto a las titulaciones homologadas en castellano, el deterioro por morosidad registrado se corresponde con el 100% de las deudas de estudiantes impagadas. Al proveer el impago, se traspasa el saldo pendiente a clientes de dudoso cobro y se sanciona el expediente académico, de modo que el estudiante, si quiere volver a estudiar en la UOC, tiene que saldar antes la deuda pendiente.
- En cuanto a las matrículas en pesos mexicanos de la formación de posgrado, las provisiones por morosidad contabilizadas representan un porcentaje de las matrículas formalizadas y se calcula basándose en el importe de matrícula efectivamente abonado por el estudiante:
- El 100% del importe pendiente en el caso de los estudiantes que no han abonado ninguna cuota.



- El 20% del importe pendiente en el caso de los estudiantes que han abonado algún pago.
- En cuanto a las matrículas en euros de la formación de posgrado, se han calculado dotaciones que oscilan entre el 5 y el 50%, en función de la tipología de la deuda (cuotas no vencidas, facturación posterior a los plazos ordinarios, etc.).

El resto de provisiones para otros deudores corresponde al 100% de los saldos vencidos hace más de un año.

#### **4.4.2. Pasivos financieros**

Son pasivos financieros los débitos y las partidas por pagar de la Fundación, originados en la compra de bienes y servicios para operaciones de tráfico de la empresa, o también los que, sin tener un origen comercial, no pueden considerarse instrumentos financieros derivados.

Los débitos y las partidas por pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Posteriormente, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

Los instrumentos financieros derivados de pasivo se valoran al valor razonable, siguiendo los mismos criterios que los correspondientes a los activos financieros mantenidos para negociar, descritos en el apartado anterior.

La Fundación da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

#### **4.5. Coberturas contables**

Durante el ejercicio, la Fundación únicamente ha mantenido operaciones para coberturas de los flujos de caja.

Dichas coberturas cubren la exposición a la variación de los flujos de caja que se atribuye a un riesgo concreto asociado a activos o pasivos reconocidos o a una transacción prevista altamente probable. En concreto, se han cubierto las fluctuaciones de flujos de interés mediante la contratación de swaps o permutas de tipos de interés para operaciones de endeudamiento a largo plazo.

Siempre que pueda considerarse que hay una cobertura del riesgo, la ganancia o la pérdida producida se reconoce transitoriamente en el patrimonio neto y se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que la operación cubierta prevista afecta al resultado.

#### **4.6. Existencias**

Las existencias se valoran inicialmente al precio de adquisición. Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas, otras partidas similares y los intereses incorporados al nominal de los débitos se deducen en la determinación del precio de adquisición.

La Fundación efectúa las correcciones valorativas oportunas y las reconoce como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior al precio de adquisición (o al coste de producción).

Los bienes que componen la partida de existencias se valoran al coste de adquisición.

El deterioro por depreciación del valor de las existencias se ha estimado considerando totalmente deterioradas las referencias no incluidas en los planes de estudios vigentes.



#### **4.7. Transacciones en moneda extranjera**

La moneda funcional utilizada por la Fundación es el euro. Consecuentemente, las operaciones en divisas diferentes del euro se consideran denominadas en moneda extranjera y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones.

Al cierre del ejercicio, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten aplicando el tipo de cambio correspondiente a la fecha del balance de situación. Los beneficios o pérdidas puestas de manifiesto se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se producen.

#### **4.8. Impuestos sobre beneficios**

La Fundación, dado que no tiene finalidad de lucro, está exenta del impuesto sobre sociedades, en aplicación de la normativa establecida en la Ley 49/2002, de régimen fiscal de las entidades sin finalidades lucrativas, en cuanto a los resultados y a los incrementos de patrimonio relacionados con el objeto social y las finalidades específicas. En cambio, no están exentos los rendimientos de capital obtenidos, los rendimientos que puedan derivar de explotaciones económicas no declaradas exentas por las autoridades fiscales y de la cesión de uso de su patrimonio, ni los incrementos de patrimonio procedentes de bienes no afectos al objeto social o a la finalidad específica.

#### **4.9. Ingresos y gastos**

Los ingresos y los gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce el corriente real de bienes y servicios que estos representan, con independencia del momento en que se produzca el corriente monetario o financiero que se deriva. Los ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos los descuentos e impuestos.

##### *Ingresos por matrículas*

Para la imputación a resultados de las matrículas se estiman los ingresos y los gastos con periodicidad semestral, siguiendo el calendario de la organización de la docencia y la duración académica. A final del ejercicio, y siempre que haya suficiente información para hacer una estimación cuidadosa de los gastos, circunstancia que normalmente se producirá cuando la mayor parte de la docencia ya se haya realizado dentro del ejercicio, se incorporará el margen semestral correspondiente. En los casos en los que no haya suficiente información, los ingresos y gastos meritados, si bien se reconocerán, se periodificarán y el margen se imputará durante el semestre siguiente.

#### **4.10. Provisiones y contingencias**

El Patronato de la Fundación, en la formulación de las cuentas anuales, diferenció entre los conceptos siguientes:

- a) Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación probablemente origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación;
- b) Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está sujeta al hecho de que se produzcan, o no, uno o más acontecimientos futuros ajenos a la voluntad de la Entidad. Al cierre del ejercicio de 2012, la Fundación no tenía conocimiento de ningún pasivo contingente que no figure en la nota 11.

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones para las cuales se considere que la probabilidad de que se deba que atender la obligación es más alta que en caso contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informan en las notas de la memoria, siempre que no se consideren remotos.





Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y los ajustes que se produzcan por la actualización de tales provisiones se registran como un gasto financiero a medida que se producen los devengos.

La compensación por recibir de un tercero al liquidar la obligación, siempre que no quepa duda de que se percibirá, se registra como activo; excepto en el supuesto de que exista un vínculo legal por el cual se haya externalizado parte del riesgo, y en virtud del cual la Entidad no esté obligada a responder. De ser así, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el cual, si procede, figurará la correspondiente provisión.

Las provisiones a largo plazo están formadas básicamente por dos conceptos:

- Las provisiones constituidas para hacer frente a posibles contingencias a la hora de justificar los proyectos competitivos.
- Las provisiones que cubren el impuesto sobre bienes inmuebles de la finca de la Avinguda Tibidabo correspondientes a los últimos cuatro años no prescritos.

Pasivos contingentes: lo son todas las obligaciones posibles surgidas como consecuencia de acontecimientos pasados, cuya materialización futura y perjuicio patrimonial asociado se consideran poco probables. Al cierre del ejercicio de 2012, la Fundación no tenía conocimiento de ningún pasivo contingente que no figure en la nota 11.

#### **4.11. Indemnizaciones por despido**

De acuerdo con la legislación vigente, la Fundación está obligada a pagar indemnizaciones a los empleados con quienes, en determinadas condiciones, rescinda las relaciones laborales. Por lo tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en que se adopta la decisión del despido y se crea una expectativa válida con respecto a terceros.

#### **4.12. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental**

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que se utilizan de manera duradera en la actividad de la Fundación y que tienen como finalidad principal minimizar el impacto medioambiental y proteger y mejorar el medio ambiente, incluidas la reducción o eliminación de la contaminación futura.

Por su naturaleza, la actividad de la Fundación no tiene un impacto medioambiental significativo.

#### **4.13. Subvenciones, donaciones y legados recibidos**

Para contabilizar las subvenciones, donaciones y legados recibidos, la Fundación atiende a los criterios siguientes.

- a) Subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables: se valoran por el valor razonable del importe o el bien concedido, dependiendo de si son de carácter monetario o no, y se imputan a resultados proporcionalmente a la dotación a la amortización efectuada en el periodo para los elementos subvencionados o, si procede, cuando se enajenen o se haga la corrección valorativa por deterioro, a excepción de las recibidas de socios o propietarios que se registran directamente en los fondos propios y no constituyen ningún ingreso.
- b) Subvenciones de carácter reintegrable: mientras tengan el carácter de reintegrables se contabilizan como pasivos.
- c) Subvenciones de explotación: se abonan a resultados en el momento en que se conceden, salvo si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán durante dichos ejercicios. Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación se hará a medida que devenguen los gastos financiados.



Las subvenciones se reconocen inicialmente por el valor razonable cuando hay una seguridad razonable de que la subvención se cobrará y se cumplirá con todas las condiciones establecidas en las bases reguladoras respectivas, que incrementan directamente el patrimonio neto, valoradas por el importe nominal concedido. En concreto, de acuerdo con la Orden EHA/733/2010, de 25 de marzo de 2010, de aspectos contables de empresas públicas que operan en determinadas circunstancias (BOE núm. 74, de 26 de marzo de 2010), para calificar una subvención como no reintegrable se han aplicado los criterios siguientes:

- Subvenciones concedidas por activos con exigencia de mantener el activo durante un determinado número de años: cuando la inversión se haya hecho y no haya dudas razonables de que se mantendrá durante el período fijado.
- Subvenciones concedidas para la construcción de activos, en ejecución parcial: se considerará no reintegrable en proporción a la obra ejecutada, cuando no haya dudas razonables de que se acabará invirtiendo de acuerdo con los términos de la concesión.
- Subvenciones concedidas para financiar gastos de ejecución plurianual: se considerará no reintegrable en proporción al gasto ejecutado.

Se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias sobre una base sistemática y racional de forma relacionada con los gastos o con la depreciación experimentada por los activos financiados con la subvención.

#### **4.14. Negocios conjuntos**

La Fundación colabora con otras entidades (universidades y empresas de la sociedad del conocimiento) en la organización de grados, masteres y posgrados especializados. No hay otros negocios conjuntos significativos, con la excepción de los que se han constituido mediante la participación en sociedades mercantiles, que se han valorado según los criterios de valoración de instrumentos financieros especificados anteriormente.

#### **4.15. Clasificación entre activo y pasivo corriente y no corriente**

Los activos y los pasivos se clasifican en corrientes y no corrientes, una clasificación similar a la establecida al Plan General de Contabilidad de 1990 entre inmovilizado y circulante. Así, un activo o pasivo corriente agrupa los elementos que la Fundación espera vender, consumir o realizar a lo largo del ciclo normal de explotación; los elementos cuyo vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzcan en un año; los clasificados como mantenidos para negociar, excepto los derivados a largo plazo, y los de efectivo y equivalentes. El resto se clasifica como no corrientes.

#### **4.16. Transacciones con vinculadas**

Las operaciones entre partes vinculadas se contabilizan en el momento inicial por el valor razonable. Si procede, si el precio acordado en una operación difiere del valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación.

En concreto, las operaciones llevadas a cabo durante el ejercicio con las empresas participadas se han hecho a precios de mercado. En lo que concierne a las operaciones de elaboración de materiales de titulaciones homologadas con la sociedad participada Eureka Media, SL, las cuales se regulan en el contrato marco firmado entre las partes en fecha 1 de noviembre de 2001, se aplican las revisiones de precios anuales pactadas entre las partes. En fecha 15 de junio del 2010, se firmó un anexo al contrato marco por el cual se acuerda una reducción en el precio de todos los servicios prestados del 15% sobre los precios establecidos en el ejercicio 2009. El acuerdo se prorrogó hasta el 31 de diciembre del 2011.

En fecha 1 de enero de 2012 se firmó un nuevo contrato entre Eureka Media, SL y la FUOC para la prestación del servicio de edición de recursos de aprendizaje. El nuevo contrato recoge la nueva clasificación de recursos y precios asociados.



## 5. Inmovilizado intangible

La composición y el movimiento de este epígrafe durante el ejercicio 2012 y 2011 es el que se muestra a continuación:

### Ejercicio 2012

Coste	Euros			Saldo Final
	Saldo Inicial	Altas	Bajas	
Patentes, licencias, marcas y similares	129.298,28	34.776,83	-	164.075,11
Fondo de comercio	13.400.000,00	-	-	13.400.000,00
Aplicaciones informáticas	20.577.533,54	1.841.827,16	-	22.419.360,70
Módulos didácticos	35.584.094,97	3.395.397,98	-	38.979.492,95
Derechos sobre activos cedidos en uso gratuitamente	17.834.582,36	-	-	17.834.582,36
Otro inmovilizado intangible	1.145.357,20	57.589,16	-	1.202.946,36
<b>Total costes</b>	<b>88.670.866,35</b>	<b>5.329.591,13</b>	<b>-</b>	<b>94.000.457,48</b>

Amortización acumulada	Euros			Saldo final
	Saldo inicial	Altas	Bajas	
Patentes, licencias, marcas y similares	(80.708,79)	(19.054,95)	-	(99.763,74)
Fondo de comercio	(7.259.862,99)	-	-	(7.259.862,99)
Aplicaciones informáticas	(14.590.955,11)	(2.763.540,50)	-	(17.354.495,61)
Módulos didácticos	(25.672.511,25)	(3.776.411,75)	-	(29.448.923,00)
Derechos sobre activos cedidos en uso gratuitamente	(5.228.987,00)	(897.880,12)	-	(6.126.867,12)
Otro inmovilizado intangible	(1.135.968,74)	(65.202,00)	-	(1.201.170,74)
<b>Total amortización acumulada</b>	<b>(53.968.993,88)</b>	<b>(7.522.089,32)</b>	<b>-</b>	<b>(61.491.083,20)</b>

Deterioros	Euros			Saldo Final
	Saldo inicial	Altas	Bajas	
Módulos didácticos	(142.516,82)	-	95.940,34	(46.576,48)
Aplicaciones informáticas	(22.907,42)	-	12.201,90	(10.705,52)
<b>Total deterioros</b>	<b>(165.424,24)</b>	<b>-</b>	<b>108.142,24</b>	<b>(57.282,00)</b>

Total inmovilizado intangible	Euros			Saldo Final
	Saldo inicial	Altas	Bajas	
Coste	88.670.866,35	5.329.591,13	-	94.000.457,48
Amortización	(53.968.993,88)	(7.522.089,32)	-	(61.491.083,20)
Deterioro	(165.424,24)	-	108.142,24	(57.282,00)
<b>Total neto</b>	<b>34.536.448,23</b>	<b>(2.192.498,19)</b>	<b>108.142,24</b>	<b>32.452.092,28</b>

Ejercicio 2011

Coste	Euros			Saldo Final
	Saldo Inicial	Altas	Bajas	
Patentes, licencias, marcas y similares	102.584,04	26.714,24	-	129.298,28
Fondo de comercio	13.400.000,00	-	-	13.400.000,00
Aplicaciones informáticas	17.975.808,10	2.601.725,44	-	20.577.533,54
Módulos didácticos	31.818.221,07	3.765.873,90	-	35.584.094,97
Derechos sobre activos cedidos en uso gratuitamente	17.834.582,36	-	-	17.834.582,36
Otro inmovilizado intangible	890.844,12	254.513,08	-	1.145.357,20
<b>Total costes</b>	<b>82.022.039,69</b>	<b>6.648.826,66</b>	<b>-</b>	<b>88.670.866,35</b>

Amortización acumulada	Euros			Saldo Final
	Saldo Inicial	Altas	Bajas	
Patentes, licencias, marcas y similares	(67.347,67)	(13.361,12)	-	(80.708,79)
Fondo de comercio	(7.259.862,99)	-	-	(7.259.862,99)
Aplicaciones informáticas	(11.414.730,78)	(3.176.224,33)	-	(14.590.955,11)
Módulos didácticos	(22.102.768,30)	(3.569.742,95)	-	(25.672.511,25)
Derechos sobre activos cedidos en uso gratuitamente	(4.331.106,88)	(897.880,12)	-	(5.228.987,00)
Otro inmovilizado intangible	(860.730,65)	(275.238,09)	-	(1.135.968,74)
<b>Total amortización acumulada</b>	<b>(46.036.547,27)</b>	<b>(7.932.446,61)</b>	<b>-</b>	<b>(53.968.993,88)</b>

Deterioros	Euros			Saldo final
	Saldo Inicial	Altas	Bajas	
Módulos didácticos	(255.548,80)	(42.292,02)	155.324,00	(142.516,82)
Aplicaciones informáticas	-	(22.907,42)	-	(22.907,42)
<b>Total deterioros</b>	<b>(255.548,80)</b>	<b>(65.199,44)</b>	<b>155.324,00</b>	<b>(165.424,24)</b>

Total inmovilizado intangible	Euros			Saldo Final
	Saldo inicial	Altas	Bajas	
Coste	82.022.039,69	6.648.826,66	-	88.670.866,35
Amortización	(46.036.547,27)	(7.932.446,61)	-	(53.968.993,88)
Deterioro	(255.548,80)	(65.199,44)	155.324,00	(165.424,24)
<b>Total neto</b>	<b>35.729.943,62</b>	<b>(1.348.819,39)</b>	<b>155.324,00</b>	<b>34.536.448,23</b>



Las altas del ejercicio 2012 correspondientes a módulos didácticos hacen referencia a los derechos de autor y contenidos de las asignaturas. En cuanto a las aplicaciones informáticas, corresponden principalmente a las vinculadas a la mejora de la gestión: herramientas base del Campus Virtual, portal para la información comercial de los productos, aplicaciones para la gestión académica, gestión de colaboradores docentes y gestión de títulos. No obstante, las aplicaciones vinculadas al proceso de aprendizaje corresponden a mejoras en las aplicaciones siguientes: la aplicación de relación entre estudiantes, profesores y contenidos para impartir docencia (Aula Virtual), la aplicación de gestión del correo electrónico de estudiantes y consultores, la aplicación de gestión de usuarios y permisos de acceso al campus virtual (la Plataforma base del campus), el sistema de almacenamiento y transformación de contenidos (Repositorio de Contenidos), la aplicación para la transformación automática de contenidos del formato XML a formatos audio y vídeo y, por último, la aplicación informática para la conexión del Campus Virtual desde dispositivos móviles como el Iphone y el Ebook (Campus móvil).

No hay elementos del inmovilizado sujetos a garantías. Tampoco hay restricciones a la titularidad, excepto en los bienes cedidos en uso, los cuales lo están de temporalmente.

Dentro de los módulos didácticos hay elementos adquiridos a empresas del grupo por un total de 27.029.256,93 euros (24.648.001,47 euros en el ejercicio 2011), de los cuales a 31 de diciembre se han amortizado 20.246.442,46 euros (19.967.646,39 euros en el ejercicio 2011) y hay un valor neto de 6.782.814,23 euros (4.680.354,84 euros en el ejercicio 2011). En el ejercicio 2012, las adquisiciones a empresas del grupo han ascendido a 2.381.255,46 euros (2.746.026,97 euros en el ejercicio 2011), que corresponden a materiales didácticos.

Al cierre de los ejercicios 2012 y 2011 la Entidad tenía elementos del inmovilizado intangible totalmente amortizados que continuaban en uso, con el desglose siguiente:

Descripción	2012	2011
Propiedad intelectual	55.363,58	44.951,48
Aplicaciones informáticas	12.357.585,06	9.929.567,22
Módulos didácticos	17.420.293,19	17.406.435,69
Otro inmovilizado intangible	193.634,68	193.634,68
<b>Total</b>	<b>30.026.876,51</b>	<b>27.574.589,07</b>

No hay activos intangibles relacionados con inversiones situadas fuera de Cataluña de valor significativo o que no estén sujetas directamente a la actividad.

El fondo de comercio corresponde a la compra de la actividad de UOC Iberoamérica, SL, hecha en 2005. No ha habido correcciones valorativas referentes a este concepto (véase la nota 17.4).



## 6. Inmovilizado material

La composición y el movimiento de este epígrafe durante el ejercicio 2012 y 2011 es el que se muestra a continuación:

### Ejercicio 2012

Coste	Euros			
	Saldo Inicial	Altas	Bajas	Saldo Final
Construcciones	9.587.591,92	-	-	9.587.591,92
Instalaciones técnicas	2.998.843,09	67.309,39	-	3.066.152,48
Mobiliario	3.600.608,71	58.154,72	-	3.658.763,43
Equipos para procesos informáticos	8.522.767,75	513.389,89	-	9.036.157,64
Elementos de transporte	44.160,53	-	-	44.160,53
Otro inmovilizado material	4.521.017,31	135.390,91	-	4.656.408,22
<b>Total costes</b>	<b>29.274.989,31</b>	<b>774.244,91</b>	-	<b>30.049.234,22</b>

Amortización acumulada	Euros			
	Saldo inicial	Altas	Bajas	Saldo Final
Construcciones	(7.489.932,13)	(767.412,54)	-	(8.257.344,67)
Instalaciones técnicas	(1.091.271,78)	(256.873,33)	-	(1.348.145,11)
Mobiliario	(2.849.783,71)	(299.785,76)	-	(3.149.569,47)
Equipos para procesos informáticos	(6.421.977,20)	(924.537,15)	-	(7.346.514,35)
Elementos de transporte	(37.348,15)	(3.410,82)	-	(40.758,97)
Otro inmovilizado material	(3.176.124,82)	(523.910,90)	-	(3.700.035,72)
<b>Total amortización acumulada</b>	<b>(21.066.437,79)</b>	<b>(2.775.930,50)</b>	-	<b>(23.842.368,29)</b>

Deterioros	Euros			
	Saldo Inicial	Altas	Bajas	Saldo Final
Instalaciones técnicas	(23.254,66)	-	6.275,03	(16.979,63)
Mobiliario	(649,04)	-	577,29	(71,75)
<b>Total deterioros</b>	<b>(23.903,70)</b>	-	<b>6.852,32</b>	<b>(17.051,38)</b>

Total inmovilizado material	Euros			
	Saldo inicial	Altas	Bajas	Saldo Final
Coste	29.274.989,31	774.244,91	-	30.049.234,22
Amortización	(21.066.437,79)	(2.775.930,50)	-	(23.842.368,29)
Deterioro	(23.903,70)	-	6.852,32	(17.051,38)
<b>Total neto</b>	<b>8.184.647,82</b>	<b>(2.001.685,59)</b>	<b>6.852,32</b>	<b>6.189.814,55</b>

Ejercicio 2011

Coste	Euros			
	Saldo Inicial	Altas	Bajas	Saldo Final
Construcciones	9.587.591,92	-	-	9.587.591,92
Instalaciones técnicas	2.787.022,54	211.820,55	-	2.998.843,09
Mobiliario	3.557.009,15	43.599,56	-	3.600.608,71
Equipos para procesos informáticos	7.626.186,88	896.580,87	-	8.522.767,75
Elementos de transporte	44.160,53	-	-	44.160,53
Otro inmovilizado material	4.274.911,35	255.702,96	(9.597,00)	4.521.017,31
<b>Total costes</b>	<b>27.876.882,37</b>	<b>1.407.703,94</b>	<b>(9.597,00)</b>	<b>29.274.989,31</b>

Amortización acumulada	Euros			
	Saldo Inicial	Altas	Bajas	Saldo Final
Construcciones	(6.672.315,11)	(817.617,02)	-	(7.489.932,13)
Instalaciones técnicas	(834.774,26)	(256.497,52)	-	(1.091.271,78)
Mobiliario	(2.481.078,98)	(368.704,73)	-	(2.849.783,71)
Equipos para procesos informáticos	(5.490.213,90)	(931.763,30)	-	(6.421.977,20)
Elementos de transporte	(30.775,33)	(6.572,82)	-	(37.348,15)
Otro inmovilizado material	(2.576.619,00)	(609.102,82)	9.597,00	(3.176.124,82)
<b>Total amortización acumulada</b>	<b>(18.085.776,58)</b>	<b>(2.990.258,21)</b>	<b>9.597,00</b>	<b>(21.066.437,79)</b>

Deterioro	Euros			
	Saldo Inicial	Altas	Bajas	Saldo Final
Instalaciones técnicas	(29.529,35)	-	6.274,69	(23.254,66)
Mobiliario	(6.248,73)	-	5.599,69	(649,04)
<b>Deterioro</b>	<b>(35.778,08)</b>	<b>-</b>	<b>11.874,38</b>	<b>(23.903,70)</b>

Total inmovilizado material	Euros			
	Saldo Inicial	Altas	Bajas	Saldo Final
Coste	27.876.882,37	1.407.703,94	(9.597,00)	29.274.989,31
Amortización	(18.085.776,58)	(2.990.258,21)	9.597,00	(21.066.437,79)
Deterioro	(35.778,08)	-	11.874,38	(23.903,70)
<b>Total neto</b>	<b>9.755.327,71</b>	<b>(1.582.554,27)</b>	<b>11.874,38</b>	<b>8.184.647,82</b>

Los elementos del inmovilizado se valoran al coste de adquisición, sin que se hayan actualizado ni revalorizado. Los elementos del inmovilizado están libres de cargas y no están sujetos a garantías.

Dentro de este epígrafe figuran registrados elementos adquiridos a empresas del grupo por un total de 185.881,88 euros (183.254,62 euros a 31 de diciembre del 2011), de los cuales se han amortizado 182.604,66 euros a 31 de diciembre del 2012 (182.533,20 euros a 31 de diciembre del 2011). Por lo tanto, tienen un valor neto de 3.277,22 euros (701,42 euros en el ejercicio 2011). En el ejercicio 2012, las adquisiciones a empresas del grupo han ascendido a 2.627,26 euros (2.746.026,97 euros en el ejercicio 2011), que corresponden a materiales didácticos.



En el ejercicio 2012 las adquisiciones de inversiones situadas fuera de Cataluña han ascendido a 20.211,49 euros (4.051,64 euros en el ejercicio 2011) y corresponden a acciones llevadas a cabo los centros de apoyo de Sevilla y Madrid.

Al cierre de los ejercicios 2012 y 2011, la Entidad tenía elementos del inmovilizado intangible totalmente amortizados que continuaban en uso, con el desglose siguiente:

Descripción	2012	2011
Construcciones	1.539.420,16	1.539.420,16
Instalaciones técnicas	36.378,20	36.378,20
Otras instalaciones	429.076,40	427.756,82
Mobiliario	1.960.748,41	1.960.748,41
Equipos para procesos informáticos	4.709.863,56	4.709.863,56
Elementos de transporte	27.106,39	27.106,39
Otro inmovilizado material	1.509.261,18	1.008.305,47
<b>Total</b>	<b>10.211.854,30</b>	<b>9.709.579,01</b>

La Fundación ha contratado pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a los cuales están sujetos los diversos elementos del inmovilizado material, además de las posibles reclamaciones que puedan presentarse durante el ejercicio de la actividad, y se entiende que las pólizas cubren los riesgos de manera suficiente.

Dentro del inmovilizado material, hay equipamientos informáticos y fotocopiadoras por importe de 29.162,44 euros y 196.274,37 euros, respectivamente (29.162,44 y 196.274,37 euros en el ejercicio 2011), adquiridos en régimen de arrendamiento financiero. Durante el año 2012 no se ha llevado a cabo ninguna baja en fotocopiadoras para las cuales no se haya ejercido la opción de compra (9.597,15 euros en el ejercicio 2011).

Los elementos de la Fundación se han financiado básicamente con las subvenciones recibidas de la Generalitat de Cataluña (véase la nota 10.2).





El desglose de las altas de inmovilizado según su tipología es el siguiente:

<b>INST. TÉCNICAS</b>	<b>67.309,49</b>	<b>HARDWARE</b>	<b>513.389,89</b>
CASTELLDEFELS	2.301,58	MA Acces Point	1.831,81
EDIFICIO MEDIATIC	3.851,46	MA OTROS PERIFÉRICO	1.926,17
ESPACIO MULTIMEDIA	11.010,43	MA OTROS TELECOMUNICACIÓN	18.625,98
TIBI 1	48.855,58	MA Cabina de disco	24.969,12
TIBI 3	1.290,34	MA CÁMARA	2.155,40
		MA CPU	156.423,36
<b>MOBILIARIO</b>	<b>58.154,72</b>	MA DISPOSITIVOS BACKUP	9.493,39
22@	6.787,37	MA IMPRESORA	623,89
OTROS	9.125,44	MA IPAD	19.393,30
EDIFICIO MEDIATIC	793,17	<b>MA Iphone</b>	1.985,53
SEDE BARCELONÈS	564,38	MA Kit Electrónica	716,18
SEDE MADRID	17.413,23	MA Libro Tinta electrónica	275,70
SEDE SALT	893,71	MA MA ANALIZADOR ESPECTRA	1.644,62
SEDE SEVILLA	2.798,26	MA MONITOR	12.725,56
WIKI LOUNGE	12.303,91	MA PORTÁTIL	22.539,14
(en blanco)	209,50	MA ROUTER	6.019,15
TIBI 1	4.228,13	MA SERVIDOR	166.279,03
TIBI 4	414,08	MA SWITCH	46.282,15
TIBI 2	2.623,54	MA TELÉFONO	19.480,41
<b>IM MAT 1 AÑO</b>	<b>4.612,83</b>	<b>EQUIPO AUDIO/VÍDEO</b>	<b>5.698,67</b>
ESPACIO MULTIMEDIA	4.612,83	AVV Otros Audiovisuales	2.884,50
		AVV Amplificador	346,09
<b>MAT BIBLIOTECA</b>	<b>125.079,41</b>	AVV Grabadora de audio	1.422,85
BI Libros	119.240,03	AVV Mezclador de vídeo.	755,85
BI Revistas	178,05	AVV Micrófono	289,38
BI Vídeos	5.661,33		
<b>Total inmovilizado material</b>		<b>774.244,91</b>	



## 7. Arrendamientos

### 7.1. Arrendamientos financieros

Al cierre del el ejercicio 2012 la FUOC no tiene contratos de arrendamientos financieros vigentes. Aun así, al cierre del ejercicio 2011 la FUOC tenía contratadas con los arrendatarios las cuotas de arrendamiento mínimas que se indican a continuación, de acuerdo con los contratos en vigor, sin tener en cuenta la repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente, en euros:

#### Ejercicio 2012

	Euros	
	Por bienes valorados al valor razonable	Por bienes valorados al valor actual de los pagos mínimos
Inmovilizado material	-	-
<b>Total neto</b>	-	-

#### Ejercicio 2011

	Euros	
	Por bienes valorados al valor razonable	Por bienes valorados al valor actual de los pagos mínimos
Inmovilizado material	53.480,45	53.480,45
<b>Total neto</b>	<b>53.480,45</b>	<b>53.480,45</b>

La Fundación no tiene contratos de renting al cierre del ejercicio. Los contratos de renting más significativos y que, durante el ejercicio 2011, se reconocieron en cada una de las partidas de inmovilizado según su naturaleza son los siguientes:

Contratos en concepto de arrendamiento de equipamientos informáticos y fotocopiadoras por un importe de 29.162,44 y 196.274,37 euros respectivamente, a valor razonable y con una duración comprendida entre 36 y 41 meses.

Arrendamientos financieros, cuotas mínimas	Euros					
	2012			2011		
	Intereses	Capital	Total	Intereses	Capital	Total
Menos de un año	-	-	-	1.307,36	52.173,09	53.480,45
Entre uno y cinco años	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	-	-	-	<b>1.307,36</b>	<b>52.173,09</b>	<b>53.480,45</b>



## 7.2. Arrendamientos operativos

Los arrendamientos operativos que la Fundación tiene vigentes al cierre del ejercicio 2012 corresponden fundamentalmente al alquiler de los locales de las sedes y centros de apoyo. El detalle es el siguiente:

Tipo de edificio	Ubicación	Proveedor	Data inicio	Fecha final	Vigencia total (años)	Límite prórroga (años)
Sedes	Sede 22@	Internationales Immobilien Institut	05/09/2005	05/09/2025	20	10
Sedes	Sede Tibidabo III-IV	Litexco Mediterránea	01/01/2010	31/12/2019	10	
Sedes	Media TIC	Consorcio Zona franca de Barcelona	01/05/2010	31/04/2020	10	9
Centros de apoyo	Madrid	Inmuebles en Propiedad SA	17/03/2009	16/03/2014	5	
Centros de apoyo	Sevilla	Manuela González Amarillo	01/07/2007	30/06/2012	5	
Centros de apoyo	Valencia	H.V. Alcover San Pedro, C.B.	07/04/2005	07/04/2006	1	
Centros de apoyo	Barcelona (Rbla. Cat. 1.ª)	Inmobiliaria Rc6	29/05/2008	25/04/2012	4	
Centros de apoyo	Sevilla	C/Torneo	01/07/2012	30/06/2017	5	
Centros de apoyo	Barcelona (Rbla. Cat. locales)	Inmobiliaria Rc6	18/09/2008	18/12/2014	6,25	

Al cierre de los ejercicios 2012 y 2011, la FUOC tenía contratadas con los arrendatarios las cuotas de arrendamiento mínimas que se indican a continuación, de acuerdo con los contratos en vigor, sin tener en cuenta la repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente, en euros:

Arrendamientos financieros, cuotas mínimas	Euros	
	2012	2011
Menos de un año	2.714.353,00	2.404.102,44
Entre uno y cinco años	11.897.596,68	9.253.885,33
Más de cinco años	15.449.931,45	14.757.007,98
<b>Total</b>	<b>30.061.881,13</b>	<b>26.414.995,75</b>



## 8. Instrumentos financieros deudores

### 8.1. Inversiones financieras a largo plazo

El saldo de las cuentas del epígrafe «Inversiones financieras a largo plazo», al cerrar los ejercicios 2012 y 2011, es el siguiente:

#### Ejercicio 2012

	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos, derivados y otros		Total	
	2012	2011	2012	2011	2012	2011	2012	2011
<b>Activos al valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias:</b>								
Mantenidos para negociar	1.022,19	4.641,39	-	-	-	-	1.022,19	4.641,39
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Inversiones mantenidas hasta el vencimiento</b>								
Fianzas y depósitos	-	-	-	-	451.003,62	467.453,00	451.003,62	467.453,00
Pagarés e imposiciones a plazo	-	-	-	3.017.258,23	-	-	-	3.017.258,23
<b>Préstamos y partidas por cobrar</b>								
Deudores por subvenciones otorgadas	-	-	-	-	2.390.630,70	1.555.364,24	2.390.630,70	1.555.364,24
<b>Total</b>	<b>1.022,19</b>	<b>4.641,39</b>	<b>-</b>	<b>3.017.258,23</b>	<b>2.841.634,32</b>	<b>2.022.817,24</b>	<b>2.842.656,51</b>	<b>5.044.716,86</b>

#### Ejercicio 2011

	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos, derivados y otros		Total	
	2011	2010	2011	2010	2011	2010	2011	2010
<b>Activos al valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias:</b>								
Mantenidos para negociar	4.641,39	16.880,43	-	-	-	-	4.641,39	16.880,43
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Inversiones mantenidas hasta el vencimiento</b>								
Fianzas y depósitos	-	-	-	-	467.453,00	493.376,00	467.453,00	493.376,00
Pagarés e imposiciones a plazo	-	-	3.017.258,23	7.515.000,48	-	-	3.017.258,23	7.515.000,48
<b>Préstamos y partidas por cobrar</b>								
Deudores por subvenciones otorgadas	-	-	-	-	1.555.364,24	2.317.495,79	1.555.364,24	2.317.495,79
<b>Total</b>	<b>4.641,39</b>	<b>16.880,43</b>	<b>3.017.258,23</b>	<b>7.515.000,48</b>	<b>2.022.817,24</b>	<b>2.810.871,79</b>	<b>5.044.716,86</b>	<b>10.342.752,70</b>

- Instrumentos de patrimonio Se corresponde con el desglose siguiente:

Entidad	Ejercicio 2012:	Ejercicio 2011:
Portal Universia, SA (inversión inicial)	83.720,00	83.720,00
Deterioro	(83.720,00)	(80.100,80)
Inversión neta	-	3.619,20
Xarxa virtual SCC	1.022,19	1.022,19
<b>Total</b>	<b>1.022,19</b>	<b>4.641,39</b>



Las participaciones en Portal Universia, SA corresponden a una cesión gratuita de acciones (1,14% del capital social).

- Fianzas y depósitos: se corresponden fundamentalmente con las fianzas de los contratos de alquiler descritos en el punto 7 anterior.
- Deudores por subvenciones otorgadas: se corresponden con los derechos de cobro futuros de los proyectos competitivos otorgados y pendientes de justificación, cuyo vencimiento se materializará de acuerdo con las bases de las convocatorias o contratos firmados.
- Pagarés e imposiciones a plazo: se corresponde principalmente con imposiciones de tesorería a largo plazo.

### 8.2. Inversiones financieras a corto plazo

El saldo de las cuentas del epígrafe «Inversiones financieras a corto plazo» y «Usuarios, patrocinadores y deudores de las actividades y otras cuentas para cobrar», al cierre de los ejercicios 2012 y 2011, es el siguiente:

#### Ejercicio 2012

Clases	Instrumentos financieros a corto plazo					
	Valores representativos de deuda		Créditos, derivados y otros		Total	
	2012	2011	2012	2011	2012	2011
Categorías						
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	3.152.425,00	-	4.440,00	4.440,00	3.156.865,00	4.440,00
Partidas por cobrar	-	-	28.177.312,35	22.619.968,39	28.177.312,35	22.619.968,39
<b>Total</b>	<b>3.152.425,00</b>	<b>-</b>	<b>28.181.752,35</b>	<b>22.624.408,39</b>	<b>31.334.177,35</b>	<b>22.624.408,39</b>

#### Ejercicio 2011

Clases	Instrumentos financieros a corto plazo					
	Valores representativos de deuda		Créditos, derivados y otros		Total	
	2011	2010	2011	2010	2011	2010
Categorías						
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	-	9.579.475,00	4.440,00	47.588,23	4.440,00	9.627.063,23
Partidas por cobrar	-	-	22.619.968,39	12.950.365,82	22.619.968,39	12.950.365,82
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>9.579.475,00</b>	<b>22.624.408,39</b>	<b>12.997.954,05</b>	<b>22.624.408,39</b>	<b>22.577.429,05</b>



### 8.3. Usuarios, patrocinadores y deudores de las actividades y otros deudores de las actividades

El epígrafe incluye las deudas de los estudiantes, los deudores por subvenciones, los importes por prestación de servicios y las provisiones.

- **Alumnos**

La descripción de los estudiantes a 31 de diciembre es la siguiente:

Concepto	2012	2011
Estudiantes de titulaciones homologadas en catalán	149.924,66	416.505,40
Estudiantes de titulaciones homologadas en castellano	172.944,89	142.297,85
Estudiantes de doctorado	21.975,48	8.400,61
Estudiantes de formación de posgrado	1.108.929,63	1.407.500,37
Estudiantes de programas abiertos	26.823,98	17.100,54
Estudiantes con facturas /abonos pendientes de formalizar	(315.599,47)	(543.578,55)
Cobros pendientes de aplicar/identificar	(73.904,04)	(82.073,49)
Estudiantes de dudoso cobro	1.273.336,95	1.067.964,12
<b>Total euros</b>	<b>2.364.432,08</b>	<b>2.434.116,85</b>
Deterioro del crédito	(1.822.278,92)	(1.555.199,80)
<b>Total alumnos (euros)</b>	<b>542.153,16</b>	<b>878.917,05</b>

Tal como se explica en el punto 4.4. Normas de registro y valoración - Instrumentos financieros, en el apartado *Préstamos y partidas por cobrar*, para hacer la estimación del deterioro de las deudas con los clientes, aplicamos los criterios siguientes.

- Titulaciones homologadas en castellano: se traspasa como dudoso cobro la totalidad del importe pendiente de cobro y se hace el apunte de deterioro correspondiente.
- Estudiantes de formación de posgrado: se contabiliza, respectivamente, el deterioro, dependiendo de si la matrícula se formaliza en pesos mexicanos o en euros según la cantidad de la matrícula hecha efectiva por el estudiante o de si la matrícula tiene fraccionamiento.



- **Deudores por subvenciones**

El desglose de este epígrafe al cerrar el ejercicio es el siguiente:

Deudor	2012	2011
Diputación de Girona	72.000,00	80.000,00
Generalitat de Catalunya	21.278.412,35	14.276.440,80
Administración central	166.494,52	38.456,36
Subvenciones CEE Proyectos Europeos	31.607,85	-
Otros	90.799,28	88.378,62
<b>Total euros</b>	<b>21.639.314,00</b>	<b>14.483.275,78</b>
<b>Subvenciones competitivas pendientes de justificar:</b>		
Generalitat de Catalunya	54.315,36	50.244,00
Administración central	315.726,83	497.377,93
Subvenciones CEE a Proyectos europeos	297.278,18	123.812,76
Agaur	167.773,26	137.974,10
Otros	4.750,04	39.034,38
<b>Total euros</b>	<b>839.843,67</b>	<b>848.443,17</b>
<b>Total deudores subvenciones</b>	<b>22.479.157,67</b>	<b>15.331.718,95</b>

- **Deudores por prestaciones de servicios**

La descripción de los estudiantes a 31 de diciembre es la siguiente:

Concepto	2012	2011
Deudores por prestaciones de servicios	1.888.133,83	2.225.307,73
Deudores por facturas pendientes de emitir	131.163,01	150.300,92
Deudores de dudoso cobro	355.668,05	288.958,11
<b>Total euros</b>	<b>2.374.964,89</b>	<b>2.664.566,76</b>
Deterioro del crédito	(355.668,05)	(288.958,11)
<b>Total euros</b>	<b>2.019.296,84</b>	<b>2.375.608,65</b>



- **Otros deudores**

El desglose de este epigrafe a 31 de diciembre es el siguiente:

Concepto	2012	2011
Anticipos a proveedores	98.234,19	711.295,92
UOC AC México	13,58	(21.793,24)
Generalitat - compensaciones del decreto de precios	1.415.480,29	735.317,59
AGAUR - Becas matrícula	458.802,42	663.389,79
AGAUR - Pago fraccionado de matrículas de estudiantes	150.807,44	1.161.745,71
AGAUR – Ayudas a desempleados	-	-
Matrículas de empresas	35.868,49	56.788,90
<b>Total euros</b>	<b>2.159.206,41</b>	<b>3.306.744,67</b>

#### **8.4. Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo de los instrumentos financieros**

La gestión de los riesgos financieros de la Entidad está centralizada en la dirección financiera, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones de los tipos de interés y de cambio, y también a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación se indican los principales riesgos financieros que impactan en la Entidad:

##### 1. Riesgo de crédito

La Entidad no dispone de seguros de crédito que garanticen las cuentas por cobrar a clientes.





La evolución de las correcciones por riesgo de crédito producido durante el ejercicio ha sido la siguiente:

**Ejercicio 2012**

Concepto	Saldo 01/01/12	Altas	Bajas recuperación	Saldo 31/12/12
<b>Estudiantes</b>				
Titulaciones homologadas en castellano	988.283,00	337.061,39	(102.736,14)	1.222.608,25
Formación de posgrado	566.916,99	246.764,89	(214.011,21)	599.670,67
<b>Total estudiantes</b>	<b>1.555.199,99</b>	<b>583.826,28</b>	<b>(316.747,35)</b>	<b>1.822.278,92</b>
<b>Deudores</b>				
Cirem Eumedis	81.480,00	-	-	81.480,00
Planeta de Agostini Profesional y Formación	156.604,54	-	-	156.604,54
Gesem	1.276,00	-	-	1.276,00
Instituto Municipal de Educación de Barcelona	15.837,88	-	-	15.837,88
Universidad Autónoma de Bucaramanga	332,67	-	-	332,67
Tui España Turismo, SA	2.700,00	-	-	2.700,00
Ayuntamiento de Vilanova i la Geltrú	9.969,04	-	-	9.969,04
Instituto Tecnológico de las Américas	2.500,00	-	-	2.500,00
Anfora Formación	11.000,00	-	-	11.000,00
Universidad de Salamanca	247,15	-	-	247,15
Conferencia de Rectores de las Universidades	227,02	-	-	227,02
Pimecava	6.783,81	-	-	6.783,81
Informática El Corte Inglés	-	15.130,44	-	15.130,44
Aenteg	-	17.624,41	-	17.624,41
ICAB	-	33.955,09	-	33.955,09
<b>Total deudores</b>	<b>288.958,11</b>	<b>66.709,94</b>	<b>-</b>	<b>355.668,05</b>
<b>Total</b>	<b>1.844.158,10</b>	<b>650.536,22</b>	<b>(316.747,35)</b>	<b>2.177.946,97</b>

**Ejercicio 2011**

Concepto	Saldo 01/01/11	Altas	Bajas recuperación	Saldo 31/12/11
<b>Estudiantes</b>				
Titulaciones homologadas en castellano	817.858,46	230.469,97	60.045,43	988.283,00
Formación de posgrado	274.415,30	316.529,65	24.027,96	566.916,99
<b>Total estudiantes</b>	<b>1.092.273,76</b>	<b>546.999,62</b>	<b>84.073,39</b>	<b>1.555.199,99</b>
<b>Deudores</b>				
Cirem Eumedis	81.480,00	-	-	81.480,00
Planeta de Agostini Profesional y Formación	156.604,54	-	-	156.604,54
Gesem	1.276,00	-	-	1.276,00
Instituto Municipal de Educación de Barcelona	15.837,88	-	-	15.837,88
Universidad Autónoma de Bucaramanga	332,67	-	-	332,67
Tui España Turismo, SA	2.700,00	-	-	2.700,00
Ayuntamiento de Vilanova i la Geltrú	9.969,04	-	-	9.969,04
Instituto Tecnológico de las Américas	2.500,00	-	-	2.500,00
Anfora Formación	11.000,00	-	-	11.000,00
Universidad de Salamanca	247,15	-	-	247,15
Conferencia de Rectores de las Universidades	227,02	-	-	227,02
Pimecava	6.783,81	-	-	6.783,81
<b>Total deudores</b>	<b>288.958,11</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>288.958,11</b>
<b>Total</b>	<b>1.381.231,87</b>	<b>546.999,62</b>	<b>84.073,39</b>	<b>1.844.158,10</b>



2. Riesgo de mercado (incluye tipo de interés y tipo de cambio):

La Fundación cubre la exposición al riesgo de tipo de interés con el excedente de tesorería del que dispone, con un instrumento financiero de cobertura de tipo de interés que tiene contratado.

El riesgo de tipo de cambio se concentra principalmente en las cuentas por cobrar, las cuentas por pagar y las cuentas bancarias, algunas de las cuales denominadas en moneda extranjera. La Fundación no dispone de instrumentos financieros (seguros de cambio) que reduzcan las diferencias de cambio por transacciones en moneda extranjera y, por lo tanto, está expuesta a fluctuaciones de tipo de cambio de divisa, pero se considera que el riesgo por este concepto no es significativo.

**8.5. Empresas de grupo, multigrupo y asociadas**

Las participaciones controladas directamente por la Fundación se corresponden únicamente con la sociedad, domiciliada en Barcelona y 100% participada, Grup UOC, SL. El resto de sociedades están participadas por la sociedad Grup UOC, S.L.

Denominación	Domicilio	Actividad
Grup UOC, SL	Avinguda Tibidabo número 39 – 43 de Barcelona	Compra, suscripción, permuta y venta de valores mobiliarios, nacionales y extranjeros con el fin de dirigir, administrar y gestionar participaciones.
Educació Online, SL	Av. Tibidabo, 39-43 de Barcelona	Enseñanza abierta a distancia no reglada mediante sistemas de enseñanza no presenciales, especialmente por medio de métodos telemáticos sin descartar los tradicionales.
Aula Activa, SA «En liquidación»	Carrer Aragó, 182 de Barcelona	-
Eureca Media, SL	Av. Tibidabo, 39-43 de Barcelona	Edición, fabricación, promoción y comercialización de materiales técnicos y universitarios en cualquier formato de divulgación.
Editorial UOC, SL	Av. Tibidabo, 39-43 de Barcelona	Edición, fabricación, promoción y comercialización de materiales técnicos y universitarios en cualquier formato de divulgación.

**Ejercicio 2012**

Denominación	Euros								
	% de participación directa	% de participación indirecta	Capital	Prima de emisión y reservas	Resultado del ejercicio	Dividendo a cuenta	Resultado de ejercicios anteriores y otras aportaciones de los socios	Total patrimonio	Coste contable
Grup UOC, SL	100%	-	3.443.844,18	1.470.961,18	211.915,52	-	-	5.126.720,88	3.443.865,13



### Ejercicio 2011

Denominación	Euros								
	% de participación directa	% de participación indirecta	Capital	Prima de emisión y reservas	Resultado del ejercicio	Dividendo a cuenta	Resultado de ejercicios anteriores y otras aportaciones de los socios	Total patrimonio	Coste contable
Grup UOC,	100%	-	3.443.844,18	1.277.652,93	193.308,25	-	-	4.914.805,36	3.443.865,13

Las participaciones controladas por la sociedad Grup UOC, SL unipersonal son las siguientes:

### Ejercicio 2012

Denominación / Domicilio / Actividad	Euros								
	% de participación directa de Grup UOC (indirecto de FUOC)	Capital	Prima de emisión y Reservas	Resultado del ejercicio	Dividendo a cuenta	Resultado de ejercicios anteriores y otras aportaciones de los socios	Total patrimonio	Coste contable de la inversión	
Eureca Media, SL.	100%	100.000,00	2.063.836,33	29.250,60	-	-	2.193.086,93	2.439.312,00	
Editorial UOC, SL.	100%	1.228.170,00	16.506,99	26.674,29	-	(396.179,35)	875.171,93	694.658,57	
Educació Online, SL	50%	480.800,00	1.310.646,97	441.672,92	(200.000,00)	-	2.033.119,59	1.400.000,00	
Aula Activa, SA «En liquidación»	100%	2.554.500,00	404.184,23	(1.089,30)	-	(4.706.873,84)	(1.749.278,91)	-	

### Ejercicio 2011

Denominación / Domicilio / Actividad	Euros								
	% de participación directa de Grup UOC (indirecto de FUOC)	Capital	Prima de emisión y reservas	Resultado del ejercicio	Dividendo a cuenta	Resultado de ejercicios anteriores y otras aportaciones de los socios	Total patrimonio	Coste contable de la inversión	
Eureca Media, SL.	100%	100.000,00	1.941.031,53	122.804,80	-	-	2.163.836,33	2.439.312,00	
Editorial UOC, SL.	100%	1.228.170,00	12.177,99	43.292,53	-	(435.142,88)	848.497,64	694.658,57	
Educació Online SL	50%	480.800,00	1.302.648	507.999	(200.000,00)	-	2.091.447	1.400.000,00	
Aula Activa, SA «En liquidación»	100%	2.554.500,00	404.184,23	(361,26)	-	(4.706.512,58)	(1.748.189,61)	-	



## 9. Existencias

Las variaciones de existencias durante el 2012 y 2011, en euros, son las siguientes:

Existencias	2012			2011		
	Bruto	Deterioro	Neto	Bruto	Deterioro	Neto
Embalajes	6.919,00	-	6.919,00	12.497,56	-	12.497,56
Bienes destinados a las actividades	341.349,47	(98.275,82)	243.073,65	320.465,88	(108.050,89)	212.414,99
<b>Total</b>	<b>348.268,47</b>	<b>(98.275,82)</b>	<b>249.992,65</b>	<b>332.963,44</b>	<b>(108.050,89)</b>	<b>224.912,55</b>

La Fundación no ha actualizado la provisión por deterioro hecha en el ejercicio anterior, simplemente ha destruido las existencias que han quedado obsoletas y las ha eliminado de la provisión.

El movimiento de las correcciones valorativas por deterioro en el epígrafe «Existencias» del balance de situación adjunto ha sido el siguiente:

### Ejercicio 2012

	Saldo inicial	Adiciones	Reversiones	Salidas o bajas	Saldo final
Deterioro de existencias	(108.050,89)	-	-	9.775,07	(98.275,82)

### Ejercicio 2011

	Saldo inicial	Adiciones	Reversiones	Salidas o bajas	Saldo final
Deterioro de existencias	(100.000,00)	(40.000,00)	-	31.949,11	(108.050,89)

## 10. Patrimonio neto y fondos propios

### 10.1. Fondos dotacionales

La composición de los epígrafes de este capítulo y los movimientos durante el ejercicio han sido los siguientes:

#### Ejercicio 2012

Titularidad	Saldo 01.01.12	Aplicación de resultados de 2011	Reclasificación	Resultado del ejercicio	Saldo a 31.12.12
Fondo dotacional	189.038,93				189.038,93
Reservas	5.054.143,61		(5.054.143,61)		
Remanente	845.267,18		(845.267,18)		
Remanente extraordinario (venta GECSA) <sup>(*)</sup>	5.409.484,00	(677.110,03)			4.732.373,97
Resultados negativos de ejercicios anteriores	(2.695.903,77)		2.695.903,77		
Excedentes pendientes de aplicación		63.237,83	3.203.507,02		3.266.744,85
Resultado del ejercicio	(613.872,20)	613.872,20		1.228.156,04	1.228.156,04
<b>Fondos propios</b>	<b>8.188.157,75</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1.228.156,04</b>	<b>9.416.313,79</b>



### Ejercicio 2011

Titularidad	Saldo 01.01.11	Aplicación de resultados de 2010.	Resultado del ejercicio	Saldo a 31.12.11
Fondo dotacional	189.038,93	-	-	189.038,93
Reservas	5.054.143,61	-	-	5.054.143,61
Remanente	797.572,53	47.694,65	-	845.267,18
Remanente extraordinario (venta GECSA ) <sup>(*)</sup>	5.713.921,00	(304.437,00)	-	5.409.484,00
Resultados negativos de ejercicios anteriores	(2.695.903,77)	-	-	(2.695.903,77)
Resultado del ejercicio	(256.742,35)	256.742,35	(613.872,20)	(613.872,20)
<b>Fondos propios</b>	<b>8.802.029,95</b>	<b>-</b>	<b>(613.872,20)</b>	<b>8.188.157,75</b>

El fondo dotacional corresponde a las aportaciones de los patronos fundadores en el momento de constituirse la Fundación, más una aportación de 90.152 euros del año 1998 y los resultados positivos de los ejercicios 1994, 1995, 1996, 1997 y de parte del año 1998.

- \* En el ejercicio 2009, la Fundación vendió la participación de Gestión del Conocimiento, SANO (GECSA) y obtuvo una plusvalía de 5.713.921,00 euros, que se aplica como remanente extraordinario para hacer frente a nuevas inversiones autorizadas por la Generalitat, mediante adenda al contrato programa 2009-2014. Véase el punto 17.7.

## Subvenciones

La variación producida durante el ejercicio ha sido la siguiente:

### Ejercicio 2012

Concepto	Fuente	Investigación/docencia	Saldo 01.01.12	Subv. Recibidas	Saneamiento	Otros movimientos	Saldo 31.12.11
<b>Subvenciones oficiales de capital</b>							
Anterior a 2012	Todas		20.196.827,15	5.491.864,19	-7.625.228,92		12.571.598,23
	Contrato Programa inversión Generalitat	Docencia			-594.985,50		4.896.878,69
	Contrato Programa inversión Ministerio	Investigación					
	Subvenciones otras Generalitat	Investigación		572,96	-8,61		564,35
	Subvenciones entidades dependientes Generalitat (incluidas AP)	Investigación		5.078,64	-382,23		4.696,41
	Subvenciones otras Ministerio	Investigación		3.586,46	-82,64		3.503,82
	Subvenciones UE						
	Subvenciones otras del sector público						
	Derechos de financiación	Contrato Programa Inversión General Docencia		-45.730,26	15.243,42		-30.486,84
<b>Total subvenciones oficiales de capital</b>			<b>20.196.827,15</b>	<b>5.455.371,99</b>	<b>-8.205.444,48</b>	<b>0,00</b>	<b>17.446.754,66</b>
<b>Cesiones gratuitas</b>							
	Valoración de los edificios Tibi I y II		11.156.365,89		-801.264,82		10.355.101,07
	Derecho real de superficie del edificio del Parc de la Mediterrània de la Tecnologia		1.449.229,46		-96.615,30		1.352.614,16
<b>Total cesiones gratuitas</b>			<b>12.605.595,35</b>	<b>0</b>	<b>-897.880,12</b>	<b>0,00</b>	<b>11.707.715,23</b>
<b>Donaciones y legados Otras donaciones privadas</b>							
Anterior a 2012	Todas	Investigación	31.177,98	3.777,98	-12.585,89		22.370,07
	Subvenciones gastadas PROFIT	Investigación/Docencia	673.054,75		-121.202,02		551.852,73
	Subvenciones CP gastos Generalitat	Investigación/Docencia	0,00	26.833.392,53	-26.833.392,53		0,00
	Subvenciones CP gastos Ministerio	Investigación/Docencia	0,00	0,00	0,00		0,00
	Subvenciones otras Generalitat	Investigación/Docencia	0,00	748.762,58	-748.762,58		0,00
	Subvenciones entidades dependientes Generalitat (incluidas AP)	Investigación	0,00	206.890,15	-206.890,15		0,00
	Subvenciones otras Ministerio	Investigación/Docencia	0,00	622.373,53	-622.373,53		0,00
	Subvenciones UE	Investigación	0,00	434.915,32	-434.915,32		0,00
	Subvenciones otras del sector público	Docencia	0,00	81.499,43	-81.499,43		0,00
	Subvenciones privadas	Investigación/Docencia	0,00	302.375,96	-302.375,96		0,00
	Cesiones gratuitas de acciones Portal Univ.		3.619,20		-3.619,20		0,00
<b>Total otras subvenciones, donaciones y legados</b>			<b>676.673,95</b>	<b>29.230.209,50</b>	<b>-29.355.030,72</b>	<b>0,00</b>	<b>551.852,73</b>
<b>Subvenciones, donaciones y legados recibidos</b>			<b>33.510.274,43</b>	<b>34.689.359,47</b>	<b>-38.470.941,21</b>	<b>0,00</b>	<b>29.728.692,69</b>

Ejercicio 2011

Concepto	Fuente	Investigación/docenci	Saldo 01.01.11	Subv. Recibidas	Saneamiento	Otros movimientos	Saldo 31.12.11
Subvenciones oficiales de capital							
Anterior a 2011							
Todas			22.152.358,36		-8.060.986,68		14.091.371,68
Contrato Programa Inversión Generalitat		Docencia		6.909.777,74	-836.994,24		6.072.783,50
Contrato Programa Inversión Ministerio		Investigación					
Subvenciones otras Generalitat				48.040,89	-931,72		47.109,17
Subvenciones entidades dependientes Generalitat (incluidas AP)		Investigación		12.844,53	-326,86		12.517,67
Subvenciones otras Ministerio		Investigación		3.215,84	-480,18		2.735,66
Subvenciones UE							
Subvenciones otras del sector público							
Derechos de financiación	Contrato Programa inversión Docencia			-47.886,72	18.196,19		-29.690,53
<b>Total subvenciones oficiales de capital</b>			<b>22.152.358,36</b>	<b>6.925.992,28</b>	<b>-8.881.523,49</b>	<b>0,00</b>	<b>20.196.827,15</b>
Cesiones gratuitas							
Valoración de los edificios Tibi I y II			11.957.630,70		-801.264,81		11.156.365,89
Derecho real de superficie del edificio del Parc de la Mediterrània de la Tecnologia			1.545.844,75		-96.615,30		1.449.229,45
<b>Total cesiones gratuitas</b>			<b>13.503.475,45</b>	<b>0</b>	<b>-897.880,11</b>	<b>0,00</b>	<b>12.605.595,34</b>
<b>Donaciones y legados de capit Otras donaciones privadas</b>		Proyectos competitiv	<b>27.802,51</b>	<b>14.917,82</b>	<b>-11.542,35</b>		<b>31.177,98</b>
Otras subvenciones, donaciones y legados							
Anterior a 2011							
Todas			804.709,47		-131.654,72		673.054,75
Subvenciones gastadas PROFIT		Investigación/Docenc	0,00	26.525.206,76	-26.525.206,76		0,00
Subvenciones CP gastos Generalitat			0,00	0,00	0,00		0,00
Subvenciones CP gastos Ministerio		Investigación/Docenc	0,00	580.942,17	-580.942,17		0,00
Subvenciones otras Generalitat		Investigación/Docenc	0,00	379.633,86	-379.633,86		0,00
Subvenciones entidades dependientes Generalitat (incluidas AP)		Investigación/Docenc	0,00	868.236,73	-868.236,73		0,00
Subvenciones otras Ministerio		Investigación	0,00	330.697,25	-330.697,25		0,00
Subvenciones UE		Docencia	0,00	82.000,00	-82.000,00		0,00
Subvenciones otras del sector público		Investigación/Docenc	0,00	193.878,74	-193.878,74		0,00
Subvenciones privadas							
Cesiones gratuitas de acciones Portal Univ.			15.858,24		-12.239,04		3.619,20
<b>Total otras subvenciones, donaciones y legados</b>			<b>820.567,71</b>	<b>28.960.595,51</b>	<b>-29.104.489,27</b>	<b>0,00</b>	<b>676.673,95</b>
<b>Subvenciones, donaciones y legados recibidos</b>			<b>36.504.204,03</b>	<b>35.901.505,61</b>	<b>-38.895.435,22</b>	<b>0,00</b>	<b>33.510.274,42</b>



### Ayudas de la Generalitat de Cataluña

Las ayudas públicas recibidas de la Generalitat de Cataluña consideradas no reintegrables son las siguientes:

	Concepto	Departamento	2012	2011
Contrato Programa inversión Generalitat	Contrato Programa de subvención a la inversión	Dep. Economía y Conocimiento	5.491.864,19	6.909.777,74
Subvenciones entidades dependientes Generalitat (incluidas AP)	Financiación de la inversión de proyectos competitivos	Servei d'Ocupació de Catalunya AGAUR	572,96	48.040,89
Subvenciones CP gastos Generalitat	Contrato Programa de subvención a los gastos corrientes	Dep. Economía y Conocimiento	26.833.392,53	26.525.206,76
Subvenciones otras Generalitat	Compensaciones por exenciones de los precios de los servicios académicos	Dep. Economía y Conocimiento	685.357,68	526.400,37
		Dep. Economía y Conocimiento	18.000,00	18.000,00
	Financiación del gasto de proyectos competitivos	Dep. Economía y Conocimiento/Dep. Cultura	36.315,36	36.541,80
		Departamento de Justicia CONSELL DE L'AUDIOVISUAL DE CATALUNYA	4.589,54 4.500,00	
Subvenciones entidades dependientes Generalitat (incluidas AP)	Financiación del gasto de proyectos competitivos	AGAUR Casa de Las Lenguas Consorcio Casa de las Lenguas Fundación Bosch i Gimpera Institut Català de la Dona	206.890,15	162.805,99 2.257,76 123.333,00 40.208,14 33.028,97
			<b>33.281.482,41</b>	<b>34.425.601,42</b>

### Información sobre el origen de las subvenciones recibidas

Las subvenciones más significativas recibidas durante el ejercicio corresponden a los conceptos siguientes:

#### Subvención del contrato de programa de la Generalitat de Cataluña

La Generalitat de Cataluña financia los gastos de funcionamiento y el programa de inversiones de la FUOC (véase el cuadro anterior).

#### Proyectos competitivos de I+D+y+T - actividades financiadas

La actividad de I+D+y+T en la UOC se organiza en tres espacios institucionales: el IN3 (Internet Interdisciplinary Institute), el eLearn Center y la actividad de investigación desarrollada por el profesorado de los diferentes estudios no adscritos a los dos centros mencionados.

El IN3, como instituto de investigación de la UOC, focaliza la actividad en el ámbito interdisciplinario de la sociedad de la información y el conocimiento y apoya a un total de once grupos y nueve programas de investigación. Los ámbitos temáticos en los que se centra la actividad son: Gender & ICTs, Migration & Network Society, eGovernance, Network and Information Security, eHealth, Software and distributed Systems, Economics Business & ICT, Mobile Communication y Communication & Civil society, Law and Internet, Communication and new media, Education and network society, elearning, Urban transformation in Knowledge Society, Cognitive neuroscience and information technology, Digital Culture, Conflictology, Computer vision and artificial intelligence.

El eLearn Center, el centro de innovación e investigación en aprendizaje virtual (*e-learning*), se especializa en el análisis del uso de las tecnologías para el aprendizaje y en el desarrollo de proyectos de innovación en el ámbito del aprendizaje virtual. Apoya a un total de nueve grupos de investigación y a diferentes profesores y personal de gestión que están adscritos.





También hay 15 grupos de investigación más constituidos en los estudios de la Universidad y adscritos al Vicerrectorado de Investigación de la Universidad y, además, también se gestionan subvenciones de áreas de gestión de la Universidad.

Todas las subvenciones gestionadas por la OSRT (Oficina de Apoyo a la Investigación y Transferencias) se presupuestan, se planifican y se entregan a los organismos financiadores. La planificación recoge aspectos técnicos, presupuestarios y de justificación económica. Además, se lleva a cabo un seguimiento exhaustivo a lo largo de la vida de los en consenso con el investigador principal.

El OSRT asigna a cada proyecto un responsable del seguimiento administrativo y técnico y un responsable del seguimiento económico, que acompañan y velan por el proyecto durante toda la duración de éste. Todos los recursos que recibe la FUOC cuando se le concede una subvención se dedican única y exclusivamente al proyecto y, siempre que la normativa de la convocatoria lo permita, se intenta que cubra los costes indirectos generados por la gestión.

Si un proyecto se cierra con remanente, según el acuerdo de la Comisión Permanente del Patronato, de fecha 12 de febrero del 2008, el investigador principal puede dicho remanente para iniciar nuevos proyectos de investigación propia, o bien para ampliar la disponibilidad de proyectos en curso. Así, el Consejo de Gobierno valora y aprueba las propuestas del investigador principal dentro de los sesenta días después de haberlas presentado, y los remanentes quedarán disponibles para el investigador principal durante un año contable a partir del año siguiente al cobro de la ayuda mencionada. Transcurrido el período máximo de ejecución del remanente, este se consolidará en el resultado de la Universidad, mientras que hasta la consolidación se registrará como ajuste de periodificación del pasivo del balance de situación.

La FUOC cumple con los compromisos derivados de las ayudas, que no son otros que desarrollar la investigación, el desarrollo de la innovación o la transferencia para la cual se ha concedido una ayuda, respetando las bases y las reglas de idoneidad y actividad de cada ayuda.

Se registran como pasivo no corriente las ayudas recibidas hasta el momento en que cumplen las condiciones para tratarlas como no reintegrables. Los importes registrados como «deudas transformables en subvenciones» se corresponden con 2.390.630,70 euros (1.555.364,24 euros en el ejercicio 2011).

Las modificaciones producidas sobre los importes inicialmente concedidos, las cuales consisten fundamentalmente en ampliaciones de las ayudas recibidas inicialmente y a ajustes de los importes finalmente justificados, no han representado importes significativos en los ejercicios 2012 ni 2011.



## 11. Provisiones y contingencias

### 11.1. Provisiones reconocidas

El detalle de las provisiones del balance de situación al cierre del ejercicio 2012, y también los principales movimientos registrados durante el ejercicio, son los siguientes (en euros):

Concepto	Saldo 31/12/2011	Dotaciones	Aplicaciones / Recuperaciones	Saldo a 31/12/2012.
Provisiones para impuestos	118.182,20	21.383,20	-	139.565,40
Otras provisiones	64.682,95	-	-	64.682,95
<b>Provisiones a largo plazo</b>	<b>182.865,15</b>	<b>21.383,20</b>	<b>-</b>	<b>204.248,35</b>
<b>Provisiones a largo plazo</b>	<b>27.273,79</b>	<b>-</b>	<b>(27.273,79)</b>	<b>-</b>
<b>Total provisiones</b>	<b>210.138,94</b>	<b>21.383,20</b>	<b>(27.273,79)</b>	<b>204.248,35</b>

Concepto	Saldo 12/31/10	Dotaciones	Aplicaciones / Recuperaciones	Saldo a 12/31/11.
Provisiones para impuestos	51.879,84	77.942,36	(11.640,00)	118.182,20
Otras provisiones	340.235,05	-	(275.552,10)	64.682,95
<b>Provisiones a largo plazo</b>	<b>392.114,89</b>	<b>77.942,36</b>	<b>(287.192,10)</b>	<b>182.865,15</b>
<b>Provisiones a largo plazo</b>	<b>27.273,79</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>27.273,79</b>
<b>Total provisiones</b>	<b>419.388,68</b>	<b>77.942,36</b>	<b>(287.192,10)</b>	<b>210.138,94</b>

La composición de las provisiones es la siguiente:

Concepto	Ejercicio 2012	Ejercicio 2011
IBI Av. Tibidabo (ejercicios no prescritos)	139.565,40	118.182,20
Control financiero SOC, curso de Formadores ocupacionales	45.098,95	45.098,95
Subvenciones de proyectos competitivos pendientes de justificar	14.000,00	19.584,00
Auditoría Proyecto Activo-e	5.584,00	-
Proyecto Paz y Constitucionalidad 2003	-	27.273,79
<b>Total</b>	<b>204.248,35</b>	<b>210.138,94</b>

### 11.2. Garantías comprometidas con terceros y otros pasivos contingentes

El Instituto Catalán de Finanzas (en lo sucesivo ICF) otorgó a Grup UOC un préstamo de 10 millones de euros el 26 de julio del 2005. La finalidad del préstamo era la adquisición del 50% de las acciones de Planeta UOC, SL, propiedad del Grupo Planeta, por 10,284 millones de euros.

En garantía del cumplimiento de las obligaciones contraídas por Grupo UOC como consecuencia del préstamo, la FUOC, en el mismo acto de otorgamiento y a requerimiento del ICF, para el caso de impago de Grupo UOC, promete constituir a favor de la ICF una hipoteca inmobiliaria de primer rango para garantizar la deuda pendiente total que tenga con el ICF más los intereses ordinarios correspondientes y



otros gastos que puedan originarse. A 31 de diciembre, la deuda pendiente de Grupo UOC con el ICF es de 0,98 millones de euros (1,66 millones de euros en el ejercicio 2011) sin tener en cuenta la comisión por apertura de 2,6 miles de euros (6,64 miles de euros en el ejercicio 2011) pendiente de meritar, dada la amortización parcial anticipada por importe de 4,17 millones de euros hecha el 29 de diciembre del 2006, tal como se previó en la Comisión Permanente del Patronato de la FUOC de 28 de noviembre del 2005, en la que se ratificó la operación de crédito PROFIT a interés cero para reducir el crédito del ICF.

A 31 de diciembre, la FUOC tiene vigentes avales recibidos de las entidades financieras por un importe de 4,31 millones de euros, cuyos importes más significativos corresponden a los conceptos siguientes:

- 3,75 millones de euros en garantía de anticipos reembolsables del sector público;
- 0,1 millones de euros en garantía de las responsabilidades y obligaciones asumidas por la Fundación en el contrato de prestación de servicios firmado con Gestión del Conocimiento, SA en fecha 5 de junio del 2009;
- 0,27 millones de euros en garantía de las responsabilidades y obligaciones asumidas por la Fundación en el contrato de prestación de servicios firmado con Gestión del Conocimiento, SA en fecha 5 de junio del 2009;
- 0,09 millones de euros en garantía de las responsabilidades del contrato de arrendamiento en concepto de renta sobre el local comercial situado en Madrid.

## **12. Deudas (largo y corto plazo)**

### ***12.1. Pasivos financieros a largo plazo***

El saldo de las cuentas del epígrafe «Deudas a largo plazo» al cerrar los ejercicios 2012 y 2011 es el siguiente (en euros):

	2012	2011
<b>Débitos y partidas por pagar:</b>	<b>5.171.796,67</b>	<b>4.633.698,61</b>
Deudas a largo plazo transformables en subvenciones, donaciones y legados	2.390.630,70	1.555.364,24
Acreeedores por arrendamientos financieros a largo plazo	-	-
Anticipos reembolsables	2.781.165,97	3.078.334,37
<b>Derivados</b>	-	<b>45.186,18</b>
<b>Deudas a largo plazo con empresas del Grupo y asociadas</b>	<b>332.958,96</b>	<b>997.431,89</b>
<b>Total</b>	<b>5.504.755,63</b>	<b>5.676.316,68</b>

#### *Deudas a largo plazo transformables en subvenciones, donaciones y legados*

Corresponden a las subvenciones recibidas, las cuales quedan pendientes de cumplir las condiciones para que se consideren no reintegrables.

#### *Acreeedores por arrendamientos financieros a largo plazo*

Importe que corresponde a la devolución del capital de varios contratos de renting que, por sus condiciones, se han clasificado como arrendamientos financieros.



#### Anticipos reembolsables

- Anticipo reembolsable del proyecto PROFIT «e-Formación para todos» concedida en 2005 y con vencimiento el octubre del 2020, por un importe inicial de 4.439.711,18 euros, de los cuales se han liquidado 1.707.581,22 euros a 31 de diciembre del 2012 (1.366.064,98 euros a 31 de diciembre del 2011) y quedan 8 cuotas anuales de 341.516 euros pendientes de pago, de modo que figura en el pasivo corriente la anualidad 2013 descontados los intereses implícitos. Los intereses implícitos de esta operación, evaluados en un 3,452%, se han registrado como subvenciones directamente al patrimonio neto y se imputa el saneamiento al mismo ritmo en que se meritan los costes financieros implícitos.

Los intereses implícitos calculados para este préstamo han sido de 910.495,52 euros, y quedan pendientes al cierre del ejercicio 2012 un total de 379.852,46 euros (469.739,32 euros en el ejercicio 2011).

- Anticipo reembolsable del proyecto Alquimia, concedido en 2008 y con vencimiento previsto para noviembre del 2022, por un importe inicial de 1.000.000 de euros y dos años de carencia. A 31 de diciembre del 2012 se han liquidado 230.769,24 euros (153.846,16 el 2011), y quedan pendientes de pago 10 cuotas anuales de 76.923,08 euros, de modo que figura en el pasivo corriente la anualidad 2013 descontados los intereses implícitos. Los intereses implícitos de esta operación, evaluados en un 4,62%, se han registrado como subvenciones directamente al patrimonio neto y se imputa el saneamiento al mismo ritmo en que se meritan los costes financieros implícitos.

Los intereses implícitos calculados para este préstamo han sido de 320.902,32 euros, y quedan pendientes al cierre del ejercicio 2012 un total de 164.161,74 euros (194.303,31 euros en el ejercicio 2011).

- Anticipo reembolsable del proyecto Lost in la Mancha: videojuego inmersivo en línea para el aprendizaje del español como lengua extranjera, concedido en 2009 y con vencimiento el noviembre del 2024, por un importe inicial de 130.000 euros y tres años de carencia. Quedan pendientes de pago 12 cuotas anuales de 10.833 euros, las cuales figuran registradas como pasivo no corriente descontados los intereses implícitos. Los intereses implícitos de esta operación, evaluados en un 0,97%, se han registrado como subvenciones directamente al patrimonio neto y se imputa el saneamiento al mismo ritmo en que se meritan los costes financieros implícitos.

Los intereses implícitos calculados para este préstamo han sido de 11.325,59 euros, y quedan pendientes al cierre del ejercicio 2012 un total de 7.838,56 euros (9.012,14 euros en el ejercicio 2011).

#### Derivados de cobertura

Se han designado los siguientes contratos de permutas de tipos de interés como cobertura de flujos de caja.

- *Contrato de permuta financiera firmado en 2007 para cubrir posibles fluctuaciones del tipo de interés del préstamo contratado con Grup UOC, SL. El importe nominal inicial era de 5.000.000 de euros, que se reduce para cubrir los importes pendientes del contrato de préstamo mencionado. La liquidación de la permuta se hace según el diferencial existente en el momento de cada liquidación entre el euríbor a un año y un importe fijo del 3,885%.*
- *En el ejercicio se han imputado directamente a patrimonio neto 24.619,48 euros (57.349,51 euros en el ejercicio 2011) por la variación del valor razonable del contrato de swap, que se ha designado como cobertura. La estimación del valor se ha hecho mediante la actualización de los diferenciales de los flujos futuros esperados entre el tipo de interés fijo comprometido y la estimación de los cobros/pagos pendientes de los flujos, correspondientes al euríbor a 3 meses, utilizando para la estimación el vigente a 31 de diciembre.*



### Préstamos entidad del grupo

En fecha 29 de noviembre de 2005 se firmó un contrato por el cual Grup UOC, SL concedía un préstamo a la FUOC por importe de 10.000.000 de euros con vencimiento el 26 de abril del 2014. Los costes y las condiciones del préstamo a favor de la FUOC coinciden con el préstamo que, en fecha 26 de julio del 2005, concedió el Instituto Catalán de Finanzas a Grup UOC, SL. El cálculo de los intereses meritados para este préstamo se hace según el euríbor a tres meses más un diferencial de un punto. Las liquidaciones de los intereses se hacen con periodicidad trimestral los días 16 de los meses de enero, abril, julio y octubre.

El desglose por vencimientos de la deuda a largo plazo es el siguiente:

#### Ejercicio 2012

	2014	2015	2016	2017	2018 y siguientes	Total
<b>Débitos y partidas por pagar:</b>						
Préstamos empresas del grupo	332.958,96	-	-	-	-	332.958,96
Anticipos reembolsables	350.818,26	342.010,21	354.200,17	366.837,59	1.367.299,74	2.781.165,97
Deudas transformables en subvenciones	2.390.630,70	-	-	-	-	2.390.630,70
<b>Derivados de cobertura</b>						
<b>Total deuda por años</b>	<b>3.074.407,92</b>	<b>342.010,21</b>	<b>354.200,17</b>	<b>366.837,59</b>	<b>1.367.299,74</b>	<b>5.504.755,63</b>

#### Ejercicio 2011

	2013	2014	2015	2016	2017 y siguientes	Total
<b>Débitos y partidas por pagar:</b>						
Préstamos empresas del grupo	664.472,39	332.959,50	-	-	-	997.431,89
Anticipos reembolsables	318.908,68	330.251,56	342.010,21	354.200,17	1.732.963,75	3.078.334,37
Deudas transformables en subvenciones	1.555.364,24	-	-	-	-	1.555.364,24
<b>Derivados de cobertura</b>	<b>40.216,10</b>	<b>4.970,08</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>45.186,18</b>
<b>Total deuda por años</b>	<b>2.578.961,41</b>	<b>668.181,14</b>	<b>342.010,21</b>	<b>354.200,17</b>	<b>1.732.963,75</b>	<b>5.676.316,68</b>

### 12.2. Instrumentos financieros a corto plazo

El saldo de las cuentas del epígrafe «Deudas a corto plazo» al cerrar los ejercicios 2012 y 2011 es el siguiente (en euros):

Deudas a corto plazo	2012	2011
Deudas con entidades de crédito	3.833,20	7.066,64
Acreedores por arrendamiento financiero	34.565,58	79.274,33
Otros pasivos financieros	2.060.704,88	2.425.244,18
<b>Total</b>	<b>2.099.103,66</b>	<b>2.511.585,15</b>



### 12.3. Pólizas de crédito

El importe disponible y el importe dispuesto de las líneas de descuento y pólizas de crédito contratadas han sido los siguientes (en euros):

	2012			2011		
	Límite	Dispuesto	Vencimiento	Límite	Dispuesto	Vencimiento
<b>Pólizas de crédito:</b>						
«la Caixa»	4.200.000,00	-	25/10/2013	4.208.000,00	-	25/10/2012
Santander Central Hispano	1.500.000,00	-	25/04/2013	1.500.000,00	-	27/07/2012
<b>Total</b>	<b>5.700.000,00</b>	<b>-</b>		<b>5.708.000,00</b>	<b>-</b>	

### 12.4. Información sobre los pagos efectuados a proveedores. Tercera. «Deber de de información» de la Ley 15/2010, de 5 de julio

	Importes pagados y pendientes de pago en la fecha de cierre			
	2012		2011	
	Importe	%	Importe	%
Pagados dentro del plazo	31.153.113,93	58,69%	33.599.180,68	56,17%
Resto	21.926.196,78	41,31%	26.214.616,56	43,48%
Total de pagos del ejercicio	53.079.310,71	100%	59.813.797,24	100%
PMPE (días) de pago	41,83		25,79	
Aplazamientos que a fecha de cierre sobrepasan el periodo máximo legal	2.877.641,83		1.233.317,03	

Los datos expuestos en el cuadro anterior hacen referencia a los pagos realizados a los proveedores que trabajan con la Universitat Oberta de Catalunya y que facturan en concepto de contraprestación de servicios o compra de bienes.

El plazo medio ponderado excedido (PMPE) de pagos se ha calculado como el cociente formado en el numerador por el sumatorio de los productos de cada uno de los pagos a proveedores hechos en el ejercicio con un aplazamiento superior al plazo legal de pago respectivo y el número de días de aplazamiento excedido del plazo respectivo, y en el denominador por el importe total de los pagos hechos durante el ejercicio con un aplazamiento superior al plazo legal de pago.

El plazo máximo legal de pago aplicable a la Entidad en el ejercicio 2012 según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la cual se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, es de 75 días.



### 13. Administraciones públicas y situación fiscal

#### 13.1. Saldos corrientes con las administraciones públicas

El saldo de administraciones públicas a 31 de diciembre del 2012 y el 2011 es el siguiente:

##### Saldos deudores

	2012	2011
Hacienda Pública deudora por IVA	934.301,55	696.581,37
<b>Total</b>	<b>934.301,55</b>	<b>696.581,37</b>

##### Saldos acreedores

	2012	2011
Hacienda Pública acreedora por IRPF	1.051.324,09	1.446.943,73
Organismos de la Seguridad Social acreedores	701.286,13	686.109,00
<b>Total</b>	<b>1.752.610,22</b>	<b>2.133.052,73</b>

##### Impuesto sobre sociedades

De acuerdo con la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, la Fundación para la Universitat Oberta de Catalunya se acoge al régimen fiscal de las entidades sin finalidad lucrativa y de los incentivos fiscales al mecenazgo. Dicha ley ha sido modificada posteriormente por la Ley 62/2003, de 30 de diciembre.

A los efectos de la ley, dado que cumple con los requisitos del artículo 3.10, la FUOC se considera entidad sin ánimo de lucro.

Uno de los requisitos es la presentación anual de una memoria económica ante la Agencia Tributaria. La información que debe constar se detalla en el reglamento para la aplicación del régimen fiscal aprobado el 10 de octubre de 2003. La FUOC presenta la memoria económica desde el año 2003.

Todas las actividades que lleva a cabo la FUOC se consideran exentas del impuesto sobre sociedades, puesto que o forman parte de las rentas exentas descritas en el artículo 6 de la Ley o son explotaciones económicas exentas según el artículo 7.

##### IAE

La UOC, por las actividades que desarrolla, está dada de alta en cuatro epígrafes del IAE y está exenta, según el artículo 15 de la Ley 49/2002 y el artículo 2 del Real decreto 1270/2003, por los motivos siguientes:

- Porque las actividades que lleva a cabo están exentas en el impuesto sobre sociedades.
- Porque la situación de exención se ha comunicado al Ayuntamiento.

##### IVA

Por los motivos expuestos en memorias de años anteriores, la FUOC interpuso reclamaciones ante el TEAC contra los acuerdos desestimatorios de la AEAT en relación con los escritos presentados en reclamación de ingresos indebidos por los ejercicios del 1998 al 2005 (véase el punto 21).



En fecha 9 de abril y 30 de noviembre de 2012, la FUOC interpuso recurso contencioso administrativo ante la Audiencia Nacional de Madrid contra el acuerdo de desestimación del TEAC de fecha 31 de enero del 2012 en relación con la reclamación económica administrativa por ingresos indebidos referidos al IVA de los ejercicios 1998 a 2002 y 2004.

Además, en fecha 5 de diciembre de 2012 la FUOC interpuso recurso contencioso administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Cataluña contra el acuerdo de desestimación del TEAC de fecha 26 de julio del 2012 en relación con la reclamación económica administrativa por ingresos indebidos referidos al IVA del ejercicio 2003.

A 31 de diciembre la FUOC no ha contabilizado el posible importe por recuperar, de 2,85 millones de euros, correspondiente a los ingresos indebidos reclamados de los ejercicios 1998 a 2005.

El 29 de diciembre de 2010 se comunicó a la AEAT el acuerdo adoptado por cada una de las entidades relacionadas de tributar en el régimen especial del grupo de entidades de IVA con efectos a partir del 1 de enero del 2011. El 15 de diciembre del 2011 se y el 19 de diciembre del 2012 se comunicó que se continuaría con el régimen especial.

La FUOC es la Entidad dominante del grupo, y Eurecamedia, SL (con CIF B62109772) y Editorial UOC, SL (con CIF B62755673) son las sociedades dependientes.

La FUOC lleva a cabo actividades exentas de IVA y actividades sujetas a IVA, y tales actividades cumplen los requisitos para ser consideradas sectores diferenciados. A partir del 2011, a el efecto de la deducción del IVA, se han podido distinguir las facturas recibidas según las diferentes actividades y se ha dado lugar a la existencia de 3 prorratas diferentes; una por cada sector (0% y 100%) y una de común (25%) que se tiene que aplicar a las facturas en las cuales no se puede distinguir de qué sector son (qué representan la mayoría de facturas). El 2012 las prorratas definitivas han sido las mismas que en 2011.

#### *IBI*

Están aprovisionados los importes correspondientes al IBI de los años 1995 a 2001 y 2008 a 2012, por el inmueble cedido en uso por la Generalitat de Cataluña de Av. Tibidabo 39-43 (TIBI-I), (véase el punto 11.1).

### **13.2. Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras**

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas no se hayan inspeccionado por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al cerrar el ejercicio 2012, se hallan en esta situación el impuesto sobre sociedades para el ejercicio 2008 y siguientes, y el resto de impuestos que le sean aplicables para los ejercicios 2009 a 2012. Los administradores y patronos de la Fundación consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los impuestos mencionados, de forma que, aunque surjan discrepancias en la interpretación de la normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales abreviadas adjuntas.





#### 14. Moneda extranjera

El detalle de los saldos y las transacciones en moneda extranjera más significativos son los siguientes:

Valor en euros de las operaciones en moneda extranjera	2012	2011
<b>Prestación de servicios</b>	<b>84.421,02</b>	<b>261.464,20</b>
Matrícula de FPG.	30.893,28	261.464,20
Convenios de colaboración	53.527,74	-
<b>Subvenciones recibidas</b>	<b>8.328,98</b>	-
Subvenciones en proyectos competitivos	8.328,98	-
<b>Prestación de servicios</b>	<b>854.818,45</b>	<b>824.399,02</b>
Otros gastos	46.633,00	11.986,20
Aplicaciones informáticas	1.263,61	389,14
Asistencia a congresos	17.142,97	30.243,07
Gastos en informática	1.387,94	4.033,37
Gastos en viajes y desplazamientos	25.607,40	33.960,48
Formación	22.883,15	21.614,72
Material de consulta	1.486,90	10.108,67
Materiales didácticos	8.952,11	10.651,91
Publicidad	25.626,50	1.193,74
Subcontratación de servicios	637.395,27	643.892,98
Suscripciones/ Cuotas	66.439,60	53.514,28
Servicios bancarios	3.247,60	2.900,46

En el ejercicio 2012 se han reconocido diferencias de cambio negativas y positivas por un importe de 35.215,81 euros y 9.936,98 euros, respectivamente (35.731,02 euros y 11.782,33 euros en el ejercicio 2011). Las diferencias negativas de cambio incluyen 8.790,53 euros de la actualización de los importes pendientes de cobro y las diferencias positivas incluyen 101,62 euros de la actualización de los importes pendientes de pago, según el tipo de cambio de las diferentes monedas vigentes a 31 de diciembre (3.648,11 de diferencias negativas en el ejercicio 2011 de importes de cobro y pago).

#### 15. Ingresos y gastos

##### 15.1. Importe neto de la cifra de negocios

La distribución del importe neto de la cifra de negocios correspondiente a los ejercicios 2012 y 2011 es la siguiente:

	2012	2011
Ventas	59.758.555,83	60.526.091,37
Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	-	-
Subvenciones oficiales en capital	29.230.209,50	28.960.595,51
Prestación de servicios	62.090,45	32.550,47
<b>Total</b>	<b>91.589.160,97</b>	<b>91.906.515,27</b>



### 15.2. Aprovisionamientos

El saldo de la cuenta «Aprovisionamientos» correspondiente a los ejercicios 2012 y 2011 es el siguiente:

	2012	2011
Consumo de bienes destinados a las actividades	937.329,46	2.099.110,70
Deterioro de bienes destinados a las actividades, materias primas y otros aprovisionamientos	-	43.346,05
<b>Total</b>	<b>937.329,46</b>	<b>2.142.456,75</b>

### 15.3. Gastos de personal

El saldo de la cuenta «Cargas sociales» de los ejercicios 2012 y 2011 presenta la composición siguiente:

	2012	2011
Sueldos y salarios	(26.720.847,17)	(28.476.377,21)
Seguridad Social empresa	(7.277.434,06)	(7.201.945,75)
Formación	(682.836,11)	(415.703,16)
Otros gastos sociales	(161.257,26)	(122.664,34)
<b>Total</b>	<b>(34.842.374,60)</b>	<b>(36.216.690,46)</b>

### 15.4. Ingresos y gastos financieros

El importe de los ingresos y gastos financieros calculado por aplicación del método del tipo de interés efectivo ha sido el siguiente:

	2012		2011	
	Ingresos financieros	Gastos financieros	Ingresos financieros	Gastos financieros
Aplicación del método del tipo de interés efectivo	320.532,20	1.107.999,62	544.266,37	(246.037,49)



### 15.5. Ajustes por periodificación

La composición de los ajustes de pasivo por periodificaciones es la siguiente:

Ingresos anticipados	2012	2011
Proyectos de investigación del IN3	299.800,36	265.009,85
Prestaciones de servicios a proyectos del IN3	326.781,97	406.542,92
Proyectos FUOC	431.710,36	369.773,03
Matrícula de diciembre en las titulaciones homologadas en castellano	-	37.163,00
Matrícula de diciembre en las titulaciones homologadas en catalán	433.880,21	408.129,00
Matrícula en formación de posgrado	4.755.473,79	6.418.773,36
Programas abiertos	48.995,67	310.108,65
Otros	36.996,06	-
<b>Total euros</b>	<b>6.333.638,42</b>	<b>8.215.497,81</b>

La composición de los ajustes de activo por periodificaciones es la siguiente:

Gastos avanzados	2012	2011
Proyectos de la FUOC	-	-
Gastos avanzados de costes de estructura	113.136,47	137.493,44
Gastos avanzados de costes variables	835.427,94	1.145.491,83
<b>Total euros</b>	<b>948.564,41</b>	<b>1.282.985,27</b>

## 16. Operaciones y saldos con partes vinculadas

### 16.1. Operaciones con partes vinculadas

Se consideran partes vinculadas las sociedades siguientes:

Partes vinculadas	Vinculación	Participación
Eureca Media	Sociedad dominada	Indirecta
Editorial UOC	Sociedad dominada	Indirecta
Grupo UOC	Sociedad dominada	Directa
EducaciOnline	Sociedad multigrupo	Indirecta
Aula Activa, SAU «En liquidación»	Sociedad dominada	Indirecta
Xarxa Virtual	Otras partes vinculadas	
UOC México	Otras partes vinculadas	



El desglose de operaciones hechas con partes vinculadas durante los ejercicios 2012 y 2011 es el siguiente (en euros):

**Ejercicio 2012**

	Grupo UOC	Eureca Media	Editorial UOC	Educació Online	Aula Activa
<b>Operaciones de explotación:</b>					
Servicios prestados	5.407,31	31.009,40	13.550,00	160.936,20	-
Servicios recibidos	-	(2.636.417,64)	(264.656,96)	-	-
Donativos recibidos	3.131,15	859,64	303,05	-	-
Compras de activos corrientes	-	-	-	-	-
<b>Operaciones financieras:</b>					
Gastos por intereses pagados	(25.533,97)	-	-	-	-
Gastos por intereses devengados	(2.205,50)	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>(19.201,01)</b>	<b>(2.604.548,60)</b>	<b>(250.803,91)</b>	<b>160.936,20</b>	<b>-</b>

**Ejercicio 2011**

	Grupo UOC	Eureca Media	Editorial UOC	Educació Online	Aula Activa
<b>Operaciones de explotación:</b>					
Servicios prestados	5.814,14	12.282,61	14.719,35	(77.941,56)	-
Servicios recibidos	-	(3.345.626,66)	(308.083,97)	-	-
Donativos recibidos	2.904,88	807,43	134,15	-	-
Compras de activos corrientes	-	-	-	-	-
<b>Operaciones financieras:</b>					
Gastos por intereses pagados	(44.221,90)	-	-	-	-
Gastos por intereses devengados	(7.898,61)	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>(43.401,49)</b>	<b>(3.332.536,62)</b>	<b>(293.230,47)</b>	<b>(77.941,56)</b>	<b>-</b>

Las operaciones de recepción de servicios con Eureca Media incluyen la elaboración de material didáctico activado como inmovilizado intangible. Los importes activados por este concepto han sido de 2.268.410,46 euros y de 2.680.741,97 euros (IVA no deducible no incluido) para los ejercicios 2012 y 2011 respectivamente. Así mismo, las operaciones de recepción de servicios con Editorial UOC incluyen la elaboración de material didáctico activado como inmovilizado intangible y libros para la biblioteca activados como inmovilizado material. Los importes activados por estos conceptos son de 112.845,00 euros y de 2.269,98 euros respectivamente (IVA no deducible no incluido) para el ejercicio 2012, y de 65.285 euros y de 791,46 euros (IVA no deducible no incluido) para el ejercicio 2011.



## 16.2. Saldos con partes vinculadas

El importe de los saldos en balance con partes vinculadas a 31 de diciembre del 2012 y a 31 de diciembre del 2011 es el siguiente:

### Ejercicio 2012

	Deudores	Acreedores	Deudas a largo plazo	Deudas a corto plazo e intereses por anticipado	Proveedores de inmovilizado
Grup UOC	6.050,00	-	332.958,96	666.678,74	-
Editorial UOC	4.869,66	186.665,17	-	-	120.986,24
Eureca Media	23.980,65	369.364,29	-	-	1.814.997,78
Aula Activa	-	-	-	-	-
Educació Online	(354,49)	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>34.545,82</b>	<b>556.029,46</b>	<b>332.958,96</b>	<b>666.678,74</b>	<b>1.935.984,02</b>

### Ejercicio 2011

	Deudores	Acreedores	Deudas a largo plazo	Deudas a corto plazo e intereses por anticipado	Proveedores de inmovilizado
Grup UOC	6.860,89	-	997.431,89	670.496,93	-
Editorial UOC	16.131,80	120.920,47	-	-	881,08
Eureca Media	(9.213,05)	348.846,78	-	-	336.157,48
Aula Activa	-	-	-	-	-
Educació Online	9.405,15	121.117,80	-	-	-
<b>Total</b>	<b>23.184,59</b>	<b>590.885,05</b>	<b>997.431,89</b>	<b>670.496,93</b>	<b>337.038,56</b>

Las deudas a largo y a corto plazo corresponden al préstamo que la Fundación tiene con Grup UOC (véase la nota 12.1), mientras que los proveedores de inmovilizado corresponden a la autoría y edición de los materiales didácticos que utilizan los estudiantes de la Universidad.



### 16.3. Otras partes vinculadas

A 31 de diciembre de 2012 había pendientes de pago 3.394,74 euros a Xarxa Virtual (17.961,45 euros en el ejercicio 2011) y 739,44 UOC México (0 en el ejercicio 2011). Los importes pendientes de cobro corresponden a 18.256,87 euros correspondientes a UOC México (6.086,62 euros en el ejercicio 2011) y a 38,14 euros correspondientes en Red Virtual (0 en el ejercicio 2011).

Las operaciones llevadas a cabo con otras partes vinculadas han sido las siguientes:

Otras partes vinculadas	Ejercicio 2012		Ejercicio 2011	
	Servicios prestados	Servicios recibidos	Servicios prestados	Servicios recibidos
<b>Operaciones:</b>				
Xarxa Virtual	-	(4.271,22)	-	(17.700,00)
UOC México	-	(763.387,80)	-	(519.229,65)

### 16.4. Retribuciones y otras prestaciones a la Junta del Patronato y a la alta dirección

Durante los ejercicios 2012 y 2011, los miembros del Patronato han recibido únicamente retribuciones en concepto de dietas por desplazamiento para asistencia a reuniones, sin que haya habido ninguna otra remuneración ni ningún tipo de obligación en materia de pensiones, de seguros de vida, de anticipos o de créditos para los patronos.

El Consejo de Gobierno de la Fundación está formado por la rectora, los vicerrectores y el gerente, cuya retribución total durante el ejercicio ha sido de 615.306,53 euros (745.106,53 euros en el ejercicio 2011).

## 17. Otra información

### 17.1. Personal

La cifra media de personas empleadas durante los ejercicios 2012 y 2011, detallado por categorías, es el siguiente:

#### Ejercicio 2012

Categorías	Base		Temporales/Proyecto	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Dirección de área, estudios y asimilados	17	22	-	-
Dirección de grupo y asimilados	24	26	-	-
Personal docente	96	114	14	13
Personal de investigación	5	-	30	25
Técnicos	257	110	30	11
Administrativos	16	2	5	2
Becarios (convenios de colaboración)	-	-	4	7
<b>Total</b>	<b>415</b>	<b>274</b>	<b>83</b>	<b>58</b>



### Ejercicio 2011

Categorías	Base		Temporales/Proyecto	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Dirección de área, estudios y asimilados	15	20	-	-
Dirección de grupo y asimilados	23	27	-	-
Personal docente	97	117	11	12
Personal de investigación	5	-	32	32
Técnicos	253	107	31	9
Administrativos	23	3	8	4
Becarios (convenios de colaboración)	-	-	20	13
<b>Total</b>	<b>416</b>	<b>274</b>	<b>102</b>	<b>70</b>

Así mismo, la distribución por sexos al término de los ejercicios 2012 y 2011, detallada por categorías, es la siguiente:

### Ejercicio 2012

Categorías	Base		Temporales/Proyecto	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Dirección de área, estudios y asimilados	19	25	-	-
Dirección de grupo y asimilados	25	25	-	-
Personal docente	97	111	16	14
Personal de investigación	5	-	40	20
Técnicos	261	106	31	12
Administrativos	10	-	1	-
Becarios (convenios de colaboración)	-	-	3	11
<b>Total</b>	<b>417</b>	<b>267</b>	<b>91</b>	<b>57</b>

### Ejercicio 2011

Categorías	Base		Temporales/Proyecto	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Dirección de área, estudios y asimilados	15	22	-	-
Dirección de grupo y asimilados	29	31	-	-
Personal docente	98	119	20	6
Personal de investigación	5	-	31	34
Técnicos	250	97	32	11
Administrativos	19	2	5	2
Becarios (convenios de colaboración)	-	-	2	3
<b>Total</b>	<b>416</b>	<b>271</b>	<b>90</b>	<b>56</b>

El Patronato de la Fundación está formado por 20 hombres y 3 mujeres.

### 17.2. Gastos de explotación

La composición del epígrafe «Gastos de explotación», en cuanto a servicios exteriores y otros tributos, es la siguiente:



Concepto	2012	2011
Alquileres	3.768.218,88	3.927.313,25
Reparación y conservación	2.791.564,22	2.739.060,74
Servicios de profesionales independientes	23.515.076,81	24.271.791,12
Transportes	99,76	13.491,28
Primas de seguros	132.302,06	106.995,67
Servicios bancarios y similares	167.770,56	183.735,37
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	3.275.678,55	3.554.261,81
Suministros	803.608,04	742.442,63
Comunicaciones	830.331,41	763.751,55
Subcontratación de servicios	11.032.023,55	9.957.066,43
Otros servicios	4.913.433,80	5.703.047,56
Otros tributos	55.897,39	111.043,67
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones	501.055,74	381.037,70
<b>Otros ingresos de explotación</b>	<b>51.787.060,77</b>	<b>52.455.038,78</b>

### 17.3. Honorarios de auditoría

Los honorarios relativos a los servicios de auditoría de las cuentas anuales a 31 de diciembre del 2012 tienen un importe de 27.192 euros para las individuales y 1.545 euros para las consolidadas del grupo. Además, los servicios de auditoría para proyectos competitivos tienen un importe de 1.800 euros, y para otros servicios han ascendido a 24.500 euros.

Los honorarios relativos a los servicios de auditoría de las cuentas referentes al ejercicio 2011 ascendieron a 26.400 euros para las individuales y 1.500 euros para las consolidadas del grupo de la UOC. Además, para servicios de consultoría se obtuvo un importe de 91.783 para otros servicios.

### 17.4. Evolución de la actividad comprada UOC Campus Iberoamérica, SL

Por el escrito presentado en fecha 10 de junio de 2005, la FUOC solicitó a la Dirección general de Derecho y Entidades Jurídicas (en lo sucesivo, el Protectorado) la autorización para llevar a cabo la operación de compra de la participación del Grupo Planeta en la sociedad Planeta UOC, SL (en lo sucesivo, PUOC).

En fecha 27 de julio de 2005, el Protectorado resolvió autorizar la operación con las condiciones siguientes:

- Que en las cuentas anuales que presente la FUOC se detalle anualmente la operación autorizada por la resolución y se cuantifiquen los efectos económicos generados por la operación.
- Que en ningún caso se reduzcan los precios privados que garantizan el flujo de caja previsto.

Durante el año 2012 la FUOC ha continuado aplicando los precios privados a la actividad, de acuerdo con las tarifas aprobadas en el plenario del Patronato de 5 de septiembre de 2012.





En cuanto a los efectos económicos, a continuación detallamos por líneas de actividad el margen directo que la actividad comprada generó durante el 2012 y el 2011:

**Ejercicio 2012**

	Titulaciones homologadas en castellano	Másteres en castellano	Formación de posgrado	Escuela de lenguas en castellano	Ateneo en castellano	Seminarios y cursos de verano e invierno	TOTAL
<b>DIRECTAS VARIABLES</b>							
<b>INGRESOS DIRECTOS VARIABLES</b>	<b>7.141.746,93</b>	<b>1.539.466,20</b>	<b>6.228.821,55</b>	<b>372.266,53</b>	<b>45.938,89</b>	<b>443.439,04</b>	<b>15.771.679,14</b>
Matrícula	7.141.746,93	1.539.466,20	6.228.821,55	372.266,53	45.938,89	443.439,04	15.771.679,14
<b>GASTOS DIRECTOS VARIABLES</b>	<b>1.925.257,40</b>	<b>560.991,20</b>	<b>2.398.218,75</b>	<b>104.747,12</b>	<b>12.773,43</b>	<b>136.424,15</b>	<b>5.138.412,05</b>
Consultoría	1.362.873,70	392.754,02	1.693.188,84	67.161,94	7.787,02	123.030,65	3.646.796,17
Tutoría	338.841,83	90.573,60	237.265,68	37.107,50	3.669,00	-	707.457,61
Materiales	219.045,60	47.946,59	256.189,87	-	1.247,77	9.835,88	534.265,71
Canon por proy. compartidos	-	29.122,13	211.263,83	-	-	-	240.385,96
Comisiones por cobro	4.496,27	594,86	310,53	477,68	69,64	3.557,62	9.506,60
<b>RESULTADO DIRECTO VARIABLE</b>	<b>5.216.489,53</b>	<b>978.475,00</b>	<b>3.830.602,80</b>	<b>267.519,41</b>	<b>33.165,46</b>	<b>307.014,89</b>	<b>10.633.267,09</b>
<b>DIRECTOS FIJOS</b>							
<b>INGRESOS DIRECTOS FIJOS</b>	<b>267.598,14</b>	<b>(1.147,77)</b>	<b>558,53</b>	<b>74,73</b>	<b>6,63</b>	<b>31,73</b>	<b>267.121,99</b>
Trámites de expediente / Biblioteca	267.598,14	(1.147,77)	558,53	74,73	6,63	31,73	267.121,99
<b>GASTOS DIRECTOS FIJOS</b>	<b>1.569.139,21</b>	<b>418.018,94</b>	<b>1.539.547,76</b>	<b>56.562,41</b>	<b>10.010,14</b>	<b>33.678,84</b>	<b>3.626.957,30</b>
Desarrollo metodológico	63.197,08	9.854,17	22.627,71	3.000,33	266,18	1.274,11	100.219,58
Marketing, acceso y atenc. estud.	1.195.982,20	359.744,70	1.448.101,77	41.943,86	8.981,74	28.756,52	3.083.510,79
Operaciones docentes	183.838,64	28.481,12	18.832,48	5.547,38	223,57	1.070,07	237.993,26
Biblioteca	81.174,87	12.833,17	29.201,20	3.907,33	346,69	1.659,36	129.122,62
Comunidad	44.946,42	7.105,78	20.784,60	2.163,51	191,96	918,78	76.111,05
<b>RESULTADO DIRECTO FIJO</b>	<b>(1.301.541,07)</b>	<b>(419.166,71)</b>	<b>(1.538.989,23)</b>	<b>(56.487,68)</b>	<b>(10.003,51)</b>	<b>(33.647,11)</b>	<b>(3.359.835,31)</b>
<b>RESULTADO DIRECTO TOTAL</b>	<b>3.914.948,46</b>	<b>559.308,29</b>	<b>2.291.613,57</b>	<b>211.031,73</b>	<b>23.161,95</b>	<b>273.367,78</b>	<b>7.273.431,78</b>



### Ejercicio 2011

	Titulaciones homologadas en castellano	Másteres en castellano	Formación de posgrado	Escuela de lenguas en castellano	Ateneo en castellano	Seminarios y cursos de verano e invierno	TOTAL
<b>DIRECTAS VARIABLES</b>							
<b>INGRESOS DIRECTOS VARIABLES</b>	<b>8.804.048,58</b>	<b>1.299.273,05</b>	<b>6.603.979,35</b>	<b>152.977,02</b>	<b>58.291,64</b>	<b>514.904,37</b>	<b>17.433.474,01</b>
Matrícula	8.804.048,58	1.299.273,05	6.603.979,35	152.977,02	58.291,64	514.904,37	17.433.474,01
<b>GASTOS DIRECTOS VARIABLES</b>	<b>2.380.786,91</b>	<b>540.342,99</b>	<b>2.401.249,32</b>	<b>51.206,17</b>	<b>15.239,80</b>	<b>157.744,53</b>	<b>5.546.569,72</b>
Consultoría	1.640.470,90	385.796,20	1.373.444,89	35.017,45	8.817,08	132.553,30	3.576.099,82
Tutoría	400.956,58	70.506,56	241.037,67	16.162,46	4.430,20	-	733.093,47
Materiales	336.116,35	51.210,75	277.840,22	26,26	1.906,51	21.385,70	688.485,79
Canon proy. compartidos	-	32.829,48	508.721,79	-	-	-	541.551,27
Comisiones cobro	3.243,08	-	204,75	-	86,01	3.805,53	7.339,37
<b>RESULTADO DIRECTO VARIABLE</b>	<b>6.423.261,67</b>	<b>758.930,06</b>	<b>4.202.730,03</b>	<b>101.770,85</b>	<b>43.051,84</b>	<b>357.159,84</b>	<b>11.886.904,29</b>
<b>DIRECTOS FIJOS</b>							
<b>INGRESOS DIRECTOS FIJOS</b>	<b>261.698,51</b>	<b>(103,92)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>261.594,59</b>
Trámites de expediente / Biblioteca	261.698,51	(103,92)	-	-	-	-	261.594,59
<b>GASTOS DIRECTOS FIJOS</b>	<b>1.642.878,49</b>	<b>334.294,15</b>	<b>1.851.506,00</b>	<b>17.311,31</b>	<b>4.710,26</b>	<b>11.930,46</b>	<b>3.862.630,67</b>
Desarrollo metodológico	31.097,54	2.982,82	13.701,94	462,47	117,36	470,57	48.832,70
Marketing, acceso y atenc. estud.	1.217.925,53	307.791,79	1.758.947,35	11.256,40	3.667,59	7.749,45	3.307.338,11
Operaciones docentes	237.061,62	6.307,78	21.148,87	2.923,81	248,15	995,08	268.685,31
Biblioteca	93.517,79	10.265,74	34.419,14	1.591,69	403,89	1.619,51	141.817,76
Comunidad	63.276,01	6.946,02	23.288,70	1.076,94	273,27	1.095,85	95.956,79
<b>RESULTADO DIRECTO FIJO</b>	<b>(1.381.179,98)</b>	<b>(334.398,07)</b>	<b>(1.851.506,00)</b>	<b>(17.311,31)</b>	<b>(4.710,26)</b>	<b>(11.930,46)</b>	<b>(3.601.036,08)</b>
<b>RESULTADO DIRECTO TOTAL</b>	<b>5.042.081,69</b>	<b>424.531,99</b>	<b>2.351.224,03</b>	<b>84.459,54</b>	<b>38.341,58</b>	<b>345.229,38</b>	<b>8.285.868,21</b>

Los gastos directos fijos se han imputado en global según el volumen de actividad.

Este margen directo de 7,27 millones de euros (8,28 millones en el ejercicio 2011) representa el 27,34% (31,58% en el ejercicio 2011) del margen directo total que la Universidad generó durante el 2012 con la actividad docente.

#### 17.5. Cambios en la composición de los miembros del Patronato

El Parlamento de Cataluña, a propuesta del Gobierno de la Generalitat, aprobó el 23 de diciembre de 2009 la Ley 26/2009, de medidas fiscales, financieras y administrativas, la cual, en el artículo 44, modifica la composición del Patronato de la Fundación para la Universitat Oberta de Catalunya.

- Cinco patronos representantes de las entidades fundadoras, de los cuales uno es el director de la Corporación Catalana de Medios Audiovisuales, dos se designarán por la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Barcelona y los dos restantes se designarán por la Federación Catalana de Cajas de Ahorros.
- Ocho patronos designados por el Gobierno de la Generalitat de Cataluña.



- c) Diez patronos designados por el Patronato entre personas físicas y jurídicas con reconocimiento en los ámbitos social, cultural, científico o profesional y ajenas al sector público.

La presidencia recaerá en uno de los ocho patronos designados por el Gobierno de la Generalitat.

A continuación detallamos los cambios en la composición actual del Patronato con respecto a la composición de 31 de diciembre del 2012:

- El Hble. Sr. Francesc Xavier Mena es sustituido por el nuevo consejero del departamento competente en materia de trabajo, el Hble. Sr. Felip Puig.

#### **17.6. Aplicación de elementos patrimoniales e ingresos a finalidades estatutarias**

La Ley 4/2008, de 24 de abril, del libro tercero del Código civil de Cataluña, relativo a las personas jurídicas, establece, en el artículo 333.2, que «las fundaciones deben destinar al menos el setenta por ciento de las rentas y otros ingresos netos anuales al cumplimiento de los fines fundacionales...». De acuerdo con lo que se desprende de la liquidación presupuestaria, la Fundación destina la totalidad de las rentas obtenidas a finalidades estatutarias.

Por otra parte, la FUOC no tiene activos no destinados a fines estatutarios. No obstante, cabe mencionar que en la rúbrica de construcciones incorpora el edificio de la sede de Castelldefels correspondiente a la edificación sobre un terreno en cesión de un derecho de superficie, que recibió la Fundación en 2001 sobre una finca propiedad de la Generalitat de Cataluña, situada en el Parque Mediterráneo de la Tecnología, tal como se detalla en la nota 4.1 anterior. Actualmente, la FUOC se halla inmersa en un proceso de reestructuración de espacios, con el objetivo de facilitar el intercambio entre profesores y aumentar la presencia de la FUOC en un espacio estratégico como el distrito 22@. Como consecuencia, durante el 2010 se trasladó la práctica totalidad del personal destinado a la sede de Castelldefels al edificio Media-TIC. En la actualidad, mientras se están valorando diferentes alternativas de uso para este inmueble, la Fundación tiene arrendada una parte al Instituto de Ciencias Fotónicas (entidad dependiente de la Universitat Politècnica de Barcelona) y al Centro Tecnológico de Telecomunicaciones de Cataluña (CTTC).

#### **17.7. Compromiso de reinversión de plusvalía de Gestión del Conocimiento, S.A.**

En fecha 5 de junio del 2009, la FUOC y Grup UOC vendieron la participación en la empresa Gestión del Conocimiento, SA. La operación fue autorizada previamente por acuerdo del Consejo de Gobierno de la Generalitat en fecha 19 de mayo del 2009 y generó una plusvalía para la FUOC de 5.713.921,19 euros que se reconocieron como resultado extraordinario del ejercicio 2009.

En el acuerdo, se prevé que, en futuros ejercicios, la FUOC destinará el ingreso a llevar a cabo inversiones necesarias para el desarrollo de la actividad principal y de actividades no previstas en el contrato programa suscrito con la Generalitat para el periodo 2009-2014. Las inversiones que la FUOC prevé efectuar se han incluido en el contrato programa mediante la firma de una adenda que se aprobó por acuerdo de Gobierno de la Generalitat de fecha 22 de diciembre del 2009.



## 18. Información segmentada

La distribución de la actividad según las líneas de servicios es la siguiente:

Categoría	2012	2011
Titulación homologada en catalán	36.654.304,93	36.993.174,06
Titulación homologada en castellano	7.305.373,02	8.975.301,97
Formación de posgrado	6.310.047,48	6.736.488,00
Másteres oficiales en catalán	3.715.794,16	2.877.913,75
Másteres oficiales en castellano	1.712.459,71	1.387.733,64
Seminarios y cursos de corta duración en catalán	1.966.729,62	1.818.750,77
Seminarios y cursos de corta duración en castellano	549.609,28	374.872,87
Otros ingresos de explotación	1.594.753,65	1.202.230,10
Proyectos	942.433,87	1.294.088,20
Servicios a empresas	94.139,04	109.747,51
Personal de investigación	1.451.216,26	1.143.068,42
<b>Ventas y prestaciones de servicios</b>	<b>62.296.861,02</b>	<b>62.913.369,29</b>

## 19. Información medioambiental

Separamos las actuaciones sostenibles que llevamos a cabo desde el punto de vista de los encargos a los proveedores de lo que realizamos por iniciativa propia.

Encargos a proveedores:

- La pintura que utilizamos es pintura al agua, sin ningún tipo de disolvente.
- La empresa de limpieza tampoco utiliza productos nocivos para la capa de ozono ni para el medio ambiente.
- La empresa adjudicataria del servicio de reprografía de la UOC tiene todos los certificados de sostenibilidad y de cuidado del medio ambiente (ISO 14001).
- Utilizamos centros especiales de trabajo para llevar a cabo las tareas de jardinería de Castelldefels, de limpieza en el 22@, de recogida de papel y tóner.
- Disponemos de servicio de recogida y depósito en centro oficial de recogida de material técnico obsoleto o estropeado.

Iniciativas propias:

- Utilización de mobiliario que cumple con todas las normativas ergonómicas.
- Utilización generalizada de papel reciclado.
- En cuanto a la eficiencia energética de los edificios, se han instalado sistemas de control y medición de los consumos y se interviene en los puntos en los que el consumo es superior a la media.
- Desde la recepción del edificio de Tibidabo, el servicio de vigilancia controla las luces del resto de los edificios para que no queden encendidas cuando no se esté trabajando.
- Modificaciones en la refrigeración de los CPD para aumentar la eficiencia energética y reducir el consumo.

20. Liquidación del presupuesto de la FUOC del ejercicio 2012

20.1. Liquidación del presupuesto corriente de la FUOC:

	PRES.12	%	LIQ. 12	%	DIFERENCIA	% Incl.
					LIQ. 12 - PRES.12	
TOTAL GASTOS sin operación GEC	92.664.445,83	100%	89.892.548,78	100%	-2.871.896,07	-3%
<b>A.1. DOCENCIA UOC</b>						
<b>GASTOS DIRECTOS VARIABLES</b>	24.452.331,99	26%	23.791.830,22	26%	-661.001,77	-3%
Comunicación	16.957.028,00	18%	17.137.205,80	18%	180.177,80	1%
Tuberte	3.656.953,00	4%	3.616.857,11	4%	-138.095,89	-4%
Materiales	2.939.180,00	3%	2.555.284,26	3%	-383.895,74	-13%
Clases proyectos compartidos	571.851,99	1%	328.786,25	0%	-243.065,74	-43%
Becas equidad y rendimiento	210.547,00	0%	128.480,07	0%	-82.066,93	-39%
Comedores cobro	117.255,00	0%	128.238,73	0%	10.983,73	9%
<b>GASTOS DIRECTOS FIJOS</b>	9.766.163,57	11%	9.490.977,36	10%	-255.186,21	-3%
Desarrollo metodológico	643.160,00	7%	673.172,92	7%	30.012,92	5%
Marketing, acceso y atención estud.	518.890,27	5%	518.890,27	5%	0,00	0%
Alquileres inmuebles	1.844.890,27	2%	1.839.585,49	2%	-5.304,78	-0%
Sillas fijas	873.983,32	1%	853.520,15	1%	-19.463,17	-2%
Comunidades / Alumni	569.578,62	1%	494.942,65	1%	-74.635,97	-13%
<b>GASTOS DE ESTRUCTURA</b>	52.826.578,18	57%	50.674.137,37	55%	-2.152.440,81	-4%
Costos de personal	32.456.225,00	35%	31.145.701,89	34%	-1.310.523,11	-4%
Infraestructuras de edificios y servicios centrales	6.044.739,89	7%	6.719.485,24	7%	674.745,35	11%
Organización y asesoramiento universitario y jurídico	723.540,59	1%	627.764,75	1%	-95.775,84	-13%
Innovación	300.886,00	0%	237.515,21	0%	-63.370,79	-21%
Servicios ETI y externalización gasto	868.886,00	1%	675.255,06	1%	-193.630,94	-22%
Creación conselleria, financiera y fiscal	438.325,57	0%	547.046,81	1%	108.721,24	25%
Tecnología informática, y comunio y orgánico y planificación	3.783.868,18	4%	4.034.586,69	4%	250.718,51	7%
Creación y desarrollo del equipo propio	1.107.697,25	1%	1.128.974,61	1%	21.276,36	2%
Relaciones institucionales y comunicación	1.042.807,44	1%	783.701,56	1%	-259.105,88	-25%
Gastos funcionamiento estadísticas	564.231,70	1%	511.217,17	1%	-53.014,53	-9%
Gastos funcionamiento otros grupos	758.649,18	1%	616.985,36	1%	-141.663,82	-19%
IVA	3.195.645,81	3%	3.265.275,54	4%	69.629,73	2%
Compras por la paz y la solidaridad	126.178,00	0%	109.124,00	0%	-17.054,00	-14%
Becae descuentos por familia numerosa	914.321,70	1%	877.831,94	1%	-36.489,76	-4%
Amortizaciones	285.209,87	0%	218.369,92	0%	-66.839,95	-23%
<b>GASTOS EXTRAORDINARIOS</b>	240.000,00	0%	88.897,19	1%	-1.511.102,81	-63%
<b>TOTAL GASTOS</b>	86.784.874,74	94%	84.248.942,04	92%	-2.535.932,70	-3%
<b>RESULTADO DOCENCIA (POSITIVO)</b>	2.376.236,86		3.241.586,32		865.349,46	37%
<b>B. PROYECTOS</b>						
<b>GASTOS - PROYECTOS</b>	1.137.811,25	1%	648.801,40	1%	-489.009,85	-43%
<b>RESULTADO PROYECTOS (POSITIVO)</b>	218.924,27		301.832,61		82.908,34	38%
<b>C. I+D+i</b>						
<b>GASTOS I+D+i - I+D+i</b>	4.741.850,84	5%	4.486.803,33	5%	-255.047,51	-5%
Proyectos I+D+i - I+D+i	2.142.819,51	2%	2.487.710,55	3%	344.891,04	16%
Asesor. I+D+i, I+D+i de investigación, Dirección I+D+i y De	2.367.950,65	3%	1.831.210,83	2%	-536.739,82	-23%
Centro E-learning	211.495,68	0%	180.221,99	0%	-31.273,69	-15%
<b>RESULTADO I+D+i (POSITIVO)</b>	0,00		2.076.800,99		2.076.800,99	100%

	PRES.12	%	LIQ. 12	%	DIFERENCIA	% Incl.
					LIQ. 12 - PRES.12	
TOTAL INGRESOS sin operación GEC	92.684.445,83	100%	92.008.447,71	100%	-1.207.402,76	-1%
<b>A.1. INGRESOS ANTES DE AMORTIZACIONES DE GECSA</b>						
<b>INGRESOS DIRECTOS VARIABLES (1)</b>	80.283.892,00	86%	85.404.891,41	83%	5.120.999,41	6%
<b>INGRESOS DIRECTOS FIJOS + OTROS INGR. ESTRUCT.</b>	1.441.726,27	2%	2.258.898,78	2%	817.172,51	56%
<b>CONTRATO PROGRAMA CORRIENTE TOTAL</b>	27.366.538,35	30%	26.833.392,53	29%	-533.145,82	-2%
<b>INGRESOS EXTRAORDINARIOS</b>	20.000,00	0%	592.406,64	1%	572.406,64	2867%
<b>TOTAL INGRESOS</b>	89.101.155,62	96%	88.088.528,36	96%	-1.207.402,76	-1%
<b>RESULTADO DOCENCIA (NEGATIVO)</b>						
<b>INGRESOS - PROYECTOS</b>						
<b>RESULTADO PROYECTOS (NEGATIVO)</b>	1.356.556,32	1%	948.634,21	1%	-407.922,11	-30%
<b>INGRESOS I+D+i - I+D+i</b>						
Ingresos de proyectos de I+D+i	2.208.763,69	2%	3.032.285,14	3%	823.521,45	37%
Subvención Contrato Programa Minisere	2.186.431,29	2%	2.991.501,85	3%	805.070,56	37%
Otros ingresos I+D+i y del cobrado	0,00	0%	0,00	0%	0,00	0%
Subvención Contrato Programa Minisere	20.332,40	0%	40.783,29	0%	20.450,89	101%
<b>RESULTADO I+D+i (NEGATIVO)</b>	-2.535.208,15		-1.468.518,18		1.066.689,97	42%
<b>RESULTADO CUENTA DE EXPLORACIÓN ORDINARIO (NEGATIVO)</b>						

	PRES.12	%	LIQ. 12 PROV.	%	DIFERENCIA	% Incr.
					LIQ. 12 - PRES. 12	
TOTAL GASTOS Operación GEC	886.077,39		848.744,91		-37.332,48	-4%

A.2. GASTOS POR OPERACIÓN DE VENTA DE GECSA						
Amortizaciones Inversiones financiadas con operación GECSA	886.077,39		848.744,91		-37.332,48	-4%
RESULTADO OPERACIÓN VENTA GEC (POSITIVO)						

RESULTADO CUENTA DE EXPLOTACIÓN TOTAL (POSITIVO)	1.228.156,04					
--	--------------	--	--	--	--	--

	PRES.12	%	LIQ. 12 PROV.	%	DIFERENCIA	% Incr.
					LIQ. 12 - PRES. 12	
TOTAL INGRESOS Operación GEC	0,00		0,00		0,00	0,00

A.2. INGRESOS POR OPERACIÓN DE VENTA DE GECSA						
RESULTADO OPERACIÓN VENTA GEC (NEGATIVO)	-886.077,39		-848.744,91		37.332,48	

RESULTADO CUENTA DE EXPLOTACIÓN TOTAL (NEGATIVO)	-886.077,39					
--	-------------	--	--	--	--	--

## 20.2. Liquidación del presupuesto de inversiones de la FUOC

### 1) Presupuesto de inversiones de la FUOC (sin la operación de GECSA)

	PRES. 12	%	LIQUID. 12	%	DIFERENCIA	% dif.
					LIQUID. 12 - PRES. 12	% PRES. 12
<b>TOTAL INVERSIONES</b>	<b>5.445.941,49</b>	<b>100%</b>	<b>5.460.905,12</b>	<b>100%</b>	<b>14.963,63</b>	<b>0%</b>
<b>A. DOCENCIA UOC</b>						
Materiales didácticos	3.500.000,00	64%	3.499.732,94	64%	-267,06	0%
Aplicaciones de gestión, aplicac. inform. campus, infraestr. informáticas e infraestr. telecom. (1)	1.531.480,49	28%	1.384.091,02	25%	-147.389,47	-10%
Libros y digitalización de la biblioteca y aplicaciones informáticas biblioteca	143.650,00	3%	138.360,48	3%	-4.289,54	-3%
Inversiones en infraestructuras otras sedes	51.075,00	1%	23.094,26	0%	-27.980,74	-55%
Inversiones en infraestructuras de sedes centrales e inversiones generales	174.336,00	3%	163.276,09	3%	-11.059,91	-6%
E-administración			236.579,15	4%	236.579,16	1%
<b>TOTAL INVERSIONES DOCENCIA UOC</b>	<b>5.400.541,49</b>	<b>99%</b>	<b>5.446.133,93</b>	<b>100%</b>	<b>45.592,44</b>	<b>1%</b>
<b>C. INVESTIGACIÓN IN3</b>						
Inversiones de investigación	45.400,00	1%	14.771,19	0%	-30.628,81	-
<b>TOTAL INVERSIONES INVESTIGACIÓN IN3</b>	<b>45.400,00</b>	<b>1%</b>	<b>14.771,19</b>	<b>0%</b>	<b>14.963,63</b>	<b>0%</b>
<b>TOTAL FINANCIACIÓN INVERSIONES</b>	<b>5.445.941,49</b>	<b>100%</b>	<b>5.459.149,97</b>	<b>100%</b>	<b>13.208,48</b>	<b>0%</b>
<b>A. DOCENCIA UOC</b>						
Subvención de capital Centrab Programa	5.481.864,19	101%	5.481.964,19	101%	0,00	0%
Derechos de financiación por renting a 3 años contabilizados en 2010	-45.922,70	-1%	-45.730,26	-1%	192,44	0%
<b>TOTAL FINANCIACIÓN INVERSIONES DOCENCIA UOC</b>	<b>5.445.941,49</b>	<b>100%</b>	<b>5.446.133,93</b>	<b>100%</b>	<b>192,44</b>	<b>0%</b>
<b>C. INVESTIGACIÓN IN3</b>						
Subvenciones de investigación	0,00	0%	13.016,04	0%	13.016,04	-
<b>TOTAL FINANCIACIÓN INVERSIONES INVESTIGACIÓN IN3</b>	<b>0,00</b>	<b>0%</b>	<b>13.016,04</b>	<b>0%</b>	<b>13.016,04</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL RESULTADO DE INVERSIONES (FINANCIACIÓN - INVERSIONES)</b>	<b>0,00</b>	<b>0%</b>	<b>-1.755,15</b>	<b>0%</b>	<b>-1.755,15</b>	<b>-</b>

2) Presupuesto de inversiones de la FUOC (por reinversión de la venta de GECSA)

	PRES.12	%	LIQUID. 12	%	DIFERENCIA	% incr.
					LIQUID. 12 - PRES. 12	
<b>TOTAL INVERSIONES CONTRA OPERACIÓN DE VENTA DE GECSA</b>	1.183.832,15	100%	642.931,00	100%	-540.901,15	100%
<b>A. DOCENCIA UOC</b>						
Infraestructuras y aplicaciones informáticas	1.183.832,15	100%	642.931,00	54%	-540.901,15	-46%
<b>TOTAL INVERSIONES POR REINVERSIÓN VENTA GECSA</b>	<b>1.183.832,15</b>	<b>100%</b>	<b>642.931,00</b>	<b>54%</b>	<b>-540.901,15</b>	<b>-46%</b>





## **21. Hechos posteriores**

En fecha 7 de marzo y 23 de abril de 2013, la FUOC recibió resolución de desestimación de la Audiencia Nacional de Madrid en relación con el recurso contencioso administrativo por ingresos indebidos referidos al IVA de los ejercicios 1998 al 2002 y 2004 (véase el punto 13.1).



## Presupuesto público



## 1. Liquidación del presupuesto de la FUOC en formato público del ejercicio 2012

De acuerdo con las disposiciones del artículo 2 del Decreto 259/2008, de 23 de diciembre, por el cual se aprueba el Plan de contabilidad de las fundaciones y las asociaciones sujetas a la legislación de la Generalitat de Cataluña, y de las instrucciones conjuntas de la Intervención General, la Dirección general de Presupuestos y de la Dirección general del Patrimonio de la Generalitat de Cataluña de 15 de julio del 2009, se adjunta la liquidación del presupuesto con el formato y contenido con que se incorporó en los presupuestos de la Generalitat de Cataluña para el 2012.

Ingresos	Presupuesto 2012 Inicial	Modificación de presupuesto	Presupuesto 2012 Final	Liquidación 2012	Diferencia
<b>31 Prestación de servicios</b>					
311 Derechos de matrícula	59.854.128,39		59.854.128,36	59.758.555,83	-96.572,53
319 Prestación otros servicios	3.563.645,29		3.563.645,29	2.514.951,10	-1.048.694,19
<b>39 Otros ingresos</b>					
390 Ingresos diversos	57.683,84		57.683,84	167.663,96	109.979,32
<b>3 TASAS, VENTA DE BIENES Y SERVICIOS Y OTROS INGRESOS</b>	<b>63.476.467,29</b>	<b>0,00</b>	<b>63.476.467,29</b>	<b>62.441.160,89</b>	<b>-1.034.296,40</b>
<b>40 Del sector público estatal</b>					
402 De la administración del Estado	1.113.165,00		1.113.165,00	622.373,53	-490.791,47
<b>41 De la administración de la Generalitat</b>					
410 De la Generalitat, para financiar gastos de funcionamiento.	28.417.646,04		28.417.646,04	27.582.155,11	-835.490,93
<b>43 De entidades autónomas de la Generalitat</b>					
430 De entidades autónomas administrativas de la Generalitat					0,00
<b>44 Otras entidades del sector público, de universidades públicas y otras entidades participadas</b>					
440 De entidades de derecho público de la Generalitat sometidas al régimen jurídico privado				206.890,15	206.890,15
442 De consorcios dependientes del sector público de la Generalitat				9.499,43	9.499,43
449 De universidades públicas					0,00
<b>46 De entes y corporaciones locales</b>					
462 De diputaciones	80.000,00		80.000,00	72.000,00	-8.000,00
463 Otros entes locales					
<b>47 De empresas privadas</b>					
470 De empresas privadas	27.000,00		27.000,00	333.251,81	306.251,81
<b>48 De familias e instituciones sin ánimo de lucro y otros entes corporativos</b>					
480 De familias	30.000,00		30.000,00		-30.000,00
482 Otras instituciones sin ánimo de lucro y otros entes corporativos					0,00
<b>49 Del exterior</b>					
493 De la Unión Europea	376.090,36		376.090,36	434.915,32	58.824,96
499 Otras transferencias corrientes del exterior					0,00
<b>4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>30.043.901,40</b>	<b>0,00</b>	<b>30.043.901,40</b>	<b>29.261.085,35</b>	<b>-782.816,05</b>
<b>52 Intereses de depósito</b>					
520 Intereses de cuentas corrientes	340.977,08		340.977,08	199.330,18	-141.646,90
<b>53 Otros ingresos financieros</b>					
534 Otros ingresos financieros				9.936,98	9.936,98
<b>54 Ingresos patrimoniales no financieros</b>					
540 Amendamientos				107.577,06	107.577,06
544 Otros ingresos patrimoniales					0,00
<b>5 INGRESOS PATRIMONIALES</b>	<b>340.977,08</b>	<b>0,00</b>	<b>340.977,08</b>	<b>316.844,22</b>	<b>-24.132,86</b>
<b>OPERACIONES CORRIENTES</b>	<b>93.860.335,77</b>	<b>0,00</b>	<b>93.860.335,77</b>	<b>92.019.090,46</b>	<b>-1.841.245,31</b>
<b>70 Del sector público estatal</b>					
702 De la administración del Estado				5.078,64	5.078,64
<b>71 De la administración de la Generalitat</b>					
710 De la Generalitat, para financiar gastos de capital	5.491.864,19		5.491.864,19	5.491.864,19	0,00
<b>74 Otras entidades del sector público, de universidades públicas y otras entidades participadas</b>					
740 De entidades de derecho público de la Generalitat sometidas al régimen jurídico privado					0,00
742 De consorcios dependientes del sector público de la Generalitat					0,00
748 Otras entidades participadas por el sector público de la Generalitat				572,98	572,98
<b>77 De empresas privadas</b>					
770 De empresas privadas				3.777,98	3.777,98
<b>79 Del exterior</b>					
793 De la Unión Europea				3.566,46	3.566,46
<b>7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>	<b>5.491.864,19</b>	<b>0,00</b>	<b>5.491.864,19</b>	<b>5.504.880,23</b>	<b>9.429,58</b>
<b>OPERACIONES DE CAPITAL</b>	<b>5.491.864,19</b>	<b>0,00</b>	<b>5.491.864,19</b>	<b>5.504.880,23</b>	<b>9.429,58</b>
<b>82 Devolución de depósitos y fianzas</b>					
820 Devolución de depósitos				369,28	369,28
821 Devolución de fianzas				22.200,00	22.200,00
<b>87 Remanentes de tesorería de ejercicios anteriores</b>					
870 Remanentes de tesorería de ejercicios anteriores		1.183.832,15	1.183.832,15		-1.183.832,15
<b>89 Otras variaciones de activos financieros</b>					
890 Otras variaciones de activos financieros	0,00				0,00
<b>8 VARIACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS</b>	<b>0,00</b>	<b>1.183.832,15</b>	<b>1.183.832,15</b>	<b>22.569,28</b>	<b>-1.161.262,87</b>
<b>91 Préstamos en euros</b>					
911 Del sector público				0,00	0,00
912 Ajenas al sector público	464.014,00		464.014,00		
<b>93 Fianzas y depósitos recibidos</b>					
930 Fianzas recibidas				3.816,25	3.816,25
<b>95 Otras variaciones de pasivos financieros</b>					
950 Otras variaciones de pasivos financieros a largo plazo					
<b>9 VARIACIÓN DE PASIVOS FINANCIEROS</b>	<b>464.014,00</b>	<b>0,00</b>	<b>464.014,00</b>	<b>3.816,25</b>	<b>3.816,25</b>
<b>OPERACIONES FINANCIERAS</b>	<b>464.014,00</b>	<b>1.183.832,15</b>	<b>1.647.846,15</b>	<b>26.385,53</b>	<b>-1.621.460,62</b>
<b>TOTAL</b>	<b>99.816.213,96</b>	<b>1.183.832,15</b>	<b>101.000.046,11</b>	<b>97.550.356,22</b>	<b>-3.449.689,89</b>



Gastos	Presupuesto 2012	Modificación de presupuesto	Presupuesto 2012	Liquidación 2012	Diferencia
			Final		
11 Personal eventual					0,00
110 Personal eventual					
13 Personal laboral					
132 Personal de empresas públicas	27.929.279,00		27.929.279,00	26.786.532,99	-1.142.746,01
16 Seguros y cotizaciones sociales					
160 Cuotas sociales	7.357.062,00		7.357.062,00	6.916.943,04	-440.118,96
17 Pensiones y otras prestaciones sociales					
173 Gastos sociales					0,00
<b>1 REMUNERACIONES DEL PERSONAL</b>	<b>35.286.341,00</b>	<b>0,00</b>	<b>35.286.341,00</b>	<b>33.703.476,03</b>	<b>-1.582.864,97</b>
20 Alquileres y cánones					
200 Arrend. cán. terr. bienes nat. edificios y otras y otras construcciones	3.337.614,16		3.337.614,16	3.356.556,57	18.942,41
203 Arrendamientos y cánones de otro inmovilizado material				4.603,47	4.603,47
204 Otros arrendamientos y cánones	501.458,58		501.458,58	407.058,84	-94.399,74
21 Conservación y reparación					
210 Cons. repar. mant. de terr. bienes nat. edif./otras constr.	1.234.296,83		1.234.296,83	700.410,30	-533.886,53
212 Conservación, reparación y mantenimiento de equipos de proceso de datos	769.993,08		769.993,08	1.315.287,89	545.294,81
214 Otros gastos de conservación, reparación y mantenimiento	41.741,91		41.741,91	28.394,38	-13.347,53
22 Material, suministros y otros					
220 Material de oficina	960.755,76		960.755,76	1.133.747,34	172.991,58
221 Suministros	3.086.369,00		3.086.369,00	1.756.242,53	-1.330.126,47
222 Comunicaciones	2.290.199,88		2.290.199,88	1.732.665,72	-557.534,16
223 Transportes	771.994,37		771.994,37	485.750,75	-286.243,62
224 Gastos de seguros	90.452,58		90.452,58	132.302,06	41.849,48
225 Tributos	55.442,12		55.442,12	55.905,00	462,88
226 Gastos diversos	4.756.739,00		4.756.739,00	11.906.141,37	7.149.402,37
227 Trabajos realizados por otras empresas	33.640.284,01		33.640.284,01	25.962.108,35	-7.688.175,66
228 Servicios informáticos	1.665.185,45		1.665.185,45	1.857.139,84	191.954,39
23 Indemnizaciones por razón del servicio					
230 Dietas, locomociones y traslados	214.732,08		214.732,08	257.971,75	43.239,67
233. Fondos de acción social				39.757,65	39.757,65
24 Gastos de publicaciones					
240 Gastos de publicaciones	3.173.207,78		3.173.207,78	2.593.919,68	-579.288,10
25 Prestación de servicios con medios ajenos					
251. Atención integral de salud	59.186,68		59.186,68		-59.186,68
<b>2 GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS</b>	<b>56.649.653,27</b>	<b>0,00</b>	<b>56.649.653,27</b>	<b>53.715.963,49</b>	<b>-2.933.689,78</b>
31 Gastos financieros préstamos en euros					
310 Intereses de préstamos en euros	179.584,64		179.584,64	43.490,79	-136.093,85
319 Otros gastos financieros de los préstamos en euros	66.099,15		66.099,15		-66.099,15
34 Otros gastos financieros					
342 Comisiones y otros gastos bancarios	184.523,95		184.523,95		-184.523,95
349 Otros gastos financieros				80.301,88	80.301,88
<b>3 GASTOS FINANCIEROS</b>	<b>430.187,74</b>	<b>0,00</b>	<b>430.187,74</b>	<b>123.792,67</b>	<b>-306.395,07</b>
44 Otras entidades del sector público, de universidades públicas y otras entidades participadas					
440 De entidades de derecho público de la Generalitat sometidas al régimen jurídico privado				123.480,07	123.480,07
48 A familias e instituciones sin ánimo de lucro					
480 A familias	997.158,84		997.158,84	870.642,01	-126.516,83
<b>4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>997.158,84</b>	<b>0,00</b>	<b>997.158,84</b>	<b>994.122,08</b>	<b>-3.036,76</b>
<b>OPERACIONES CORRIENTES</b>	<b>93.363.340,85</b>	<b>0,00</b>	<b>93.363.340,85</b>	<b>88.537.354,27</b>	<b>-4.825.986,58</b>
61 Inversiones en edificios y otras construcciones					
610 Inversiones en edificios y otras construcciones					0,00
62 Inversiones en maquinaria, instalaciones y utillaje					
620 Inversiones en maquinaria, instalaciones y utillaje	66.191,32		66.191,32	67.309,49	1.118,17
63 Inversiones en material de transporte					
630 Inversiones en material de transporte					0,00
64 Inversiones en mobiliario y enseres					
640 Inversiones en mobiliario y enseres	103.104,61		103.104,61	56.154,70	-44.949,91
65 Invers. en equipos de proceso datos y telecomunicaciones					
650 Invers. en equipos de proceso datos y telecomunicaciones	172.460,03	591.916,08	764.376,11	513.390,11	-250.986,00
67 Inversiones en otro inmovilizado material					
670 Inversiones en otro inmovilizado material	153.121,21		153.121,21	187.563,97	34.442,76
68 Inversiones en inmovilizado inmaterial					
68G Inversiones en inmovilizado inmaterial	4.996.987,02	591.916,07	5.588.903,09	5.329.590,89	-259.312,20
<b>6 INVERSIONES REALES</b>	<b>5.491.864,19</b>	<b>1.183.832,15</b>	<b>6.675.696,34</b>	<b>6.156.009,16</b>	<b>-519.687,18</b>
<b>OPERACIONES DE CAPITAL</b>	<b>5.491.864,19</b>	<b>1.183.832,15</b>	<b>6.675.696,34</b>	<b>6.156.009,16</b>	<b>-519.687,18</b>
84 Constitución de depósitos y fianzas					
840 Depósitos constituidos				6.120,00	6.120,00
841 Fianzas constituidas					
<b>8 VARIACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>6.120,00</b>	<b>6.120,00</b>
91 Amortización de préstamos en euros					
910 Cancelación de préstamos en euros del sector público	298.410,89		298.410,89	427.189,32	128.778,43
912 Cancelación de préstamos en euros ajenos al sector público	662.598,03		662.598,03	662.598,01	-0,02
95 Otras variaciones de pasivos financieros					
950 Otras variaciones de pasivos financieros a largo plazo				24.619,48	24.619,48
<b>9 VARIACIÓN DE PASIVOS FINANCIEROS</b>	<b>961.008,92</b>	<b>0,00</b>	<b>961.008,92</b>	<b>1.114.406,81</b>	<b>153.397,89</b>
<b>OPERACIONES FINANCIERAS</b>	<b>961.008,92</b>	<b>0,00</b>	<b>961.008,92</b>	<b>1.120.526,81</b>	<b>159.517,89</b>
<b>TOTAL</b>	<b>99.816.213,96</b>	<b>1.183.832,15</b>	<b>101.000.046,11</b>	<b>95.813.890,24</b>	<b>-5.186.155,87</b>



## 2. Conciliación del resultado contable con el resultado presupuestario

2. Conciliación del resultado contable con el resultado presupuestario 2012	
<b>Resultado corriente financiero sin amortización GECSA</b>	<b>2.076.900,95</b>
<b>Amortizaciones de GECSA.</b>	<b>(848.744,91)</b>
<b>Resultado corriente financiero</b>	<b>1.228.156,04</b>
<b>Correcciones</b>	
Amortizaciones	10.298.019,82
Saneamiento de subvenciones de capital	(9.115.910,49)
Deterioro y reversiones de inmovilizado	(114.994,50)
Variación de provisiones (resto)	262.557,10
Ingresos financieros de PROFIT (liquidados)	(121.202,02)
Variación de existencias	(15.305,03)
Ingresos procedentes del valor de la deuda de la Generalitat	898.220,74
Paga extra diciembre	1.762.905,65
<b>Resultado corriente presupuestario</b>	<b>3.319.541,66</b>
Gastos en inversiones	(6.103.836,10)
Ingresos de inversiones	(5.459.149,97)
<b>Resultado de inversiones financieras</b>	<b>(644.686,13)</b>
<b>Correcciones</b>	
Inversiones CP por recibos de renting 2012 contratados el 2011	(45.730,26)
Derecho de subvención de capital de rentings 2012 contratados el 2011	45.730,26
Inversiones CP por recibos de renting 2012 contratados el 2011	(6.442,80)
<b>Resultado de inversiones presupuestario</b>	<b>(651.128,93)</b>
<b>Correcciones</b>	
Gastos en activos financieros	(6.120,00)
Gastos en activos financieros	(952.212,28)
Gastos en activos financieros	26.385,53
<b>Resultado financiero presupuestario</b>	<b>(931.946,75)</b>
<b>Resultado presupuestario</b>	<b>1.736.465,98</b>



### 3. Cálculo del remanente de tesorería del ejercicio

Estado de remanente de tesorería a 31 de diciembre del 2012	
1. Derechos de cobro y fondos líquidos	37.519.815,67
2. Obligaciones pendientes de pago	34.684.388,68
<b>I. Remanentes de tesorería total (1 - 2)</b>	<b>2.835.426,99</b>
II. Deudores de dudoso cobro	2.177.946,99
<b>III. Exceso de financiación afectada (*)</b>	<b>834.222,31</b>
<b>IV. Remanente de tesorería para gastos generales (I - II - III)</b>	<b>(176.742,31)</b>

La Fundación para la Universitat Oberta de Catalunya lleva a cabo un seguimiento presupuestario de gestión privada en el que las periodificaciones se incorporan al cálculo de las liquidaciones, y se ha considerado coherente incorporarlas también en el cálculo del remanente.

(\*) SEGUIMIENTO DE LOS REMANENTES DE LA OPERACIÓN DE VENTA DE GECSA:

La disponibilidad de los remanentes por la operación de venta de GECSA es la siguiente:

ANÁLISIS DE DISPONIBILIDAD POR LA OPERACIÓN DE VENTA DE GECSA	INVERSIONES
Disponibilidad inicial de recursos por la venta de GECSA = Remanente año 2009	5.713.921,19
- Inversiones de la liquidación del año 2010	(3.108.000,90)
- Inversiones de la liquidación del año 2011	(1.122.323,62)
- Inversiones de la liquidación del año 2012	(649.374,36)
<b>DISPONIBILIDAD A 31/12/2011</b>	<b>834.222,31</b>

(\*\*) Las inversiones ejecutadas contra la operación de GECSA han sido de 642.931,00 euros. El importe se ha ajustado en 6.442,80 euros (véase el punto 2 Conciliación con Resultado contable), correspondiente a los recibos de rentings pagados en el ejercicio.



Las inversiones financiadas con la operación de la venta de GECSA han sido las siguientes:

INVERSIONES FINANCIADAS CON LA OPERACIÓN DE GECSA	IMPORTE
Infraestructuras de sedes centrales y centros de apoyo	-
Infraestructuras y aplicaciones informáticas	649.374,36
<b>TOTAL ANUAL</b>	<b>649.374,36</b>



## Fundación para la Universitat Oberta de Catalunya

Informe de Gestión correspondiente al  
ejercicio anual terminado el  
31 de diciembre de 2012

### 1. Antecedentes

El 21 de abril de 1995 se publicó en el DOGC la Ley de reconocimiento de la Universitat Oberta de Catalunya (6 de abril de 1995).

Constituida la Universitat Oberta de Catalunya en 1995, durante el año 1996 se continuó el proceso de consolidación. Así, pues, el 17 de enero de 1996 se publicó en el DOGC núm. 2155 la aprobación, por parte del Gobierno de la Generalitat, de la composición y las funciones del Consejo de la Fundació para la Universitat Oberta de Catalunya, que se constituyó definitivamente el 2 de diciembre de 1996.

La actividad docente se inició en el curso 1995-1996. Durante los años 1995, 1996 y 1997 la Generalitat de Catalunya fue otorgando a la FUOC varias subvenciones para hacer frente a los gastos generados por el funcionamiento y los programas de inversiones.

El 29 de julio de 1998 se firmó con la Generalitat de Catalunya el contrato programa para los años 1998-2000, en que se preveía la actividad que la Universidad debía desarrollar durante dicho periodo y la subvención que le correspondía en concepto de gasto corriente e inversión.

El 21 de enero de 2002 se firmó con la Generalitat de Catalunya un nuevo contrato programa para los años 2001-2004, en el que se preveía impulsar las acciones necesarias para lograr los objetivos de mejora de la Universidad fijados de mutuo acuerdo, y establecer los mecanismos de gestión y evaluación pertinentes, y la ejecución de las cláusulas de financiación correspondientes.

En dicho contrato programa se establecían las estrategias de actuación para docencia, investigación, servicios, cooperación internacional, gestión interna y actividad internacional e institucional. Así mismo, se definían los objetivos de acuerdo con las estrategias e indicadores correspondientes.

En fecha 22 de septiembre de 2005, la Fundació para la Universitat Oberta de Catalunya y el Departamento de Universidades, Investigación y Sociedad de la Información firmaron una adenda al contrato programa 2001-2004, con vigencia para todo el ejercicio 2005.

En fecha 20 de abril de 2006, la Fundació para la Universitat Oberta de Catalunya y el Departamento de Universidades, Investigación y Sociedad de la Información firmaron el contrato programa para los años 2006-2009, con la voluntad de que fuera una herramienta de impulso y mejora de la calidad, un compromiso de la Universidad con la sociedad para garantizar el cumplimiento de su misión.

En fecha 7 de enero de 2009, la Fundació para la Universitat Oberta de Catalunya y el Departamento de Universidades, Investigación y Sociedad de la Información firmaron el contrato programa para los años 2009-2014. Con la financiación prevista en el nuevo contrato programa se pretende lograr, con todas las garantías, la adaptación de la UOC al espacio europeo de educación superior e investigación.





El 23 de diciembre de 2009 se aprobó el artículo 44 de la Ley 26/2009 de medidas fiscales y administrativas que modificaba el artículo 8.3 de la Ley 3/1995, de 6 de abril, de reconocimiento de la Universitat Oberta de Catalunya. Quedaba modificada la composición del Patronato de la Fundación para la Universitat Oberta de Catalunya manteniendo el número de representantes de las entidades fundadoras, limitando a ocho el número de miembros designados por el Gobierno de la Generalitat y fijando en diez los patrones designados por el Patronato entre personas físicas o jurídicas de relevancia en los ámbitos social, cultural, científico o profesional no pertenecientes al sector público.

El 8 de marzo del 2010 se adaptaron los Estatutos de la FUOC a la Ley 26/2009 y se modificó en particular el artículo 14, relativo a la composición del Patronato, que quedó del modo siguiente:

	Miembros
Entidades fundadoras	5
Cámara de comercio	2
Corporación Catalana	1
Federación de Cajas de Ahorros	2
Gobierno de la Generalitat	8
Miembros designados por el Patronato (entre personas físicas o jurídicas de relevancia en los ámbitos social, cultural, científico o profesional no pertenecientes al sector público)	10
<b>Total</b>	<b>23</b>

## 2. Composición actual del Patronato de la FUOC

- Dos miembros designados por la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Barcelona.
  - Sr. Miquel Valls
  - Sr. Isaac Sanromà
- El Director General de la Corporación Catalana de Medios Audiovisuales
  - Sr. Brauli Duart
- Dos miembros designados por la Federación Catalana de Cajas de Ahorro.
  - Sr. Josep Vilarasau
  - Sr. Sebastià Sastre
- Ocho miembros designados por el Gobierno de la Generalitat de Cataluña. (Acuerdo de Gobierno de 17 de mayo de 2011)
  - El consejero del departamento competente en materia de universidades (Sr. Andreu Mas-Colell)
  - La consejera del departamento competente en materia de educación (Sra. Irene Rígau)
  - El consejero del departamento competente en materia de trabajo (Sr. Felip Puig)
  - El secretario de Universidades e Investigación (Sr. Antoni Castellano)



- El director general de Universidades (Sr. Lluís Jofre)
- El director general de Investigación (Sr. Josep Maria Martorell)
- El director general de Telecomunicaciones y Sociedad de la Información (Sr. Carles Flamerich)
- El subdirector general de Universidades (Sr. Josep Ribas)
- Diez miembros nombrados por el Patronato, a propuesta del Presidente, que deberán ser personas físicas o jurídicas, de relevancia en los ámbitos sociales, cultural, científico o profesional no pertenecientes al sector público.
  - Sr. Agustí Montal
  - Sr. Carlos Domingo
  - Sra. Maria Garaña
  - Sr. Isidre Fainé
  - Sr. Josep Piqué
  - Sr. Artur Carulla
  - Sra. Isona Passola
  - Sr. Francesc Codina
  - Sr. Pere Vallès
  - Sr. Alexandre Blasi

El Sr. Andreu Mas-Colell ocupa la presidencia, el Sr. Antoni Castellano la vicepresidencia y el Sr. Josep Ribas la secretaria.



### 3. Indicadores de la Universidad

A continuación se muestran los principales indicadores económicos vinculados a ingresos, coste medio por crédito y subvención media por crédito:

	2012
CRÉDITOS	1.557.301
% SUBVENCIÓN CP CORRIENTE / TOTAL DEL PRESUPUESTO, INGRESOS	29,93%
% INGRESOS DE ESTUDIANTES / TOTAL DE PRESUPUESTO, INGRESOS	65,67%
% OTROS INGRESOS / TOTAL DE PRESUP. INGRESOS	4,40%
COSTE MEDIO POR CRÉDITO (Euros)	54,48
SUBVENCIÓN MEDIA POR CRÉDITO (Euros)	16,58



#### 4. Docencia

##### 4.1. Distribución de estudiantes por tipos de estudio

La distribución de los estudiantes del último curso académico clausurado (curso 2011-2012) por tipo de estudio ha sido la siguiente:

<b>Oferta oficial:</b>	Grado-	Grados EEES	23.441
		Licenciaturas e ingenierías	12.638
		Diplomaturas e ingenierías técnicas	7.445
	Posgrado-	Másteres universitarios	3.557
	Doctorado-	Doctorado	161
<b>Oferta propia:</b>	Posgrado-	Másteres	610
		Posgrados	1.162
		Certificados de especialización	1.190
		Título propio (GMMD)	76
	Otros-	Ateneo Universitario	955
	Universidad Virtual de verano y de invierno	2.490	
	Escuela de Lenguas	5.341	
	Otros		
	Seminarios, formación a medida	1.030	
<b>Total</b>			<b>60.096</b>



#### 4.2. Evolución del número de matriculados

La evolución de los estudiantes matriculados desde el curso académico 2000-2001 hasta el último curso académico clausurado ha sido la siguiente:

Curso	Grado: diplomaturas, licenciaturas y grados	Posgrado: másteres, posgrados y doctorado	Otros	Total
2000-2001	14.837	1.321	nd	16.158
2001-2002	21.374	1.636	nd	23.010
2002-2003	25.783	2.902	nd	28.685
2003-2004	30.767	2.662	2.069	35.498
2004-2005	33.996	3.324	3.049	40.369
2005-2006	37.095	3.621	6.970	47.686
2006-2007	39.494	3.731	6.876	50.101
2007-2008	40.860	4.636	8.749	54.245
2008-2009	42.397	4.820	7.161	54.378
2009-2010	44.776	4.473	7.538	56.787
2010-2011	44.328	5.014	11.534	60.876
2011-2012	47.081	3.199	9.816	60.096

#### 4.3. Implementación de las titulaciones en el EEES

##### 4.3.1. Implementación de nuevas titulaciones

La UOC ha ampliado la oferta de másteres universitarios para el curso 2011/12, de modo que se va completando una oferta consolidada en el marco del EES. Para el curso 2011/12 se han iniciado los másteres universitarios siguientes:

- Fiscalidad
- Aplicaciones multimedia
- Ingeniería informática
- Dirección de organizaciones en la economía del conocimiento
- Ingeniería de telecomunicaciones
- Seguridad, tecnologías de la información y la comunicación (UOC,UAB,URV)

La UOC ha seguido ofreciendo los grados y másteres universitarios ya iniciados, de modo que, con la nueva oferta, la UOC consolida durante el curso 2011/12 un total de 15 grados y 13 másteres universitarios.



## **Calidad**

Destacado: La adaptación del Sistema interno de garantía de la calidad a toda la oferta propia de la UOC

- Adaptación del Manual de calidad:

La UOC quiere extender las herramientas y mecanismos de garantía de la calidad a toda la oferta propia de la Universidad. El primer paso ha sido adaptar el Manual del Sistema interno de garantía de la calidad certificado por la AQU a los procesos establecidos por la oferta propia y hacer la evaluación correspondiente.

La adaptación efectiva del Manual se ha complementado con la creación de una plantilla específica para el diseño y el seguimiento de las titulaciones propias. Durante el curso 2012/13 se harán pruebas piloto que permitirán iniciar el despliegue de las herramientas y, por consiguiente, extender el alcance de los sistemas de calidad de la UOC a toda la oferta.

## **Profesorado**

- Segunda convocatoria ordinaria de evaluación de la actividad docente (DOCENTIA):

El curso 2011/12 se ha llevado a cabo durante la segunda convocatoria ordinaria 2011 de evaluación de la actividad docente del profesorado de la Universitat Oberta de Catalunya. Han participado un total de 50 profesores y profesoras. Con esta evaluación, ya son el 55,5% de profesores de la UOC los que han obtenido una evaluación positiva de la actividad docente.

### **4.4. Instituto Internacional de Posgrado (IIP)**

*Los ejes*

- Asegurar la calidad académica y de servicio en los programas de posgrado para responder a las demandas emergentes del mercado laboral y a las necesidades de formación continua de las personas.
- Activar el eje de actividad UOC- Empresa.
- Difundir la naturaleza internacional y global de la oferta de formación de posgrado.

#### **4.4.2. Acciones**

*Calidad académica y de servicio*

- a) El Instituto impulsa el diseño de un sistema de verificación interno para los programas de posgrado que se ha concretado en la activación de un plan piloto para implementarlo en colaboración con la Oficina de Planificación y Calidad.
- b) Desde el Instituto se apoya a las direcciones académicas en la identificación del valor competitivo de cada programa y se definen las orientaciones para la concentración de las acciones de difusión y posicionamiento.
- c) Se potencia la formación continua, para la ocupabilidad y para toda la vida, mediante los programas abiertos.



#### *Activar el eje de actividad UOC- Empresa*

- Bajo el liderazgo del Instituto Internacional de Posgrado, se modela el eje de actividad UOC-Empresa para favorecer la interacción de la UOC con el tejido socioeconómico, y con el objetivo de poder ofrecer al sector instrumentos, servicios y formación para desarrollarlo y hacerlo competitivo. Con tal fin, se crea el Consejo UOC Empresa que en este periodo ha celebrado 3 sesiones de trabajo.
- El Consejo UOC Empresa aprueba 6 líneas estratégicas de actuación prioritarias.
- Se hace un benchmarking, y un análisis de la oferta y la demanda de formación del tejido socioeconómico en Cataluña y España.
- Se crea una comisión de trabajo cuya finalidad es ofrecer al Consejo propuestas para deliberar y tomar decisiones. Una de las primeras acciones de la comisión es definir la cartera de servicios para clientes corporativos, el plan comercial y el sistema de información para la gestión de proyectos dirigidos al cliente corporativo. La Comisión se ha reunido en 2 ocasiones.

#### *Actividad en las escuelas*

##### - La Business School

Consolidación de la UOC Business School como escuela de negocios emprendedora y al servicio del cambio empresarial. Durante el año 2012 la UOC Business School ha apoyado a más de 400 personas en la redefinición de proyectos de negocio, creación de nuevas empresas o reorientación de la carrera profesional. Además de los programas formativos, se han desarrollado acciones de difusión y actividades diversas en las que han participado 200 personas más.

Se ha consolidado la formación en gestión y dirección de microempresas y el área de Emprendeduría Social, y se ha iniciado el posgrado en Dirección y gestión de microempresas y la Especialización en gestión de microempresas en castellano.

Se ha iniciado el proceso de reformulación de la oferta de MBA y función directiva, con orientación hacia la capacitación en competencias directivas, emprendeduría internacional e innovación e internacionalización de los negocios. En el ámbito de la emprendeduría social se inician colaboraciones con dos universidades de Australia y una escuela de negocios de Francia. La nueva oferta en esta área de la BS se empezará a poner a disposición de la sociedad a partir de octubre del 2013.

En cuanto a divulgación, se ha creado una nueva colección de libros divulgativos centrada en contenidos prácticos que aporten valor y que ayuden al tejido empresarial a salir de la crisis económica, focalizados en las microempresas y pymes y en la emprendeduría. También se ha potenciado la presencia de la UOC BS en las redes sociales, con la creación de una cuenta de twitter y de un espacio de noticias y publicaciones de interés.

##### **La Escuela de Lenguas**

La Escuela de Lenguas ha gestionado un importante incremento de matrículas, sobre todo en alemán e inglés, al mismo tiempo que ha prestado servicio en los diferentes programas de la UOC con asignaturas obligatorias de lenguas extranjeras. Se han implementado dos cursos de alemán del nivel A2 y se ha ofrecido un primer curso de catalán en el campus en español. En total, cada semestre se han formado más de 7.500 estudiantes.



Junto con las áreas de Tecnología Educativa y Recursos de Aprendizaje, los profesores de la Escuela de Lenguas han continuado implementando, en las asignaturas de las diferentes lenguas del portafolio, ejercicios de nueva generación que, además de ser accesibles y estar adaptados para dispositivos móviles, se han creado en función del diseño curricular de la Escuela. Siguiendo la misma línea de mejorar la calidad docente, se ha iniciado un proceso de reflexión y análisis del sistema de evaluación continua que evidenciará claramente la manera en que los certificados expedidos por la Escuela de Lenguas se basan en el marco europeo común de referencia para las lenguas como estándar internacional.

#### - **La Escuela de Cooperación**

Se organiza por quinto año el V Congreso Internacional de Conflictología que reúne expertos en resolución de conflictos de todo el mundo y que consolida el Área de Conflictología en la UOC.

La escuela da nuevo impulso a la internacionalización de los programas con la edición en inglés del máster en Deporte de la Cátedra UNESCO-FFCB-UOC.

Se potencia el enfoque de la oferta formativa en el campo de la sostenibilidad y el medio ambiente, con el posgrado de Diseño para la sostenibilidad.

#### - **El Área de Gestión de la Ciudad y Urbanismo**

El área de Gestión de la Ciudad y Urbanismo ha impulsado la creación de un nuevo programa de posgrado en espacio público (Espacio público: políticas urbanas y ciudadanía). Para ello, se está gestionando la firma de un convenio interuniversitario con la Universidad Autónoma de Bellaterra (UAB) y con el Instituto de Gobierno y Políticas Públicas (IGOP). Tiene por objetivo diseñar e impartir un título compartido en formato semipresencial. La primera edición del programa está prevista para marzo del 2013.

#### - **Programas abiertos**

La ratio de satisfacción global con los programas abiertos ha aumentado, tanto en cuanto al desempeño de expectativas de los estudiantes, recursos de aprendizaje y acción de consultoría, como en cuanto a la valoración positiva de los espacios y de la información relacionada con esta actividad.

Se consolida y renueva la oferta existente en programas abiertos, y se completa experimentando nuevas áreas de conocimiento en el ámbito de las ciencias y de las artes.

Los programas abiertos desarrollan nuevos seminarios en cooperación con las Escuelas (Escuela de lenguas y Business School).

Se realizan los primeros pasos hacia la reorganización de la oferta de ateneo. Se ha ajustado la oferta de asignaturas de grado y se ha ampliado con asignaturas de posgrado, orientándola hacia las demandas concretas de mejora de la ocupabilidad y el ocio, con la reorganización de los contenidos y de la información basada en subámbitos.

Desarrollo de los programas para la mejora de la ocupabilidad de las personas: Proyecto e-formación UOC-SOC y puesta en marcha de medidas para garantizar la calidad.

#### *4.4.3. Actividad en el Instituto Internacional de Posgrado*

Entre las actividades del instituto se hallan todas las relacionadas con la difusión de la naturaleza internacional y global de la oferta de formación de posgrado de la UOC y con poner de relieve la presencia tanto en el ámbito local como en el global.





- **Presencia institucional**

Apoyo a la emprendeduría:

- Organización de la jornada Mujeres Emprendedoras y Microempresa en colaboración con la AEMME (Asociación Multisectorial de Microempresas).
- Ciclo de charlas sobre emprendeduría.
- Presencia en el acto «Red de Emprendimiento y Talento: lo que España necesita».
- Presentación del ciclo de debates *Fracasos Oportunos* en el Colegio de Licenciados y Doctores de Cataluña, organizados por la Business School y la IIIIP.

**Coorganización de la jornada Empresa Cataluña Central en colaboración con la FUB (Fundación Universitaria del Bages).**

Apoyo al II Encuentro del Máster Empresa Social

Impulso al ciclo de seminarios «Els dijous, cooperació», con la Escuela de Cooperación

**Apoyo a la organización del Seminario Hispanoamericano de Salud**

- **Convenios, congresos y seminarios**

Una de las líneas de la actividad del Instituto Internacional de Posgrado ha sido el establecimiento de convenios con varias universidades e instituciones educativas de Iberoamérica: Argentina, Colombia, Perú, Bolivia, Chile, República Dominicana, etc.

Se ha firmado un convenio de colaboración entre la UOC y la Escola de Música Avançada i So (EUMES).

El Instituto colabora en los cursos que se desarrollan en la Universidad Internacional de Menorca Isla del Rey (UIMIR).

Presencia en el XI Encuentro de la Red Universitaria de Estudios de Postgrado y Formación Permanente celebrada en la Universidad de Almería.

Asistencia al Seminario Iberoamericano: la Financiación de los Estudios de Postgrado y la Formación Permanente en España y Latinoamérica, organizado por la Asociación Universitaria Iberoamericana de Posgrado en Cádiz.

Presentación de ponencias y participación en la mesa plenaria de la Primera Feria Saber del Sur de las Naciones Unidas, en Panamá.

- **¿Quién nos ha visitado?**

- Joaquim Alemany, presidente del Consejo Asesor para la Reactivación Económica y el Crecimiento (19/9/11).
- Josep Piqué, presidente del Círculo de Economía (19/9/11).
- Josep González, presidente de PIMEC (19/9/11).
- Joaquim Gay de Montellà, presidente de Fomento del Trabajo (19/9/11).



- Marta Martí, presidenta de la Asociación Independiente de Jóvenes Empresarios de Cataluña (AIJEC) (19/9/11).
- Joan Carles Gallego, secretario general de CCOO (19/9/11).
- Roser Fernández, secretaria general de Salud de la Generalitat de Cataluña (mayo 2012).
- Toni Pou, físico y periodista. Premio Godó 2011 de periodismo científico. Autor de la obra Donde el día duerme con los ojos abiertos. Una travesía por el océano Ártico.
- El Consejo Asesor del IIP en pleno se ha reunido en 3 ocasiones para debatir la orientación estratégica y de futuro del IIP. El Consejo emitirá en el segundo semestre un documento de trabajo que fijará las líneas de actuación recomendadas.

## 5. Investigación

<http://uoc.edu/portal/ca/recerca-innovacio/index.html>

La actividad de investigación, innovación y transferencia de la UOC la desarrollan más de 400 investigadores y se organiza en más de cuarenta grupos de investigación vinculados a un estudio, área de gestión o a uno de los dos centros de investigación de la Universidad: Internet Interdisciplinary Institute y eLearn Center. De los grupos, hay 14 reconocidos por la Generalitat de Cataluña durante la última convocatoria de 2009.

Durante el año 2012 se ha continuado implantando el Plan Director de investigación, aprobado en 2011, para promover la actividad de investigación e innovación de calidad. Desde las comisiones asociadas al Vicerrectorado de Investigación e Innovación se trabaja para favorecer el desarrollo de la actividad de investigación de la Universidad.

La Comisión de investigación, creada a finales del año 2010, es un órgano colegiado de apoyo y asesoramiento al Vicerrectorado de Investigación e Innovación, responsable de establecer las estrategias y las acciones derivadas de la política de investigación e innovación de la UOC. Durante este año ha elaborado y publicado el **Mapa de Metodologías de Investigación de la UOC**, que da a conocer los métodos y técnicas aplicadas en la actividad de investigación de la UOC y, así, se evidencian los posicionamientos y expertez de cada uno para ser de utilidad al personal investigador en formación o para contrarrestar aproximaciones metodológicas. [Más información](#)

La Comisión de Publicaciones, cuyo objetivo es velar por la mejora continua de la calidad de las revistas académicas de la UOC, ha elaborado y presentado en 2012 el **Plan de Calidad para cada una de las revistas científicas de la UOC**. En cada documento de proyecto de revista constan los objetivos, la línea editorial, las políticas de sección, el proceso de revisión por expertos, la frecuencia de publicación, las normas de publicación, el equipo editorial (consejo de redacción/editorial y comité científico), las alianzas y la propuesta económica y de financiación de la publicación. Con el Plan de Calidad y el Plan de Indexación presentado en 2011, se pueden identificar los elementos de mejora según los criterios estándar y las recomendaciones de las agencias de calidad y, así, pueden planificarse los objetivos de trabajo para el curso próximo. [Más información](#)

El Comité de Ética actúa al servicio de la comunidad académica y del personal investigador con el objetivo de garantizar que se respeta la dignidad de las personas en los proyectos de investigación que realizados en la Universidad. Durante el año 2012 se ha trabajado en el **Kit de Recursos de Ética en la Investigación**, con el objetivo de disponer de un texto claro y concreto de principios y procedimientos que apoyen a las prácticas en investigación y gestionen los posibles conflictos. El kit es un conjunto de documentos que incluyen principios e instrumentos para velar por la ética de la investigación realizada en nuestra universidad. Los recursos incluyen documentos elaborados por el Comité de Ética y otros ya existentes en la UOC.



Entre los documentos que se pueden encontrar cabe destacar el **Código Ético de la UOC (2009)**, el **Código de Buenas Prácticas en Investigación e Innovación (2012)**, elaborado por el Comité de Ética, el **Formulario del Protocolo de Investigación (2012)**, el **Procedimiento de Resolución de Comportamientos Irregulares en la Actividad de Investigación (2013)**, y la **Normativa de propiedad intelectual e industrial de la actividad de I+D+i (2009)**. [Más información](#)

El año 2012 se crea la **Comisión de Innovación**, encargada de definir la estrategia de innovación con el fin de promover innovación de calidad en los procesos clave de la Universidad. La estrategia se materializa con la **Comisión de Apoyo a la Innovación** y se concreta en un **Plan de Acción de Innovación** anual.

- La **Comisión de innovación** se encarga de:
  - Promover y priorizar las líneas estratégicas del Programa de Innovación en la UOC.
  - Acordar y promover las líneas prioritarias anuales que determinarán las convocatorias internas

La Comisión de apoyo a la innovación:

- Es el órgano consultivo para la definición de las líneas estratégicas y las características de las convocatorias internas.
- Participa en todos los procedimientos de priorización, selección, evaluación y diseminación establecidos en el Programa de Innovación.
- Actúa como elemento transmisor multidireccional de toda la actividad relacionada con la innovación de la UOC y de crear las condiciones que la favorezcan.

#### **Más información**

La Biblioteca de apoyo a la investigación ha realizado la **Edición del Informe Bibliométrico de la UOC**. Durante el año 2011 se elaboró por primera vez el informe «Els Articles Científics de la UOC segons els Criteris de Qualitat de l'AQU» (Los Artículos Científicos de la UOC según los Criterios de Calidad de la AQU). El informe, elaborado por la Biblioteca, analiza los datos bibliométricos de los artículos científicos del profesorado y personal investigador de la UOC por áreas de conocimiento y por estudios. Durante el año 2012 se ha referido sólo a los artículos con afiliación UOC, pero contando con los datos provenientes del GIR y, además, se han completado con los datos procedentes de ISI y SCOPUS y se han analizado los datos agregados por estudios y no sólo por las áreas que la AQU utiliza.

#### **III Jornada de Investigación**

Organizada por la Comisión de Investigación, que se encarga de la organización científica, y con el apoyo la Oficina de Apoyo a la Investigación y la Transferencia (**OSRT**), la Jornada de Investigación se dirige a todo el profesorado propio de la UOC, al personal investigador y al personal de gestión que hace actividades de investigación. El objetivo de la 3a Jornada, celebrada el día 27 de abril, ha sido reflexionar sobre la importancia de la aproximación metodológica a la investigación y las técnicas que pueden utilizarse para llevarla a cabo.

Este año se ha organizado una sesión plenaria con el objetivo de sensibilizar a los asistentes sobre la importancia de la aproximación metodológica. Para amenizarla, dos expertos en la materia dieron su visión sobre la cuestión desde perspectivas diferentes y después se abrió un turno de preguntas. Los protagonistas del vis-à-vis fueron **Teresa Anguera**, vicerrectora de Política Docente y Científica y catedrática de la Universidad de Barcelona, en el Departamento de Metodología de las Ciencias del Comportamiento de la Facultad de Psicología, y **Josep Amat**, catedrático de Arquitectura y Tecnología de Computadores de la Universidad Politécnica de Cataluña y miembro del Instituto de Robótica Industrial.



Durante la intervención, **Teresa Anguera** identificó el «sacrificio, la disciplina, la motivación, el rigor, la constancia, la formación a lo largo de la vida (actualización constante) y la capacidad de autocrítica» como grandes principios orientadores del investigador al realizar una investigación. Por otro lado, expuso que «a día de hoy, el gran problema que tienen los investigadores es poder disponer de las herramientas y los criterios necesarios para filtrar adecuadamente la información a la cual podemos acceder».

**Josep Amat**, comentó que en todo grupo de investigación deben tenerse en cuenta diferentes factores de éxito, entre los cuales incluyó los aspectos metodológicos. Así, destacó «la constancia, el optimismo, la tenacidad, la curiosidad, el trabajo meticuloso y con rigor, la calidad, la honestidad y el trabajo en equipo» como principales competencias que debe aportar al grupo todo investigador para el proyecto vaya adelante, según su dilatada experiencia profesional. A las competencias mencionadas, añadió la necesidad de disponer de los recursos económicos necesarios y usarlos adecuadamente y «una dirección clara, limpia y definida». En cuanto a los aspectos metodológicos, remarcó que él es de los que cree que «es mejor partir de la simplificación de lo complejo, principalmente para no complicar lo sencillo». Y añadió que es imprescindible efectuar un seguimiento documental de todo el proceso.

Finalmente, ambos explicaron que las implicaciones éticas que pueda tener una investigación o la responsabilidad social que se derive «son intrínsecas al proceso mismo y que los investigadores suelen asumirlas como un elemento más», y también hablaron de las virtudes y la complejidad de liderar grupos de investigación interdisciplinarios.

Durante la segunda parte de la jornada, los asistentes se subdividieron en cuatro grupos de trabajo, para analizar, a partir de la experiencia de personas de la Universidad, las fases principales de una investigación: diseño, recogida de datos, análisis e interpretación y discusión.

El grupo que se centró en la fase de diseño de la investigación quería hacer entender qué cuál debe ser la respuesta cuando se investiga, por qué motivo se examina una cuestión, cómo se lleva a cabo una investigación y dónde se hace el estudio, entre otras cuestiones.

La fase de recogida de datos también protagonizó la Jornada. El grupo debatió sobre cómo se sitúa el personal investigador en el campo de estudio, qué elementos inciden en la definición de la relación entre el investigador y el terreno donde se recogen los datos, qué diferencia hay entre situar el trabajo de campo en un espacio físico o en uno de virtual y qué sucede cuando el campo es definido por la naturaleza propia de los datos.

En cuanto a la fase de análisis, el grupo partió del hecho de que el análisis de los datos obtenidos es un elemento sustancial de la investigación, una vez terminados un diseño y una recogida de datos adecuados, antes de hacer una interpretación correcta con validez científica.

Finalmente, el grupo que ha tratado la fase de interpretación y discusión se encargó de definir la manera de aproximarse a la investigación y a la interpretación de los datos obtenidos, entender la complejidad del proceso de investigación y las diferentes maneras posibles de interpretar los datos.

Toda la documentación, las **presentaciones**, los **resúmenes** y los **vídeos** de la tercera edición están en el espacio *Investigación e innovación / Jornadas de Investigación / III Jornada de Investigación*, del Campus Virtual.

### **5.1 eLearn Center (eLC)**

El eLearn Center (eLC) es el centro de investigación, innovación y formación en e-learning de la UOC. Inspirado en un modelo de **investigación en red**, en el eLC facilitamos el trabajo y la colaboración entre equipos, profesionales e instituciones de dentro y fuera de la UOC para buscar formas más innovadoras de **ver y sentir el e-learning**.

Esta red de expertos responde a las necesidades y demandas de la educación virtual, promueve modelos y metodologías de aprendizaje innovadoras y **mejora la calidad** de la formación virtual.



El día 25 de junio de 2012 se constituyó el Comité Científico del eLearn Center. El Comité está formado por seis expertos internacionales: Betty Coláis, de la Universidad de Twente (Holanda); Ferran Ruiz, presidente del Consejo Escolar de Cataluña; Instancian Joan, de la Universidad Internacional Cristiana (Japón); Marta Tone, de la Universidad de Hardware (EE.UU.); Sarao Guri-Roser, de la Open University de Israel; y Terry Anderson, de la Universidad de Athabasca (Canadá). Se creó con los objetivos de asesoramiento, aportación científica y difusión de la actividad del centro.

Durante el año 2012 se ha continuado implantando el Programa de investigación 2009-2012: Time Factor in e-learning. Se orienta a aportar soluciones para los problemas planteados por la educación en línea desde una perspectiva multidimensional, recogiendo acciones y decisiones sobre el factor tiempo con el objetivo de mejorar el aprendizaje.

El centro ha incorporado un investigador internacional a través del eLC Research Fellows Program; y 4 profesores visitantes, también internacionales, 1 investigador posdoctoral y 1 investigador predoctoral, con el Programa de estancias eLC. Destaca el informe «Building an inclusive definition for e-learning: an approach to its conceptual framework, como resultado del proyecto» Marco conceptual del e-learning. Y también el informe Horizon Iberoamérica 2012: Perspectivas tecnológicas. Educación superior en Iberoamérica 2012-2017, que identifica y analiza las doce tecnologías con más potencial de transformación de la enseñanza superior en Iberoamérica para los años próximos.

Entre los proyectos, hay que destacar «Just-in-time and just-for-me: hacia la autogestión del aprendizaje en un entorno personal ubicuo», y «El tiempo, una propuesta de integración de las Tics basada en la metodología TPACK».

Se ha proseguido con la publicación periódica de la eLC Research Paper Series, revista impulsada por el centro. Se trata de una serie de documentos de investigación que promueven la investigación en e-learning de las ciencias de la educación, ciencias de la computación, la economía de otros enfoques. Durante el año 2012 se han publicado dos documentos de investigaciones originales en el campo del e-learning.

Durante los días 26 y 27 de noviembre se celebró en Barcelona la Jornada de Aprendizaje Colaborativo en Entornos Virtuales, organizada por la Red Temática sobre Aprendizaje Colaborativo en Entornos Virtuales (Red temática sobre Aprendizaje Colaborativo en Entornos Virtuales – RACEV). RACEV es uno de los proyectos activos del grupo de investigación Edu@b.

En la jornada se presentó la Red y sus miembros, además de la actividad principal que lleva a cabo: la elaboración de una guía docente sobre actividades colaborativas. Las ponencias principales fueron a cargo de dos referentes en el ámbito del CSCL: **Pierre Dillenbourg** y **Yannis Dimitriadis**, expertos en temas de orquestación y aprendizaje colaborativo asistido por las TIC. Ante más de **60 personas**, durante la jornada se presentaron **16 comunicaciones**, relativas a alguno de sus tres ejes: experiencias sobre herramientas y plataformas colaborativas, procesos metodológicos en colaboración y evaluación de los procesos colaborativos.

El proyecto OERTest, se ha cerrado con la publicación del libro Open Learning Recognition: Taking Open Educational Resources a Step Further, una obra que recoge los principales resultados del proyecto. En seis capítulos, la publicación proporciona los fundamentos para el desarrollo del marco previsto, organizado en cuatro temas: métodos de evaluación; requisitos y estándares de los recursos; credencialización, certificación y reconocimiento y colaboración interinstitucional. Así mismo, también se ha publicado la cuarta newsletter del proyecto.

En el marco del proyecto OportUnidad, en el que participan miembros del grupo de investigación de la eLC Edu@b, ha salido publicado un compendio que reúne diferentes casos y propuestas en relación con Open Educational Resources. Con el título Recursos Educativos Abiertos: Casos de América Latina y Europa en la Educación Superior, el compendio sirve para destacar una serie de iniciativas de REA en las regiones de América Latina y Europa, a la vez que agrupa una serie de entrevistas a protagonistas destacados del movimiento. El compendio incluye un estudio de caso de la UOC, denominado «**Política institucional de acceso abierto. Universitat Oberta de Catalunya**». Está publicado en tres idiomas: castellano, inglés y portugués.



## 5.2 Internet Interdisciplinary Institute (IN3)

Con el objetivo de favorecer la creación y consolidación de redes de investigación y el intercambio de conocimiento entre los miembros de la comunidad investigadora, el IN3 ha abierto convocatorias para acoger a *investigadores residentes, profesores visitantes e investigadores postdoctorals*.

La convocatoria de investigadores residentes para el curso 2011-2012 ofrecía cuatro plazas abiertas y estrictamente reservadas para profesores doctores de la UOC, que se concedieron de modo competitivo por medio de concurso. Los investigadores podrán dedicarse a tiempo completo y en condiciones de total autonomía a la investigación que hayan planteado en el proyecto que adjuntarán a su petición. Igualmente, Los investigadores residentes participan en los seminarios de investigación del IN3, presentan su trabajo y publican un working paper en el IN3 Working Paper Series. También se les requiere participación activa en la comunidad académica constituida por ellos mismos, los investigadores, los grupos y programas de investigación del IN3, seminarios de reflexión y de debate, los doctorandos del IN3, otros miembros del equipo de investigación y los profesores visitantes del IN3.

Se ha presentado en el programa de investigación Internet Computing & Systems Optimization (ICSO) la convocatoria de dos plazas postdoctorals. Durante la estancia, los investigadores seleccionados trabajaron en algunos de los siguientes temas: sistemas de optimización aplicada de internet, metaheurísticas, programación con restricciones, computación paralela, simulación por ordenador, enrutamiento de vehículos, programación, disponibilidad del sistema y computación distribuida.

### Datos de actividades del IN3

Seminarios de investigación	33
Conferencias	3
Workshop	9
Seminarios doctorales	17
Encuentros	4
Defensas de tesis doctoral	7

Entre las principales actividades llevadas a cabo hay que destacar las siguientes:

- El 17 de octubre, el programa de investigación en Comunicación Móvil, Economía y Sociedad, organizó un seminario en el que se presentaron los resultados de diferentes estudios sobre el uso de los móviles en personas de edad avanzada residentes en cuatro ciudades diferentes: Barcelona, Los Angeles (CA), Toronto y Montevideo. Se trata de un estudio realizado por los grupos de investigación de la red internacional Ageing-Communications-Media (A-C-M), a la cual pertenece el programa de investigación del IN3. Los principales objetivos del seminario fueron **difundir la investigación** de diferentes investigadores e investigadoras especialistas en comunicación móvil y envejecimiento, presentar el proyecto interdisciplinario de la red A-C-M, y expandir redes que permitan iniciativas conjuntas futuras. La conferencia inaugural fue a cargo del Dr. **Rich Ling** (IT Universidad de Copenhagen) y se tituló «Las personas de la tercera edad y el teléfono móvil». Ling examinó las pautas de adopción y uso de los teléfonos móviles por parte de dichas personas, basándose en datos recogidos entre individuos de edad avanzada de Noruega.



- Durante los días 19 y 20 de julio tuvieron lugar dos seminarios del ciclo Transformación urbana desde abajo, organizados por el Programa de investigación de transformación urbana en la sociedad del conocimiento). Pretendían mostrar la investigación actual sobre modelos de ciudad que no signifiquen exclusión y conflicto, tal como sucede en el modelo de ciudad neoliberal. En la primera sesión, Miguel Robles-Duran, urbanista e investigador de la New School/Parsons de Nueva York, presentó su trabajo sobre la cooperativa internacional Cohstra (Cohabitation Strategies), que trabaja para estimular economías paralelas y espacios de resistencia social en la urbanización neoliberal. La segunda sesión, «Changing Methodologies for Changing Cities», con diferentes ponentes que muestran su investigación para crear alternativas al modelo de ciudad neoliberalista. Albert Loftus, de Royal Holloway de Londres, habla de ecología política y urbana; Greg Charnock, de la Universidad de Manchester, de los límites de la ciudad y las revueltas.
- El IN3 organizó, durante el mes de junio, un ciclo de seminarios sobre las transformaciones sociales que vive actualmente América Latina y hacia dónde se orienta el futuro de la región. Los seminarios los impartió, en cuatro sesiones, el sociólogo Juan Fernando Calderón, profesor visitante del IN3 y profesor de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO (Argentina) y de la Universidad de Córdoba (Argentina). Calderón se basó en la investigación que ha llevado a cabo hasta ahora sobre esta región. Con los seminarios se persigue generar diálogo sobre las transformaciones sociales actuales y las tendencias de los agentes de la región. Los cuatro seminarios tenían los títulos siguientes: «Antecedentes históricos: el movimiento nacional popular y el patrimonialismo corporativo. Caracterización y tendencias », «Desafíos históricos en tendencias y orientación política: análisis de los resultados de reforma estructural, globalización, la crisis y las nuevas orientaciones políticas», «Los nuevos conflictos sociales en América Latina: sociales, politicoinstitucionales y culturales» y « Líderes, sociedad y políticos en América Latina. Trasfondo sociohistórico y conceptual, demandas sociales y líderes emergentes. Presentación de los resultados iniciales del estudio».
- Durante los días 26 y 27 se desarrolló el taller «*Mobile services for immigrant people: learning, information, and community building for employment and integration*», en el marco del proyecto Masetov, un grupo de investigación europeo que trabaja para ayudar a los inmigrantes a construir comunidad y a aumentar la conciencia cultural. Intervinieron investigadores europeos y, también, dos representantes del programa de investigación del IN3 Migración y Sociedad Red, que hablaron de la experiencia en el Estado español del uso del móvil por parte de los inmigrantes.

### 5.3 Oficina UOC de Apoyo a la Investigación y la Transferencia (OSRT)

La OSRT es la oficina de los servicios centrales en I+D+i de la FUOC y el referente para el impulso, gestión, control y difusión de la actividad de I+D+i, además de ser el motor de transferencia de conocimiento de la FUOC.

Son beneficiarios de los servicios de apoyo prestados por la OSRT casi 500 investigadores de la Universidad (entre profesores, ayudantes de investigación, investigadores, becarios y personal de gestión) que llevan a cabo la actividad de investigación o bien desde un estudio o área o desde un centro o instituto de la Universidad.

Durante el año 2012 se han creado nuevos servicios y se han mejorado los existentes con las acciones siguientes:

#### *Actualización del Mapa del Conocimiento y Tecnología de la UOC*

Durante el año 2012 se ha finalizado la tercera fase del Mapa del Conocimiento y Tecnología de la UOC actualizando los contenidos e incorporando a los investigadores individuales no adscritos a ningún grupo.

Durante los años 2010 y 2011 se desarrolló el Mapa, representando de modo gráfico y estructurado, la actividad de I+D+i de los grupos de investigación de la UOC. En la tercera fase, se ha querido completar el Mapa, incluyendo la actividad de I+D+i de los investigadores no adscritos a ningún grupo.



Para incorporar al Mapa la actividad de I+D+i no adscrita a ningún grupo - investigadores individuales -, se ha redefinido el diseño de las diferentes pantallas web y, en paralelo, se ha recogido la información de todos los investigadores individuales en una ficha de I+D+i. Validado el nuevo diseño, se inició la fase de desarrollo del web, y quedaron pendientes la validación – tanto del desarrollo como del contenido - y la introducción de la información con el gestor del Mapa, para el tercer trimestre de 2012. La puesta en marcha de la nueva versión del Mapa se produjo a finales del mes de noviembre de 2012, sin desviaciones sobre los objetivos previstos.

Ahora, tras la tercera fase de actualización, el Mapa cuenta con 38 grupos de investigación: 14 forman parte de los estudios y áreas de la UOC, 15 están adscritos al IN3 y los 9 restantes están en el eLearn Center.

En cuanto a investigadores no adscritos a grupos, se dispone de información de un total de 36 profesores; 13 de los Estudios de Economía y Empresa, 3 de los Estudios de Ciencias de la Información y de la Comunicación, 3 de los Estudios de Psicología y Ciencias de la Educación, 6 de los Estudios de Artes y Humanidades, 8 de los Estudios de Informática, Multimedia y Telecomunicación, y 3 del eLearn Center.

La metodología de trabajo para llevar a cabo la tercera fase ha sido, en primer lugar, difundir la iniciativa entre los directores de los diferentes Estudios y, posteriormente y por medio de correo electrónico y teléfono, contactar con los diferentes investigadores no adscritos a ningún grupo de investigación, para enviarles la ficha – con la información de que ya se disponía a la OSRT –, pidiéndoles que la completaran y validaran. A partir de la información recibida, se validó y se tradujeron los contenidos al castellano y al inglés. Finalmente, se incorporaron los nuevos contenidos en el web, con un formulario de entrada de datos del gestor web del Mapa.

Además, se ha trabajado en la elaboración de una nueva versión del Catálogo de Actividades y Servicios I+D+i de la UOC, actualizando la información del Catálogo 2010 e incorporando la información de los grupos de investigación que se han incorporado al Mapa con posterioridad a dicha fecha.

#### *La intranet*

La intranet de la OSRT se presentó en 2011. Durante el año 2012 la intranet se ha renovado para reforzar, si cabe más, el servicio que se ofrece al personal investigador. Se trata de un espacio en línea donde el personal de I+D+i puede resolver las dudas y acceder fácilmente a toda la información y a los recursos necesarios para desarrollar la actividad investigadora.

Desde la intranet, el personal de I+D+i de la UOC puede conocer fácilmente mucha información necesaria para desarrollar su actividad. Permite al personal investigador localizar rápidamente a las personas implicadas en la gestión y apoyo de su actividad de I+D+i. Actualidad entorno a la actividad de I+D+i desarrollada en los centros de la UOC, noticias y enlaces de interés, información actualizada sobre convocatorias de ayudas, herramientas de interés, personal a su disposición, tutoriales de aspectos de la I+D+i e información sobre actos y acontecimientos para mejorar la actividad de investigación, son las principales opciones que el espacio de la intranet pone a disposición de los usuarios.

Todas estas funcionalidades de la intranet pretenden facilitar el día a día del personal de I+D+i de la Universidad y, al mismo tiempo, intensificar la comunicación entre los miembros de la comunidad.

La intranet de la OSRT, es accesible desde el portal de la UOC y desde la botonera *Investigación e Innovación* del campus virtual. Si se accede desde el portal de la UOC, es preciso introducir el mismo nombre de usuario y contraseña que se utiliza para acceder al Campus Virtual. Esto es así porque es necesario un control y una autenticación de la persona mediante el *TREN* y, también como medio de que el usuario tiene acceso a la intranet.

El año 2012 ha sido el de la revolución gráfica en la intranet, con un nuevo rediseño que ha aportado un estilo más dinámico a la Intranet. Así, lo primero que se encuentra al acceder a la intranet es una estructura clara, tanto en el aspecto gráfico como en el aspecto de contenidos, que agrupa las diferentes funcionalidades y una navegación que mantiene la fluidez necesaria para poder encontrar los contenidos en cada momento. Gracias al buscador que hay en la parte superior, los resultados de la búsqueda se muestran ordenados por categorías.





- Estudiar y definir la estrategia de protección de los resultados de la I+D+i:
  - Evaluar la mejor tipología de protección en cada caso: patente –nacional, europea, PTC-, diferentes tipos de licencia- abierta, abierta con restricciones, etc.- derechos de autor, registro notarial, copyright, etc.
  - Tramitar la solicitud: redactarla, pagar las tasas, enviarla y hacer seguimiento, etc.
- Estudiar y definir la estrategia de difusión y explotación de los resultados.

A partir del modelo definido, se ha implementado el proceso de valorización de los diferentes resultados de I+D+i identificados, analizándolos y filtrándolos en una primera fase - screening – para optimizar recursos en las fases siguientes, en las que se ha trabajado con más profundidad la protección, difusión y explotación final de dos de los resultados: el eLearnCourt y la Placa Electrónica. Ambos resultados han llegado a la fase final del proceso de valorización y se prevé, para principios de 2013, trabajar en la fase final de explotación (negociando y tramitando los diferentes convenios de transferencia).

Cabe remarcar que se trabajó junto con el Departamento de Márqueting de la UOC para desarrollar el diseño de la marca “UOC Transfiere” y de los resultados valorizados (eLearnCourt). Con la marca “UOC Transfiere” se quiere tener un identificador común para todos los resultados que se transfieran a la UOC.

Así mismo, durante este año, también se ha trabajado en el paquete de trabajo de explotación del Proyecto OpenApps, analizando el estado de situación de partida y elaborando, junto con el resto de participantes, la propuesta del plan de explotación del proyecto.

Tal como se ha comentado, para optimizar y automatizar el proceso de valorización, a principios de 2012 se inició el desarrollo e implementación de la herramienta de valorización (eVal), la cual en la primera fase de desarrollo, año 2012, dispone de una estructura de registro, análisis y seguimiento de todos los resultados introducidos. Durante el 2013, se desarrollarán los módulos específicos de protección, difusión y explotación, para poder automatizar al máximo cada uno de los módulos.

#### **5.4 Programa de Innovación**

A final del año 2011 se reestructuró la organización y los objetivos de la innovación a la UOC, creándose el Programa de Innovación, que pasa a formar parte de la estructura de la OSRT. Desde la oficina se vela por garantizar los mecanismos que permiten que los proyectos de innovación y las iniciativas derivadas de los proyectos salgan adelante. Durante este curso, en el Programa de Innovación se gestionan más de 25 proyectos de innovación, algunos de los cuales provenientes de la financiación interna (convocatoria APLICA). A la vez, este equipo apoya la captación de financiación externa y la creación de redes de colaboración. [Más información](#)

El año 2012 se inició con la presentación del Plan de Innovación 2012. El Plan quiere promover y dinamizar la innovación como factor competitivo en el fortalecimiento de la actividad de I+D+i de la Universidad. El Programa llevó a cabo dos presentaciones en dos sedes de la UOC, para trasladar a todo el equipo de la Universidad el Plan del 2012 (el día 31 de enero en la sede de 22@ y el día 1 de febrero en la sede de Tibidabo).

Las principales actuaciones incluidas en el Plan y que se presentaron fueron La innovación en la UOC: plan director, políticas y principales líneas de actuación, la presentación de la convocatoria APLICA 2012 y la presentación del proyecto INNOVA (UOC APP). El Plan, aprobado por la Comisión de Innovación, integra diferentes actuaciones y proyectos encaminados a lograr los objetivos de innovación con una óptica transversal y cooperativa.

En la convocatoria de los proyectos APLICA para el año 2012 se presentaron 70 solicitudes de proyectos: 55 de innovación docente y 15 de innovación para la gestión. El aumento de la participación en los APLICA 2012 respecto a la edición anterior ha sido del 20%. Pero la convocatoria presente no destaca sólo por el volumen de la participación.



La Comisión de Apoyo a la Innovación (CSI) estableció los criterios por los cuales se priorizan las propuestas interesantes para recibir financiación. De este modo, se ha conseguido que 39 propuestas, más del 50% de las presentadas, puedan financiarse. En total han participado 227 personas con 338 participaciones, puesto que las hay que lo han hecho con más de una propuesta.

Así, se ha dado el visto bueno a los 22 proyectos con mención APLICA: 15 de provenientes del fondo de financiación APLICA, 2 propuestas que se han podido fusionar con proyectos APLICA, 4 con financiación de los mismos estudios y 1 financiada por el Programa de Innovación. Además, de las 17 propuestas, se han reconducido las siguientes: 7 irán a cargo del plan de mejora, 7 recibirán financiación del presupuesto de Recursos de Aprendizaje y 3 se integrarán en proyectos existentes (dos en escritorio y una en Gestión Documental del Área de Servicios Académicos).

La Comisión resalta la calidad de las propuestas presentadas, destaca que los presupuestos presentados se ajustan a la realidad y que se ha aumentado el carácter interdisciplinario y transversal de los equipos de las propuestas.

Ya al último trimestre del año 2012, se pone en marcha un ciclo de actividades entorno a la innovación de la UOC, denominado Otoño de la Innovación. Es una iniciativa dirigida a dar a conocer la diversidad de proyectos y actividades relacionadas con la innovación que se lleva a cabo en la UOC.

El acto central de este otoño fue la cuarta edición de las Jornadas de Innovación, que recogen las experiencias y resultados de los diferentes proyectos impulsados por la convocatoria APLICA. La principal novedad del año 2012 fue que el encuentro se hizo virtualmente con presentaciones, mayoritariamente en formato vídeo, de los resultados de las iniciativas financiadas en los años 2010 y 2011. El Otoño de la Innovación también ofreció información sobre la convocatoria de los APLICA 2013 para solicitar financiación interna para nuevos proyectos de innovación docente y de gestión.

En las jornadas de innovación se presentaron los resultados obtenidos en los proyectos de innovación financiados por medio de las convocatorias APLICA 2012 y 2011, en esta ocasión con presentaciones hechas con vídeo. Los vídeos de los proyectos pueden verse en esta galería multimedia. Durante el año 2010 se aprobaron 34 propuestas y en 2011 se aprobaron 16.

Con los proyectos financiados con las convocatorias APLICA se han obtenido metodologías innovadoras aplicables a la docencia, y también proyectos que benefician la comunicación y la gestión dentro de la UOC. Entre los resultados obtenidos hay una aplicación de microblogs, la creación y edición de materiales didácticos en la nube, la nueva aula virtual de la Business School, el cuaderno de escritura japonesa, un sistema para ofrecer información de retorno personalizada y multimedia a los alumnos, y una aplicación para ver cuánto tiempo se dedica a realizar una tarea.

A la vez, el Otoño de la Innovación impulsó el concepto **m-UOC**, para que la movilidad, el multidispositivo y el formato multimedia en la UOC sean una realidad. Así, además de varias actividades para ampliar y fomentar el uso educativo del vídeo, a final del mes de noviembre se abrió el Espacio Multimedia, en la planta 1 del 22@, para facilitar la generación de contenidos audiovisuales.

En este espacio, el profesorado y el personal de gestión pueden grabar vídeos y editarlos, y se pretende que lo puedan hacer con la máxima autonomía posible. La inauguración del espacio fue a cargo de la vicerrectora de Investigación e Innovación, Teresa Sancho. Se insistió en que el espacio tiene por objetivo posibilitar que las actividades directamente relacionadas con el aprendizaje puedan ser móviles, mediante multidispositivos y con contenidos multimedia. La inauguración se hizo justo antes de la charla «La estrategia de la innovación», conducida por Xavier Ferràs, director del Centro de Innovación Empresarial de ACCIÓ, en el marco del ciclo *Los jueves con el OSRT*.

También en el marco del Otoño de la Innovación se presentó a los medios de comunicación la plataforma OpenApps, un espacio para compartir las experiencias docentes y de gestión aplicadas con éxito y que fomenta la transferencia, interna y externa, de la actividad innovadora.



Open Apps es un proyecto estratégico e interdisciplinario de la UOC. Tiene por objetivo principal crear un entorno abierto que recoja las principales aplicaciones, recursos y otras soluciones desarrolladas en el seno de la UOC y destinadas a usos docentes y de mejora de la gestión. Open Apps es una iniciativa marcada por el compromiso de la UOC para compartir en abierto experiencias docentes y aplicaciones que ha desarrollado y testado con éxito.

Los principales objetivos del proyecto son:

- Recoger las diversas aplicaciones de la UOC y sus usos en un único entorno.
- Dotar las aplicaciones UOC de toda la documentación, casos de uso y herramientas asociadas.
- Difundir la actividad docente, las herramientas utilizadas, el modelo pedagógico y el modelo de gestión de las aulas de la UOC.
- Contribuir a la transferencia de conocimiento, de experiencia y de tecnología.
- Incrementar la red de colaboradores externos para mejorar las aplicaciones y ampliar las posibilidades de colaboración.

Durante el mes de noviembre de 2012, el Vicerrectorado de Investigación e Innovación, mediante el Programa de innovación de la OSRT abrió, hasta el 30 de noviembre, la octava convocatoria de ayudas a proyectos de innovación APLICA 2013. La convocatoria ha sido un éxito, con un total de cincuenta y cuatro ideas innovadoras recibidas. Por tipologías, poco más del 60% de las propuestas tienen que ver con la innovación docente, mientras que el resto hace referencia a proyectos de mejora de la gestión universitaria.

El uso del video como herramienta docente, la ludificación (*gamification*) de la experiencia de aprendizaje y la evaluación y el retorno de información, han sido algunas de las temáticas más frecuentes entre las ideas presentadas.

Con las propuestas se inicia una segunda fase, que finaliza el mes de enero de 2013 y en la cual los equipos de trabajo deben presentar sus proyectos con detalle. Así, han recibido de forma personalizada las recomendaciones y los consejos por parte del equipo del Programa de Innovación, un equipo encargado de gestionar las convocatorias APLICA y que tienen por objetivo el fomento de la innovación y la creatividad entre el personal de la UOC. Hay más información sobre la primera valoración de los APLICA 2013 en el siguiente [enlace](#).

*Vive la investigación y la innovación en la UOC*

Este [nuevo web](#) es la nueva ventana virtual que la UOC abrió el día 23 de noviembre de 2012, para dar visibilidad a la actividad de investigación e innovación. El nuevo portal está formado por una serie de visualizaciones diseñadas según las tendencias gráficas actuales. Vídeos, infografías, juegos y aplicaciones componen los contenidos del web por medio de los cuales es posible conocer de forma rápida y fácilmente comprensible qué acciones se realizan en materia de I+D+i en la UOC.

La Universidad enriquecerá progresivamente el web para poder explicar de modo ilustrativo los detalles de los resultados de la actividad de I+D+i.

Esta aplicación dinámica permite averiguar la realidad lingüística de las empresas catalanas, el peso de las empresas catalanas en relación con el total del Estado y su internacionalización. Durante el año 2012 se han visualizado los proyectos siguientes:



- Las empresas catalanas en el Estado español y en el mundo

¿Qué representan las exportaciones catalanas dentro del total español? ¿Qué territorios son los principales mercados de las empresas catalanas? ¿Qué lenguas usan las empresas catalanas en el extranjero? Son algunas de las cuestiones que se pueden resolver accediendo a la visualización interactiva creada a partir de los resultados del estudio sobre el multilingüismo en las empresas catalanas elaborado por la Cátedra de Multilingüismo Linguamón de la UOC.

- Rutas de reparto óptimas

Con el juego interactivo *Algor* se quiere dar a conocer un algoritmo desarrollado en la UOC que minimiza el tiempo utilizado por una flota de vehículos con ciertas capacidades de carga al servir a un conjunto de clientes de una zona determinada. De hecho, el juego permite al usuario competir con el algoritmo y comprobar la eficacia en la determinación de rutas.

El trabajo, publicado en varias revistas científicas internacionales, ha traspasado la barrera académica y, actualmente, se aplica en España a la resolución de problemas de algunas pymes, con una mejora notable de su logística.

El algoritmo ha sido desarrollado por el grupo de I+D+i HAROSA (Hybrid Algorithms for Solving Realistic Routing, Scheduling and Availability Problems), adscrito al Internet Interdisciplinary Institute (IN3) de la UOC. La aplicación creada es el resultado de combinar un algoritmo constructivo con técnicas de simulación. HAROSA es el origen del ICSO (Internet Computing and Systems Optimization), programa de I+D+i del IN3.

- Los adolescentes, la salud y las TIC

¿Qué preocupa a los adolescentes en cuestiones de salud? ¿Cómo se informan los adolescentes sobre diferentes temas relacionados con la salud? ¿Qué papel desempeña internet? Son algunas de las cuestiones a las que se da respuesta en la infografía sobre el estudio *Adolescentes en red*, que ha desarrollado el grupo de investigación en Psicología, Salud y Red (PSiNET) del IN3.

En la infografía se explica que muchos adolescentes se muestran reticentes a pedir ayuda para temas relacionados con su salud, especialmente porque no confían en la confidencialidad y el anonimato de los servicios formales de salud, sienten vergüenza, incomodidad o miedo de discutir los problemas más íntimos con desconocidos. Además, el estudio concluye que los adolescentes creen que nadie puede ayudarles o que pueden resolver los problemas por sí mismos. Teniendo en cuenta los motivos expuestos, no es sorprendente que más del 50% de los adolescentes busquen información sobre salud por internet.

- Desarrollo de aplicaciones para mejorar la enseñanza en línea

El web *Vive la investigación y la innovación* de la UOC también recoge mediante este vídeo cuáles son las aplicaciones y proyectos más innovadores del Área de Tecnología Educativa (ATE) de la UOC en el ámbito del aprendizaje a distancia.

Herramientas de aprendizaje, para crear comunidad, para dispositivos móviles, son algunas de las creaciones desarrolladas por el ATE. Entre las aplicaciones creadas hay la *Speak Apps*, que facilita una plataforma, herramientas en línea y metodologías pedagógicas para mejorar las habilidades orales cuando se aprende un idioma, o *PAC Plagio*, un servicio en línea que permite detectar trabajos plagiados, entre otros. También hay iniciativas como el Proyecto SOC, un espacio de aprendizaje virtual para el Servicio de Ocupación de Cataluña (SOC) a fin de facilitar la reincorporación laboral.

*Cuento colaborativo «Érase una vez un tweet»*

En abril de 2012, la OSRT llevó a cabo, con el apoyo del Área de Comunicación de la UOC, la acción «Érase una vez un tweet». Bajo este título se desarrolló un cuento colaborativo abierto a todo el mundo interesado en participar y coordinado por el escritor Màrius Serra.



Una pluma compartida con todo el mundo. Esta es la base del cuento colaborativo que la UOC inicia por medio del espacio web [hihaviaunapiulada.uoc.edu](http://hihaviaunapiulada.uoc.edu). La Universidad, mediante la OSRT, puso en marcha el relato colaborativo y abierto a todo el mundo del personal investigador de la UOC.

Cualquier persona, vinculada o no con la UOC, podía participar y escribir aportaciones. Para integrar todas las participaciones, **Màrius Serra** fue el prescriptor que asumió la supervisión de cerca de la escritura conjunta del relato.

Para participar, y por lo tanto ser uno de los autores de «érase una vez un tweet», bastaba con leer la introducción del primer capítulo publicado en el web de la iniciativa. Posteriormente, quien quisiera **participar**, o bien tenía que registrarse en la página de [hihaviaunapiulada.uoc.edu](http://hihaviaunapiulada.uoc.edu), o bien utilizar la cuenta de Twitter añadiendo la etiqueta #hihaviuoc1.

**Màrius Serra** supervisó la redacción del capítulo cuando se finalizaron las aportaciones. Una vez redactado cada capítulo, se iniciaba un capítulo nuevo con una nueva introducción. El proceso se mantuvo hasta la finalización del relato, el día 16 de mayo.

Finalizada la historia, gracias a los casi **40 escritores** y más de **200 tweets**, se editó el libro *Laberint dodecaèdric*, título definitivo propuesto por uno de los participantes. La presentación de esta edición gratuita, elaborada con la Editorial UOC, tuvo lugar el 27 de junio. La presidió Teresa Sancho, Vicerrectora de Investigación e Innovación. Asistió Màrius Serra y también estaban presentes varios participantes.

#### *Presencia en la red y comunicación 2.0*

En julio, la UOC realizó un paso importante en el acceso a la información y al conocimiento generado por la Universidad. El Vicerrectorado de investigación e innovación, mediante la OSRT participó en la reorganización y mejora del diseño de la pestaña de "Investigación e Innovación" del portal de la UOC. Así, la actividad de I+D+i se adaptó a las necesidades actuales facilitando el acceso a las informaciones allí figuran. Además de una nueva línea gráfica, destaca la arquitectura de la información: se reordenan y reescriben contenidos y se crean secciones nuevas, mejorando la navegación.

La tarea de renovación del portal, impulsada por el Área de Comunicación y el Área de Sistemas de Información, implicó un gran número de **equipos de la Universidad**, como por ejemplo Marketing Estratégico, Marketing Operacional, Alumni, Atención al Estudiante, Biblioteca, OSRT, Planificación y Calidad, Relaciones Institucionales y Servicios Territoriales, y de todos los vicerrectorados, con el de Tecnología a la cabeza. Se siguió una metodología centrada en la mejora de la experiencia del usuario, y a lo largo del proceso se analizaron requisitos, webs, patrones de uso y métricas, y se hicieron entrevistas y tests con usuarios de perfiles diversos.

A la vez, durante el año 2012 el OSRT ha continuado impulsando las iniciativas en las redes sociales: **Facebook, Twitter y LinkedIn**. La OSRT quiere, así, aprovechar las posibilidades que le brindan los canales 2.0 para llegar no sólo al personal de I+D+i de la UOC sino también a la comunidad de la UOC en general. Además, la Oficina quiere aprovechar la red social para **compartir experiencias del mundo de la investigación** con otras personas implicadas en I+D+i de otros centros, como por ejemplo universidades o centros de investigación, empresas e investigadores. Así:

Facebook: a 31 de diciembre constan 130 seguidores

Twitter: a 31 de diciembre constan 1.429 seguidores

LinkedIn: a 31 de diciembre constan 41 seguidores



#### Datos 2012:

Proyectos	85
Artículos en revistas científicas	170
Libros	30
Capítulos de libro	225
Contribuciones en congresos	325
Grupos de investigación	41
Tesis doctorales leídas	11
Becarios de doctorado	28

#### 5.5 Las cátedras

*Cátedra de Multilingüismo de la UOC*

Web

##### Misión

Fruto del acuerdo entre Linguamón – Casa de las Lenguas y la UOC hasta la supresión de Linguamón a finales de 2011, la Cátedra tiene la finalidad de cooperar en la promoción de un concepto a la vez sostenible, equitativo y funcional de la diversidad lingüística. Enmarcada en los Estudios de Artes y Humanidades, desde la Cátedra se promueven actividades de investigación, formación, información y documentación sobre el multilingüismo como medio de desarrollo social y económico.

##### Actividades

- Coordinación de la red EUNoM de universidades europeas.
- Edición y presentación del libro *Resultados del modelo lingüístico escolar de Cataluña*.
- Edición y presentación del libro *Mercado global y mercado local: implicaciones para el multilingüismo de la empresa*.
- Edición del libro electrónico en catalán *La voluntat de comunicar, objectiu de les aules de llengües*.
- Edición y distribución masiva del opúsculo quadrilingüe *El multilingüismo en las empresas catalanas*.
- Edición de la compilación de «Documentos Internacionales sobre Multilingüismo, volumen 3».
- Dirección del proyecto de investigación internacional Neophon.
- Coordinación del posgrado de Gestión de la diversidad lingüística y cultural.

*Cátedra UNESCO – FFCB – UOC del Deporte*



Web

### **Misión**

La cátedra del Deporte para la Coexistencia Social y la Resolución de Conflictos nace de la unión entre la Unesco, la Fundación Fútbol Club Barcelona y la UOC. Tiene por objetivo principal promover la cohesión social con la práctica del deporte y quiere ser una herramienta de fomento de la convivencia pacífica. Impulsa programas educativos –como el máster de Deporte para la coexistencia social y la resolución de conflictos- de investigación científica y de divulgación del conocimiento. La Cátedra ofrece procedimientos, actitudes y competencias para que los estudiantes puedan aplicar la práctica deportiva como herramienta de intervención educativa y de transmisión de valores en contextos de baja coexistencia social y alta conflictividad. Los programas formativos tienen la finalidad de enseñar a usar la práctica deportiva como instrumento socializador.

### **Actividades**

- Es miembro del International Peace Bureau, la Asociación Sport et Citoyenneté, DARE y el ISSA-AISS.
- Participa en la sesión de trabajo sobre deporte y convivencia pacífica del V Congreso Internacional de Conflictología.
- Tiene un grupo de investigación dentro del CREC-IN3 sobre deportes y conflictos.

*Cátedra UNESCO de E-learning*

Web

### **Misión**

Investigar y llevar a cabo actividades destinadas a fomentar las TIC para el desarrollo y el aprendizaje, de forma que se favorezca la igualdad de oportunidades en la sociedad del conocimiento en los ámbitos de los recursos educativos abiertos, el desarrollo del profesorado, las tecnologías móviles para el aprendizaje y el desarrollo, el apoderamiento, género y TIC y la transformación de los sistemas educativos.

### **Actividades**

- Octava edición del Seminario Internacional, centrado en el análisis de las funciones y del desarrollo de los docentes: *Teacher Training: Reconsidering Teachers' Roles*.

## **6. Recursos docentes**

### **6.1. Materiales didácticos**

Desde el inicio de las actividades, la UOC ha perseguido poder desarrollar materiales didácticos de la máxima calidad, con una finalidad fundamental: facilitar que el estudiante logre los objetivos que tiene marcados, es decir, que aprenda y asimile los nuevos conocimientos que se le ofrecen en cada una de las materias que forman el plan de estudios, que, una vez completado, le permite obtener la titulación correspondiente.



La utilización de los multiformatos disponibles en la UOC durante el año 2012 ha sido la siguiente:

Semestre académico	2º sem. curso 11-12			1er sem. curso 12-13			
Idioma	Catalán TH	Castellano TH	Posgrado	Catalán TH	Castellano TH	Posgrado	
Número de asignaturas	1711	1357	537	1832	1416	499	
Formatos de los materiales	Formato impreso	18	7	7	6	4	8
	Formato web	2686	2051	406	2890	2184	402
	Formato pdf	1823	1364	499	1935	1392	449
	Audio y vídeo	35	24	10	105	28	22
	CD-room - DVD	86	61	14	35	13	7
	CD-room - DVD software	29	29	1	0	0	0
	Software en línea	97	88	5	149	129	17
	Libro manual	133	104	77	147	105	78
	Libro electrónico	96	75	26	89	69	76
	5003	3803	1045	5356	3924	1059	

## 6.2. Utilización del Campus Virtual y tecnología educativa

En el año 2012 los esfuerzos de desarrollo e innovación del Campus Virtual han seguido sendas anteriores como la movilidad y al mismo tiempo han abierto proyectos nuevos, tanto para mejorar la estabilidad del servicio como para extender al máximo el uso de las innovaciones en las aulas.

Entre los proyectos desarrollados por la innovación docente destacamos los APLICA promovidos por el Programa de Innovación. De estos, los más usados son las herramientas como el Presente@ y el microblog en el aula y los dos proyectos que han desarrollado y evaluado el uso del wiki para la creación de materiales didácticos.

Al mismo tiempo, se ha extendido el uso de los proyectos anteriores promovidos por necesidades específicas del profesorado. Las herramientas desarrolladas en años anteriores para la Escuela de Lenguas ahora también se utilizan para otros estudios. La actualización del Prácticum de Derecho se ha utilizado también para otras asignaturas de Derecho y para el proyecto de Corte Virtual. El uso de las herramientas de corrección también se ha extendido durante este año 2012 (PACplagi, iPAC, efeedback, etc.).

Se ha finalizado la implantación del Campus móvil y se han abierto las primeras apps de la UOC para la confección de vídeos docentes. El Campus móvil es el desarrollo del sistema de acceso a todos los servicios de la UOC por medio de teléfonos móviles. El sistema tiene en cuenta las diversas partes del Campus Virtual. El web de la UOC que facilita acceso al campus ha sido la primera pieza que se ha modificado. Posteriormente se ha cambiado el conjunto de servicios internos de la página de inicio que se denomina «Mi UOC» y se ha conseguido abrir el acceso a móviles a varios servicios. Entre estos servicios, el aula virtual y los materiales docentes son los dos que han experimentado más cambios para adaptarlos a los nuevos dispositivos. La app GUIXA es la primera app que presta apoyo a la creación de vídeos docentes y que, junto con el nuevo servicio de laboratorio de vídeo, orienta hacia este formato multimedia los contenidos creados por nuestros profesores.





### 6.3. Biblioteca

Durante el 2012 la Biblioteca renovó, mediante licitación pública, la externalización de la gestión de apoyo documental de los servicios de la Biblioteca virtual, que incluye el tratamiento técnico de los documentos, la edición en el aula de las peticiones de modificación de contenidos en las asignaturas, el servicio de préstamo, el servicio de préstamo interbibliotecario, el servicio de obtención de documentos y la gestión de la central de préstamo.

También se organizó, coordinadamente desde la Biblioteca, la Semana de la Educación Abierta en la UOC (<http://oer.uoc.edu/OEweek2012/>), centralizada en el ámbito internacional por el Open Courseware Consortium, con el objetivo de aumentar la conciencia sobre la enseñanza abierta en todo el mundo y que este año tuvo lugar entre el 5 y el 10 de marzo.

En un esfuerzo por ajustar la oferta de recursos que ofrece a los usuarios, la Biblioteca de la UOC ha evaluado su colección de recursos electrónicos durante el año 2011. Como resultado del proceso, se ha decidido contratar las bases de datos de Business Source Complete, El Derecho y Proquest Central. Y se ha decidido prescindir de las bases de datos Academic Search Premier, Computer Source, Datamonitor, Tirant Online, Taylor&Francis and Westlaw International.

#### 6.3.1. Apoyo a la docencia y al estudiante

La Biblioteca ofrece, en colaboración con los Estudios de Derecho, un servicio de préstamo de iPads en fase de prueba piloto. El objetivo del proyecto es proporcionar a los estudiantes herramientas de trabajo que potencien las actividades de estudio e investigación dentro de la Universidad. De este modo, se incorporan contenidos de información jurídica y acceso a bases de datos jurídicas. El despliegue se ha desarrollado en consonancia con la apuesta general de la Universidad por la innovación en tecnologías aplicadas a la educación.

Desde el aula, con el proyecto DESKA, desde la Biblioteca conjuntamente con Tecnología Educativa, se hace una apuesta desde 2011 que acaba consolidada en 2012, para ofrecer un acceso directo y en línea a la descarga de todo el software necesario para el correcto seguimiento de las asignaturas con docencia a la UOC de las diferentes áreas de estudio activas a la Universidad.

#### 6.3.2. Apoyo a la investigación

Hemos volcado todos los datos de contacto de todos los proveedores de recursos electrónicos al Client Center de Summon, lo que nos facilita una gestión más eficiente de los proveedores.

La Biblioteca de la UOC ofrece, por primera vez desde 2012, acceso a la reconocida base de datos Scopus, de gran interés y aplicación en el mundo de la investigación a escala internacional. El recurso recoge un total de 18.000 publicaciones de más de 5.000 editoriales internacionales, ofreciendo resúmenes y citas bibliográficas de artículos científicos. Scopus permite conocer el número de veces que se ha citado un artículo.

El 6 de septiembre de 2012, la Biblioteca de la UOC organiza en Barcelona, junto con GrandIR, una jornada técnica sobre identificadores de autor y ORCID, dedicada a las iniciativas para la creación de identificadores persistentes de autor y organización y en particular a ORCID (Open Researcher and Contributor ID) en las que participan referentes internacionales en el tema. Las presentaciones de la jornada se pueden consultar desde: <http://openaccess.uoc.edu/webapps/o2/handle/10609/16321>.

#### 6.3.3. Entorno virtual

Se ha desarrollado el gestor de contenidos sobre el cual estará disponible el nuevo web de la Biblioteca y se ha integrado en el campus con todos los elementos de software que permiten ofrecer los servicios de biblioteca. Trabajar con un gestor de contenidos permitirá gestionar de forma más eficiente los contenidos que continuarán presentándose en tres lenguas (catalán, castellano e inglés).



Después de la implementación de Summon en 2011, la Biblioteca ha trabajado en la traducción del producto al catalán. La traducción será la versión oficial en catalán para todas las instituciones que usen Summon en todo el mundo.

De acuerdo con el modelo de campus de la UOC, desde la Biblioteca se generan dos módulos nuevos para añadir en el espacio de Mi UOC que facilitan a los usuarios UOC la consulta de las novedades del catálogo y del repositorio institucional.

## 7. Servicios de apoyo al estudio

Desde la UOC se han hecho posibles varios tipos de ayuda para los estudiantes. Así, pues, se han tramitado las becas del Ministerio de Educación y Cultura y las exenciones del recargo del 40% del precio del crédito para titulados, previstas en el Decreto de precios de la Generalitat de Catalunya, por el cual se fijan los precios para la prestación de servicios académicos a las universidades públicas de Cataluña y a la Universitat Oberta de Catalunya.

**De las 2.437 becas y exenciones de recargo solicitadas en el último curso académico clausurado (2011-2012), 860 se han aceptado, 1.187 se han denegado (823 por requisitos académicos y 364 por requisitos económicos). Los estudiantes han presentado alegaciones para 390 de las becas y exenciones denegadas.**

## 8. Alumni

UOC Alumni es la comunidad de graduados de la Universidad. En el ejercicio 2012 se ha iniciado un giro en el planteamiento de esta actividad, trasladando a los graduados mismos la responsabilidad de liderar la comunidad y establecer sus líneas de actuación. Para tal fin, se han empezado a estructurar sus órganos de participación (el Consejo y la Asamblea Alumni) y se ha empezado a apoyar la actividad de los primeros grupos Alumni. A final de año, la comunidad Alumni reúne más de 38.000 graduados, con 3 grupos Alumni activos y 6 más en proceso de formación.

El gasto en este apartado se ha destinado a 4 grandes ejes o finalidades:

1. Apoyo a actividades presenciales de la comunidad Alumni
  - o Jornada anual Alumni en Barcelona
  - o Jornada anual Alumni en Madrid
  - o Participación en los actos de graduación
  - o Apoyo a las actividades de UOCMeet
  - o Apoyo a las actividades del Grupo de Psicología
  - o Colaboración con diferentes actividades de los Estudios dirigidas a graduados
2. Productos dirigidos a graduados
  - o Web Alumni
  - o UOCMaps (app de geolocalización)
  - o Cotalent (plataforma de intercambio de conocimiento)
  - o Libros para leer



- Pack de bienvenida
- Presencia en las redes sociales (Facebook, Twitter y LinkedIn)

### 3. Ventajas

- Mantenimiento del Servicio de ventajas en colaboración con La Virtual, la cooperativa de la UOC (Xarxa Virtual de Consum, SCCL)

### 4. Materiales y recursos

- Hó스팅
- Mantenimiento de aplicaciones y espacios web
- Folletines

## 9. Despliegue territorial

### **RED TERRITORIAL**

Representa el vínculo y el compromiso entre la Universidad y el territorio. Tiene por misión difundir el conocimiento que genera la Universidad, apoyar a la Comunidad Universitaria, dinamizarla y contribuir a la transformación de la sociedad.

Durante el año 2012 se dan de baja los puntos UOC de Barberà del Vallès y Manlleu.

### **APOYO Y DINAMIZACIÓN PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA**

Durante el 2012 se atienden más de 60.000 peticiones de estudiantes que se dirigen a alguna de las sedes territoriales.

Más de 17.000 personas reciben asesoramiento desde las diferentes sedes.

Se organizan 90 sesiones informativas sobre la UOC

Se llevan a cabo 34 jornadas de acogida en todo el territorio.

### **ACCIONES DE DIFUSIÓN. PLAN DE ACTIVIDADES TERRITORIALES**

Se han organizado 197 actividades con una asistencia superior a las 6.000 personas.

Han participado en la organización más de 70 entidades colaboradoras.

Se consolida el blog <http://territori.blogs.uoc.edu> como referente de las acciones de difusión de la red territorial, con más de 52.000 visitantes únicos.

Las sedes se posicionan en las redes sociales con la apertura de un canal de Twitter para cada una.



A continuació se mostra el desplegament territorial de la UOC durant el any 2012:

Annexos

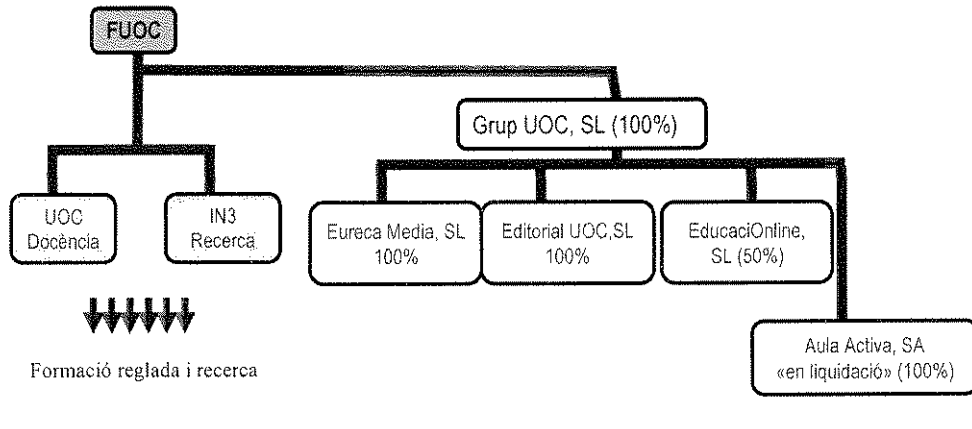
## Distribució territorial

Seus Territorials	Punts UOC	Institucions col·laboradores
<b>Barcelona</b>	Badalona (Barcelonès) Badalona-Llefià (Barcelonès) Barcelona-les Corts (Barcelonès) Barcelona-Vila Olímpica (Barcelonès) Barcelona-Sant Andreu (Barcelonès) Barcelona-Guinardó (Barcelonès)	Ajuntament de Badalona Consorci de Biblioteques de Barcelona Consorci de Biblioteques de Barcelona Consorci de Biblioteques de Barcelona Consorci de Biblioteques de Barcelona
<b>Hospitalet de Llobregat (Baix Llobregat)</b>		Ajuntament de l'Hospitalet de Llobregat
<b>Sant Feliu de Llobregat (Baix Llobregat)</b>	Masquefa (Anoia) Vallirana (Baix Llobregat) Martorell Vilafranca del Penedès (Alt Penedès)	Ajuntament de Sant Feliu del Llobregat Ajuntament de Masquefa Ajuntament de Vallirana Ajuntament de Martorell Ajuntament de Vilafranca del Penedès
<b>Vilanova i la Geltrú (Garraf)</b>		Ajuntament de Vilanova i la Geltrú
<b>Terrassa (Vallès Occidental)</b>	Rubi (Vallès Occidental)	Ajuntament de Terrassa Ajuntament de Rubí
<b>Sabadell (Vallès Occidental)</b>	Pineda de Mar (Maresme) Mataró (Maresme)	Ajuntament de Sabadell Ajuntament de Pineda de Mar Ajuntament de Mataró
<b>Granollers (Vallès Oriental)</b>		Ajuntament de Granollers
<b>Manresa (Bages)</b>	Berga (Berguedà)  Igualada (Anoia) Puigcerdà (Cerdanya) Solsona (Solsonès)	Ajuntament de Manresa Ajuntament de Berga, Consell Comarcal del Berguedà i Fundació Universitària del Berguedà Ajuntament d'Igualada Consell Comarcal de la Cerdanya Consell Comarcal del Solsonès
<b>Vic (Osona)</b>		Ajuntament de Vic, Caixa Manlleu, Consell Comarcal d'Osona i Fundació Mil·lenari
<b>Salt (Gironès)</b>	Banyoles (Pla de l'Estany) Blanes (Selva) Figueres (Alt Empordà) La Bisbal d'Empordà (Baix Empordà) Olot (Garrotxa) Palafrugell (Baix Empordà) Ripoll (Ripollès) Santa Coloma de Farners (Selva) Ribes de Freser (Ripollès) Vidreres (Selva)	Ajuntament de Salt i Diputació de Girona Consell Comarcal del Pla de l'Estany Ajuntament de Blanes Consell Comarcal de l'Alt Empordà Consell Comarcal del Baix Empordà Fundació d'Estudis Superiors d'Olot Ajuntament de Palafrugell Consell Comarcal del Ripollès Ajuntament de Santa Coloma de Farners Ajuntament de Ribes de Freser Ajuntament de Vidreres
<b>Reus (Baix Camp)</b>	Coma-ruga (Baix Penedès) Faiet (Priorat)  Montblanc (Conca de Barberà) Valls (Alt Camp)	Ajuntament de Reus Consorci Universitari del Baix Penedès Ajuntament de Faiet, Consell Comarcal del Priorat i Sec. General de Joventut Consell Comarcal de la Conca de Barberà Consorci Pro Universitari Alt Camp-Conca de Barberà i Ajuntament de Valls
<b>Tarragona (Tarragonès)</b>		Ajuntament de Tarragona
<b>Tortosa (Baix Ebre)</b>	L'Ametlla de Mar (Baix Ebre) Amposta (Montsià) Gandesa (Terra Alta) Móra d'Ebre (Ribera d'Ebre) La Fatarella (Terra Alta) Santa Bàrbara (Montsià)	Ajuntament de Tortosa, Consell Comarcal del Baix Ebre Ajuntament de l'Ametlla de mar Consell Comarcal del Montsià Consell Comarcal de la Terra Alta Consell Comarcal de la Ribera d'Ebre Ajuntament de la Fatarella Ajuntament de Santa Bàrbara
<b>Lleida (Segrià)</b>	Balaguer Pont de Suert (Alta Ribagorça) Seu d'Urgell (Alt Urgell) Sort (Pallars Sobirà) Tàrraga (Urgell) Tremp (Pallars Jussà) La Pobla de Segur (Pallars Jussà)	Consell Comarcal del Segrià i Diputació de Lleida Ajuntament de Balaguer Ajuntament de Pont de Suert Consell Comarcal de l'Alt Urgell Consell Comarcal del Pallars Sobirà Ajuntament de Tàrraga Ajuntament de Tremp Ajuntament de la Pobla de Segur
<b>Madrid</b>		
<b>València</b>		
<b>Sevilla</b>		
<b>Oficina de Mèxic</b>		



## 10. Empresas del grupo

Red de empresas a 31/12/12



A continuación se muestran los principales datos de cada una de las empresas del grupo.



	<b>Eureca Media, S.L.</b>	<b>Editorial UOC, S.L.</b>	<b>Educacionline, S.L.</b>
Descripció	Empresa pionera en l'elaboració de documents digitals d'aprenentatge, de divulgació i il·lustració per a la formació no presencial per mitjà de la xarxa. Actualment és una empresa de serveis de comunicació integral per a empreses i institucions tant públiques com privades.	Editorial capdavantera en manual universitari en català i una editorial de referència en manual universitari en espanyol.	Empresa que sorgeix de la societat del coneixement i que fa servir les tecnologies de la informació i la comunicació (TIC) per a facilitar la formació de les persones al llarg de la vida.
Domicili operatiu	Gran Via de les Corts Catalanes, 872, 3ª	Rambla de Poblenou, 156	Rambla de Catalunya, 38, 3er pis.
Forma jurídica	Societat limitada	Societat limitada, societat unipersonal	Societat limitada
Participació FUOC	Indirecta 100%	Indirecta 100%	Indirecta 50%
Data constitució	1999	2001	1998
Patrimoni net	2.193.086,93	875.171,93	2.033.119,59
Ingressos	2.776.222,63	546.699,22	2.939.198,04
BAI	64.872,23	31.454,15	605.289,23
	<b>Grup UOC, S.L.</b>		<b>Aula Activa, S.A. "en liquidació"</b>
Descripció	Empresa tenidora del grup d'empreses constituïdes amb el propòsit de transferir aquelles innovacions, coneixements i tecnologies desenvolupades per la Universitat que són d'utilitat per al teixit econòmic i social així com, ampliar la relació de la Universitat amb la societat i generar un retorn que potenciï les seves activitats.		Sense activitat
Domicili operatiu	Rambla de Poblenou, 156		
Forma jurídica	Societat limitada, societat unipersonal		Societat Anònima unipersonal "En liquidació"
Participació FUOC	100%		Indirecta 100%
Data constitució	1996		1998
Patrimoni net	5.126.720,88		-1.749.278,91
Ingressos	287.055,25		0,00
BAI	211.915,52		-1.089,30

## 11. Relaciones

Durante el año 2012 hemos seguido la política de firma de convenios de colaboración con varias instituciones, empresas y administraciones territoriales. Se han firmado un total de 104 acuerdos, entre convenios marco y adendas, y tenemos 19 nuevas empresas asociadas.

## 12. Evolución de la organización

El año 2012, igual que el año anterior, ha estado marcado por la aplicación de un plan de austeridad presupuestaria, para afrontar el impacto de la crisis económica, y del Plan de contención de la Generalitat de Cataluña, que ha afectado a nuestra universidad y en el cual todavía estamos inmersos, garantizando la sostenibilidad económica y los objetivos de mejora establecidos en el Contrato Programa 2009-2014.

En el ámbito docente, la UOC ha continuado el proceso de adaptación al espacio europeo de enseñanza superior (EEES) iniciado el 2007 garantizando la calidad académica (véase el punto 4.3).

Cabe destacar también la creación de la cátedra UOC-Fundación Miró, la primera del mundo sobre el pintor catalán.



Por otro lado, con la voluntad de promover la emprendeduría social, la Universidad lanzó el concurso de ideas **UOC&PLUGGED**, ofreciendo a los ocho ganadores formación gratuita y asesoramiento para desarrollar proyectos.

En *el ámbito de investigación*, a pesar del contexto general de crisis, la UOC ha continuado impulsando la actividad de investigación, de innovación y transferencia (véase el punto 5). También debe mencionarse la constitución del **Comité Científico del eLearn Center**; la puesta en marcha, junto con la Fundación Barcelona Digital, del **centro de transferencia UOC-Bdigital** de tecnologías digitales para la educación y el conocimiento; también la creación del espacio **Open Apps** para compartir la innovación y el conocimiento abierto con la sociedad.

En *el ámbito de gestión interna*, debemos señalar la nueva **organización** de los equipos de gestión con el objetivo de conseguir mayor transversalidad y agilidad en el trabajo. Además, hay que mencionar el relevo en el cargo de gerente de la UOC en octubre.

Hay que remarcar también la entrada en vigor del primer **convenio colectivo y la apuesta** de la Universidad por la flexibilidad laboral y el despliegue del **e-trabajo** con el objetivo de favorecer la conciliación de la vida laboral, familiar y personal.

Finalmente, por la importancia que tiene dentro de la Universidad, hace falta mencionar el **final del mandato de la rectora**, de acuerdo con la limitación de 7 años establecida en los Estatutos de la FUOC, durante el cual la UOC se ha consolidado como una gran universidad, pionera y de prestigio por todas partes.



Conforme con la documentación presente, de las páginas 1 a 112 (ambas incluidas), se ha firmado en fecha 25 de noviembre del 2013:

Sr. Andreu Mas-Colell  
Presidente del Patronato

Sr. Josep Ribas y Seix  
Secretario del Patronato